

Autoevaluación con fines de gestión del programa

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

2023

Equipo de trabajo Programa Seguridad y Salud en el Trabajo

- ☒ Gabriel Alonso Campuzano Cadavid, Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
- ☒ Daniela Gutiérrez Carmona, Docente Ocasional de Tiempo Completo – Coordinación del programa
- ☒ Angélica María Blanco Correa, Docente Ocasional de Tiempo Completo
- ☒ Juan Camilo Rendón Peláez, Docente Catedrático

Colaboradores,

- ☒ Diana Pilar Jiménez Bedoya, Asesora de Aseguramiento de la Calidad

TABLA DE CONTENIDO

1.	CONTEXTO INSTITUCIONAL Y ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA	6
1.1.	CONTEXTO INSTITUCIONAL	6
1.2.	ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA	6
2.	DISEÑO METODOLÓGICO DE LA AUTOEVALUACIÓN.....	10
2.1.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	10
2.2.	PONDERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD	13
2.3.	FUENTES DE INFORMACIÓN Y MUESTREO	14
2.4.	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:	15
3.	RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA	17
3.1.	CONDICIÓN DE CALIDAD: DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA.....	17
3.2.	CONDICIÓN DE CALIDAD: JUSTIFICACIÓN	20
3.3.	CONDICIÓN DE CALIDAD: ASPECTOS CURRICULARES	27
3.4.	CONDICIÓN DE CALIDAD: ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO.....	49
3.5.	CONDICIÓN DE CALIDAD: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	54
3.6.	CONDICIÓN DE CALIDAD: RELACIONES CON EL SECTOR EXTERNO.....	62
3.7.	CONDICIÓN DE CALIDAD: PROFESORES	71
3.8.	CONDICIÓN DE CALIDAD: MEDIOS EDUCATIVOS	76
3.9.	CONDICIÓN DE CALIDAD: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	82
4.	PERCEPCIONES DE LOS GRUPOS DE INTERÉS Y DE VALOR.....	85
5.	SÍNTESIS DE LA CALIFICACIÓN DEL PROGRAMA.....	89
6.	PLAN DE MEJORAMIENTO DE PROGRAMA – 2024 - 2026	90

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Aspectos Generales del Programa.	6
Tabla 2. Número, nivel de formación académica y dedicación de los docentes del programa 01-2023	7
Tabla 3. Histórico de docentes del programa según nivel de formación	7
Tabla 4. Datos poblacionales del programa Seguridad y Salud en el Trabajo	8
Tabla 5. Proyectos de investigación del programa 2020 - 2023	8
Tabla 6. Proyectos de relacionamiento externo del programa (extensión)	9
Tabla 7. Ponderación a las condiciones de calidad	14
Tabla 8. Fuentes de información	14
Tabla 9. Escala de valoración proceso de autoevaluación.	15
Tabla 10. Instrumentos de recolección de información – encuesta.	15
Tabla 11. Personal administrativo vinculado al programa	15
Tabla 12. Instrumentos de recolección de información – grupo focales.	16
Tabla 13. Valoraciones de los discursos y prácticas – condición Denominación	17
Tabla 14. Valoración de las percepciones – condición Denominación	19
Tabla 15. Valoración general de la condición, Denominación	19
Tabla 16. Valoraciones de los discursos y prácticas – condición Justificación	20
Tabla 17. Valoración de las percepciones– condición Justificación	25
Tabla 18. Valoración general de la condición Justificación	25
Tabla 19. Valoración de discursos y prácticas – condición Aspectos curriculares	27
Tabla 20. Valoración de las percepciones – condición Aspectos curriculares	46
Tabla 21. Valoración general de la condición Aspectos curriculares:	48
Tabla 22. Valoración de discursos y prácticas – condición Organización de las actividades académicas y proceso formativo.	49
Tabla 23. Valoración de las percepciones – condición Organización de las actividades académicas y proceso formativo	51
Tabla 24. Valoración general de la condición Organización de las actividades académicas y proceso formativo	52
Tabla 25. Valoración de discursos y prácticas – condición Investigación e innovación.	54
Tabla 26. Valoración de las percepciones– condición Investigación e innovación	60
Tabla 27. Valoración general de la condición Investigación e innovación	60
Tabla 28. Valoración de discursos y prácticas – condición Relaciones con el sector externo	62
Tabla 29. Valoración de las percepciones – condición Relaciones con el sector externo	69
Tabla 30. Valoración general de la condición Relaciones con el sector externo	69
Tabla 31. Valoración de discursos y practicas – condición Profesores.	71
Tabla 32. Valoración de las percepciones – condición Profesores	74
Tabla 33. Valoración general de la condición Profesores	75
Tabla 34. Valoración de discursos y prácticas – condición Medios Educativos	76
Tabla 35. Valoración de las percepciones – condición Medios Educativos	80

Tabla 36. Valoración General de la condición Medios educativos	81
Tabla 37. Valoración de discursos y prácticas – condición Infraestructura física y tecnológica	82
Tabla 38. Valoración de las percepciones – condición Infraestructura física y tecnológica	84
Tabla 39. Valoración General de la condición Infraestructura física y tecnológica	84
Tabla 40. Aspectos por resaltar de las percepciones de los estudiantes	85
Tabla 41. Aspectos por resaltar de las percepciones de los profesores	86
Tabla 42. Aspectos por resaltar de las percepciones del personal administrativo	88
Tabla 45. Calificación general del programa.	89
Tabla 46. Plan de Mejoramiento de programa.	90

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL Y ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA

1.1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Institución Universitaria de Envigado – IUE, es una Institución de Educación Superior de carácter público y de naturaleza autónoma, del orden Municipal; comprometida con la formación integral de la persona y del desarrollo del talento humano, en los diferentes saberes y disciplinas de la Ciencia y la Tecnología, fundamentada en la excelencia de todos sus procesos y actividades académicas y administrativas. La Institución tiene un compromiso indeclinable, continuar cualificándose y potenciando la esencia de la vida académica: la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social.

Con la promulgación de la Ley 1188 del 2008 y sus decretos reglamentarios en particular el 1330 de 2019, que modifica el 1075 de 2015, el Ministerio de Educación Nacional estableció el cumplimiento de requisitos para el proceso de Registro Calificado, hecho que garantiza el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior, tanto para los programas de pregrado como de posgrado.

Todos los programas académicos sin excepción tienen el compromiso obligatorio de garantizar las condiciones de calidad. Del cumplimiento o no cumplimiento de las condiciones depende la aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional para la oferta y funcionamiento. Las acciones realizadas por cada uno de los programas académicos se convierten en el insumo fundamental para iniciar el proceso de autoevaluación, complementado con el trabajo realizado por los equipos de docentes que permanentemente centran su objeto de reflexión en torno a los avances científicos y tecnológicos en los diferentes campos del conocimiento.

1.2. ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA

Tabla 1. Aspectos Generales del Programa.

Nombre del Programa	Seguridad y salud en el trabajo
Título que Otorga	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
Nivel académico	Pregrado
Nivel de formación	Universitario
Código Snies:	107188
Número de créditos del Programa	160
Duración	10 semestres
Norma Interna de creación	Acuerdo del consejo directivo N° 011 de 27 de abril de 2017 Acuerdo del consejo directivo N° 01 de 22 de enero de 2018 (cambio de denominación)
Modalidad	Presencial
Resolución de Registro Calificado	Resolución 10312 de 27 de junio de 2018
Fecha de inicio de la oferta del programa	Enero de 2019
Número de estudiantes 02-2023	351
Número de docentes tiempo completo 02-2023	3
Número de graduados 02-2023	0

Nombre del Programa	Seguridad y salud en el trabajo
Valor de la matrícula semestral vigencia 2023*	2'391.000

* Descuento: se aplica de forma directa el descuento electoral, 10% sobre el valor de la matrícula.

Tabla 2. Número, nivel de formación académica y dedicación de los docentes del programa 01-2023

Nivel de formación	Dedicación			Total
	Tiempo completo	Medio Tiempo	Hora cátedra	
Doctorado	0	0	0	0
Maestría	2	0	2	4
Especialización universitaria	1	0	18	19
Universitario	0	0	4	4
Tecnólogo	0	0	1	1
Técnico profesional	0	0	0	0
Total	3	0	25	28

Tabla 3. Histórico de docentes del programa según nivel de formación

Año	Período	Dedicación	Nivel de formación académica					Total	
			Doctor	Magíster	Especialista	Universitario	Tecnólogo		Técnico profesional
2020	I	T. Completo	0	2	0	0	0	0	2
		M. Tiempo	0	0	0	0	0	0	0
		Cátedra	0	1	9	1	0	0	11
	II	T. Completo	0	2	0	0	0	0	2
		M. Tiempo	0	0	0	0	0	0	0
		Cátedra	0	1	12	2	0	0	15
2021	I	T. Completo	0	3	0	0	0	0	3
		M. Tiempo	0	0	0	0	0	0	0
		Cátedra	0	2	14	3	0	0	19
	II	T. Completo	0	3	1	0	0	0	4
		M. Tiempo	0	0	0	0	0	0	0
		Cátedra	0	3	17	4	0	0	24
2022	I	T. Completo	0	3	1	0	0	0	4
		M. Tiempo	0	0	0	0	0	0	0
		Cátedra	0	4	19	5	0	0	28
	II	T. Completo	0	1	1	0	0	0	2
		M. Tiempo	0	0	0	0	0	0	0
		Cátedra	0	5	17	4	2	0	28
2023	I	T. Completo	0	1	1	0	0	0	2

Año	Período	Dedicación	Nivel de formación académica					Total	
			Doctor	Magíster	Especialista	Universitario	Tecnólogo		Técnico profesional
2023	II	M. Tiempo	0	0	0	0	0	0	0
		Cátedra	0	6	19	4	2	0	31
		T. Completo	0	2	1	0	0	0	3
		M. Tiempo	0	0	0	0	0	0	0
		Cátedra	0	2	18	4	1	0	25

Tabla 4. Datos poblacionales del programa Seguridad y Salud en el Trabajo

Año	Período	Inscritos	Admitidos	Matriculados	
				Primer Semestre	Total
2020	I	105	72	47	164
	II	28	26	22	174
2021	I	78	71	47	213
	II	77	55	51	256
2022	I	103	77	61	306
	II	73	60	48	332
2023	I	60	50	32	331

Tabla 5. Proyectos de investigación del programa 2020 - 2023

Año	Investigación	Fuente de financiamiento	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Actividades
2020	Constitucionalización del derecho laboral en Colombia como mecanismo para la protección de los fines del Estado social de Derecho	Institucional - IUE	\$3.813.473	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Juan Felipe Díez Pablo Daniel Hurtado Quintero	Capítulo libro resultado de investigación B Artículo resultado de investigación C
2021	JobSecuritySoft - JSS-, un software para la gestión estratégica de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, en las MIPYMES	Institución Universitaria de Envigado, Corporación Universitaria Remington, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y Universidad del Tolima	\$176.093.070	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Sergio Luis Mondragón Duarte. María Victoria Santana Londoño. Víctor Julián Moreno Mosquera	Capítulo de libro. Artículo de investigación C.

Año	Investigación	Fuente de financiamiento	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Actividades
2023	Los elementos de protección personal en los motociclistas con vinculación laboral en el sector privado y público en Colombia.	Institucional - IUE	\$46'305.387	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Angelica Maria Blanco Correa Daniela Gutierrez Carmona Ivan Martinez Oscar Albeiro Cuartas	Publicación de un artículo Foro de seguridad vial Laboral
2023	Condiciones de trabajo de los centros de estética del municipio de Envigado, Antioquia-Colombia (2023). Una mirada desde la higiene ocupacional y la ergonomía.	Institucional - IUE		Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Angelica Maria Blanco Correa Daniela Gutierrez Carmona Greis Sarmiento	Publicación de un artículo, Ponencia internacional de resultados

Tabla 6. Proyectos de relacionamiento externo del programa (extensión)

Año	Proyecto de extensión	Objeto del proyecto	Población atendida	Valor de la inversión
2023	Plan estratégico de seguridad vial para la IUE	Prestar los servicios de consultoría para la elaboración documentación e implementación del plan estratégico de seguridad vial bajo los lineamientos de la resolución 40595 de 2022	Personal administrativo	Capacidad instalada

2. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA AUTOEVALUACIÓN

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación es una exigencia que se le formula a la Institución Universitaria de Envigado y a cada uno de sus programas desde sus proyectos educativos y los grupos de interés y de valor que la integra. La Institución mediante Acuerdo 05 del Consejo Académico del 15 de junio de 2022, se actualiza el modelo de autoevaluación para los programas de la Institución. El modelo intenta dar respuesta a cada una de las expectativas que se generaron con la creación de programas que actualmente se ofrecen y además deja abierta la posibilidad de nuevos programas en sus distintas modalidades, por lo tanto, es importante examinar con rigurosidad permanente la situación en la que se encuentra la Institución, analizando detenidamente cuál es la imagen interna y externa que ha proyectado.

En coherencia con la misión Institucional la IUE y garantizando el cumplimiento de la política de calidad, se plantea la siguiente política de aseguramiento de la calidad,

Mejorar continuamente a gestión de los procesos para el cumplimiento de la promesa de valor, la formación integral para la transformación del entorno con sentido humano, expresada en la Misión y el PEI, mediante el uso eficiente de los recursos, atendiendo las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria y de la sociedad.

En coherencia con las líneas estratégicas del PEDI, se formulan los siguientes los objetivos de calidad:

- ☒ *Transformar la oferta académica institucional acorde con las exigencias y tendencias de la educación en las que se promueva la formación con alta calidad.*
- ☒ *Fomentar en la comunidad universitaria una cultura de la investigación que contribuya a la gestión del conocimiento.*
- ☒ *Establecer una interacción dinámica con los diferentes sectores que den respuesta a las necesidades del medio.*
- ☒ *Generar las condiciones organizacionales apropiadas para la alta calidad.*

La Institución a través del sistema de aseguramiento de la calidad integra desde la perspectiva académica la implementación de procesos para la obtención y renovación de registros calificados, la acreditación de programas académicos y la acreditación institucional, estas dos últimas como metas en el mediano plazo, con la gestión de la calidad mediante la implementación del Sistema de Gestión Integral para todos los procesos administrativos, utilizando como elemento articulador los procesos misionales:

El desarrollo del proceso de autoevaluación de programas académicos en la IUE es una investigación evaluativa que surge de la necesidad de evaluar los programas de la Institución, valorando el desarrollo de un conjunto de condiciones o características que definen la calidad en la Educación Superior.



Gráfico 1. Concepto de autoevaluación de programas académicos

En este, se identifican y evalúan los discursos y las prácticas académicas, pedagógicas, investigativas, de extensión y administrativas, así como las percepciones de los estudiantes, docentes, egresados, empleadores, directivos y graduados enmarcadas en los diversos aspectos a evaluar de orden cualitativos y cuantitativos de un programa académico.

Los programas académicos en funcionamiento y dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, el equipo de trabajo para el proceso Autoevaluación en cada programa académico procesará y sistematizará los diferentes aspectos a evaluar asociados a los discursos, las prácticas y las percepciones de los diferentes agentes, los cuales a su vez está relacionadas a las características de alta calidad. Como se presentan a continuación:

CONDICIÓN DE CALIDAD	Aspecto a evaluar	
	Discursos	
	Prácticas	
	Percepciones	

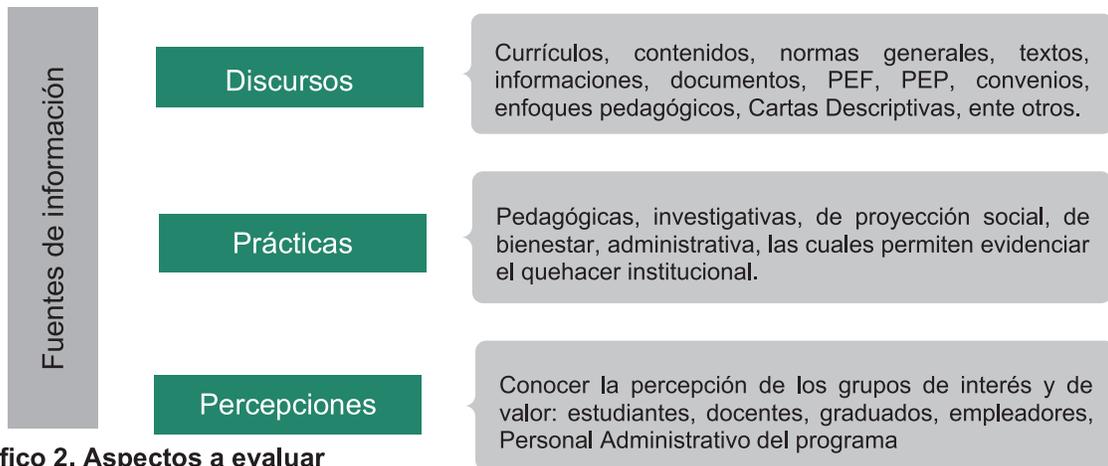


Gráfico 2. Aspectos a evaluar

El Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad, tiene como propósito asegurar, gestionar, promover y mejorar continuamente la calidad educativa, bajo los lineamientos y políticas Institucionalmente establecidas. El comité lo constituye los siguientes miembros:

- ☒ Rector, quien lo preside.
- ☒ Vicerrector de Docencia.
- ☒ Vicerrector Administrativo y financiero.
- ☒ Un representante de los Decanos (por designación de rectoría).
- ☒ Director de Investigación e innovación.
- ☒ Director de Extensión y proyección social y empresarial.
- ☒ Jefe de Bienestar Institucional.
- ☒ Asesor de Planeación.
- ☒ Asesor Aseguramiento de la calidad (secretario técnico del Comité).

Para las sesiones que se requiera, se podrá convocar invitados especiales, quienes tendrán voz, pero no voto.

Funciones del comité:

- ☒ Formular lineamientos para el desarrollo, implementación, mantenimiento y mejoramiento del modelo de aseguramiento de la calidad.
- ☒ Formular y actualizar los modelos metodológicos de autoevaluación institucional y de programa académicos, para su aprobación ante el Consejo Académico.
- ☒ Vigilar la integridad y confiabilidad del proceso de autoevaluación.
- ☒ Definir y validar los instrumentos necesarios que permitan recoger la información que nutre el proceso de autoevaluación.
- ☒ Analizar las acciones propuestas en los planes de mejoramiento, en coherencia con las líneas estratégicas del PEDI, como resultados del proceso de autoevaluación Institucional, de programas académicos y de gestión.
- ☒ Establecer los equipos de trabajo para la operación y ejecución de las decisiones del comité a favor del aseguramiento de la calidad académica.
- ☒ Realizar seguimiento al proceso de autoevaluación de los diferentes programas académicos.
- ☒ Proponer las estrategias y los procedimientos para los procesos de obtención o renovación de registro calificado.
- ☒ Definir estrategias de socialización de la cultura del aseguramiento de la calidad.
- ☒ Las demás funciones inherentes al proceso que liderará y que no correspondan a otras competencias.

El presente Comité, sesionará una vez al mes y, extraordinariamente, cada vez que se requiera previa citación de su presidente o a petición de al menos dos de sus miembros.

Equipo de trabajo para el proceso Autoevaluación en cada programa. Con el propósito de desarrollar el proceso de autoevaluación en cada programa de acuerdo con la metodología y cronograma de trabajo, se constituye el equipo de trabajo para el proceso, el cual será liderado por el coordinador académico del programa respectivo, o quien cumpla

estas funciones, y mínimo dos docentes de tiempo completo o de catedra, estos deberán contar con suficientes trayectorias en el programa.

Diseño del modelo de autoevaluación. El desarrollo del proceso de Autoevaluación de los programas Académicos en la Institución Universitaria de Envigado es una investigación evaluativa que surge de la necesidad de evaluar los programas académicos de la Institución, valorando el desarrollo de un conjunto de características que definen la calidad de un programa académico de Educación Superior. El estudio identifica y evalúa los discursos, los procesos, las actividades, las prácticas pedagógicas, así como las percepciones de los estudiantes, docentes, graduados, empleados y personal administrativo de acuerdo con indicadores cualitativos y cuantitativos de un programa académico.



Gráfico 3. Ruta de la autoevaluación

2.2. PONDERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD

La ponderación de las condiciones de calidad es realizada por cada equipo de trabajo de autoevaluación de programa y avalada por cada Consejo de Facultad. La ponderación de los factores está definida institucionalmente, los cuales constituyen el límite para trabajar en la ponderación de todas las características involucradas. El Equipo de trabajo de Autoevaluación de programa efectúa lecturas diferenciadas de las condiciones de acuerdo con la especificidad del programa, al proyecto educativo del programa.

La ponderación debe ser entendida como una *“manera de hacer visible, previa justificación, la especificidad del programa y el modo como la institución lo orienta teniendo en cuenta referentes universales y la misión y el proyecto institucionales”* (Consejo Nacional de Acreditación, 2012).

El equipo de trabajo de autoevaluación del programa efectúa la lectura diferenciada de las características de acuerdo con la especificidad del programa y con el proyecto educativo del mismo, y en consenso ordena las características de cada factor de mayor a menor, en orden de importancia.

En el caso del segundo proceso de autoevaluación o con fines de renovación de registro calificado, el peso se distribuirá de manera proporcional en las condiciones de calidad.

Tabla 7. Ponderación a las condiciones de calidad

Condición de calidad	Componente	Ponderación
Denominación del programa	Denominación del Programa	5%
Justificación	Justificación	10%
Aspectos Curriculares	Componentes Formativos	15%
	Componentes Pedagógicos	
	Componentes de Interacción	
	Conceptualización Teórica y Epistemológica	
	Mecanismos de Evaluación	
Organización de las Actividades Académicas y proceso Formativo	Gestión del programa	15%
	Gestión de las actividades académicas	
Investigación, Innovación y/o creación artística y cultural	Formación en investigación	10%
	Gestión de la investigación	
Relación con el Sector Externo	Relación con el Sector Externo	10%
Profesores	Grupo y perfil de Profesores	15%
	Asignación y gestión de las actividades	
	Permanencia, desarrollo y capacitación profesoral	
	Seguimiento y evaluación de profesores	
Medios Educativos	Selección y cobertura de medios educativos	10%
	Disponibilidad y acceso a los medios educativos	
Infraestructura física y tecnología	Características de la infraestructura física y tecnología	10%
	Disponibilidad y acceso a la infraestructura física y tecnología	
Total		100%

2.3. FUENTES DE INFORMACIÓN

Se cuentan con las siguientes fuentes de información:

Tabla 8. Fuentes de información

Fuentes de información	Instrumentos
Estudiantes	Encuesta / Grupo focal
Docentes	Encuesta / Grupo focal
Personal con funciones administrativas en el programa de acuerdo con las características de este (Decano, Coordinador de posgrado, docente con funciones administrativas y personal a cargo del laboratorio cuando aplique)	Encuesta / Grupo focal

Fuentes de información	Instrumentos
Documentales	Pauta de análisis documental

Para valorar el grado de cumplimiento de cada condición se utiliza la escala expresada a continuación.

Tabla 9. Escala de valoración proceso de autoevaluación.

Escala	Valor	Valor porcentual
Se cumple totalmente	4.5 a 5.0	90%- 100%
Se cumple en alto grado	4.0 a 4.45	80%-89%
Se cumple aceptablemente	3.0 a 3.95	60%- 79%
Se cumple insatisfactoriamente	2.0 a 2.95	40% -59%
No se cumple	< de 1.95	< 39%

2.4. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Para el caso de las encuestas se convoca a la mayoría de los miembros de la comunidad académica, para obtener cifras mayoritarias, de tal manera que supere el tamaño de la muestra sugerida. Las encuestas se aplican haciendo uso de los sistemas de información que dispone o en ocasiones de manera manual.

Tabla 10. Instrumentos de recolección de información – encuesta.

Fuentes de Información no documental	Muestra	Muestreo	Población*	Tamaño de la muestra	Muestra Alcanzada
Estudiantes	Nivel de confianza= 95% y $\sigma = 5\%$	Intencionado	332	164	158
Docentes	Nivel de confianza= 95% y $\sigma = 5\%$	Intencionado	31	29	30
Personal con funciones administrativas en el programa	100% de la población	Intencionado	5	5	5

*Datos correspondientes al periodo 2023-I para docentes y 2023-II para el resto de los grupos de interés y de valor

Para el programa se identifican el siguiente personal administrativo, quienes apoya la gestión del programa

Tabla 11. Personal administrativo vinculado al programa

Nombre	Cargo
Gabriel Alonso Campuzano Cadavid	Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Magda Beatriz Diaz Gutierrez	Profesional Especializado

Nombre	Cargo
Daniela Gutierrez Carmona	Docente Ocasional de Tiempo Completo con funciones de coordinación de programa
Gladys Adriana Betancur Jaramillo	Jefe de Ciencias Básicas
Yaneth Londoño Arcila	Jefe de Humanidades

En el caso de los grupos focales se convocan a los siguientes grupos de interés y de valor

Tabla 12. Instrumentos de recolección de información – grupo focales.

Fuentes de Información no documental	Participantes	Fecha de realización
Estudiantes	164	2023-01 y 2023-02
Docentes	29	2023-01
Personal con funciones administrativas en el programa	5	2023-02

3. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA

3.1. CONDICIÓN DE CALIDAD: DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Tabla 13. Valoraciones de los discursos y prácticas – condición Denominación

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración																								
Existe correspondencia entre el propósito de formación y la denominación del programa	<p>El Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, cuyo propósito general es formar profesionales integrales, capaces de disponer los sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de las organizaciones, en coherencia con el marco normativo nacional e internacional, promoviendo el bienestar de la población trabajadora con capacidad de comprender, reflexionar y transformar su entorno, reconociendo y respetando las diferencias en un contexto intercultural.</p> <p>La denominación del programa acoge las normativas vigentes y de regulación en el campo de formación en esta disciplina, considerando entre ellas la Ley 100 de 1993, Decreto 1072 de 2015, Resolución 4502 de 2012 (Ministerio de Salud y Protección Social) y particularmente lo referido a la Ley 1562 de 2012 que modifica la conceptualización contenida en el Decreto 1295 de 1994; específicamente en lo referido al cambio de los términos de salud ocupacional y riesgos profesionales por seguridad y salud en el trabajo y riesgos laborales.</p> <p>Finalmente, es importante resaltar que en el país existe 242 programas activos, cuya denominación considera la seguridad y salud en el trabajo, de los cuales 42 corresponden al nivel universitario, así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominaciones</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>ADMINISTRACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>INGENIERIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>PROFESIONAL EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>42</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Snies, consulta realizada del 02 de octubre de 2023.</p> <p>Lo anterior, refleja que la denominación del programa de “seguridad y salud en el trabajo” a nivel Colombia, se encuentra ampliamente aceptado en el medio.</p>	Denominaciones	Cantidad	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2	ADMINISTRACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	11	ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	INGENIERIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	6	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	PROFESIONAL EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15	Total	42	4.5
Denominaciones	Cantidad																									
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3																									
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2																									
ADMINISTRACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	11																									
ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1																									
INGENIERIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	6																									
PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1																									
PROFESIONAL EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1																									
PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1																									
PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1																									
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15																									
Total	42																									

La estructura curricular (áreas y componentes de formación) corresponde a la denominación del programa

La estructura curricular básica para el Programa en Seguridad y Salud en el Trabajo se configuró, guardando coherencia con los lineamientos curriculares institucionales, interpretación que facilitó la definición de cada uno de los elementos constitutivos del currículo, integrados por áreas de formación, componentes de formación y asignaturas, desde esta perspectiva se evidencia una coherencia entre estructura curricular y la denominación.

Bajo los anteriores criterios, el programa en Seguridad y Salud en el Trabajo entiende por Área Formación, los espacios estructurados de problemas y conocimientos relevantes del saber y la práctica que caracterizan la formación de un Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo para su análisis, reflexión, interpretación y solución. En este sentido, se definen tres (3) áreas de formación así:

Áreas	Componentes
Área básica	<input checked="" type="checkbox"/> Ciencias naturales <input checked="" type="checkbox"/> Social y humanística
Área específica o profesional	<input checked="" type="checkbox"/> Medicina preventiva del trabajo <input checked="" type="checkbox"/> Higiene industrial <input checked="" type="checkbox"/> Seguridad industrial <input checked="" type="checkbox"/> Transversal <input checked="" type="checkbox"/> Jurídico
Área complementaria	<input checked="" type="checkbox"/> Institucional

En el ejercicio de revisión de las competencias genéricas, la Institución ha planteado lectura crítica, escritura, razonamiento cuantitativo, inglés, competencias ciudadanas, competencias científicas, emprendimiento, estética y uso de las TICS; las cuales son transversales a la formación en los programas de pregrado.

En la tipología de competencias específicas destacamos las relacionadas directamente con el ejercicio idóneo del Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, competente de no solo en los aspectos propios del profesional, tales como la empleabilidad, el liderazgo y trabajo en equipo, la solución de problemas y la toma de decisiones, sino que se incluye aquellas competencias laborales de orden específico relacionadas estrechamente con el ejercicio laboral presentado entre el área jurídica y las áreas, humanística, complementaria y de profundización.

Esta categoría está vinculada con las competencias del Saber-Hacer, por tanto, se requiere que el profesional desarrolle competencias orientadas a la aplicación, contextualización, argumentación, comprensión del conocimiento adquirido en relación con el entorno laboral; el profesional está en capacidad de:

- Identificar las problemáticas del contexto laboral a la luz del sistema normativo nacional e internacional vigente en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo.
- Planear el diseño de políticas y procedimientos de acciones preventivas, correctivas, generando la cultura de la mejora continua, alrededor del sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- Definir estrategias, orientadas a resolver problemas reales de las organizaciones, utilizando instrumentos de seguridad y salud en el trabajo, que promuevan el bienestar de la población trabajadora.

4.2

	<input checked="" type="checkbox"/> Intervenir las problemáticas del contexto laboral mediante la implementación de programas y subprogramas orientados a la prevención de riesgos laborales que afectan a la población trabajadora.	
--	--	--

Tabla 14. Valoración de las percepciones – condición Denominación

Percepción	Estudiantes	Docentes	Personal Administrativo	Promedio
El nombre del programa tiene correspondencia con el título que otorga, el plan de estudios y el perfil del egreso	4,7	4,9	5,0	4.9
Total				4.9

Anexo 1. Gráficas y análisis de las percepciones.

Tabla 15. Valoración general de la condición, Denominación

Condición	Valoración promedio		Peso	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
Denominación	Discursos y prácticas	4.35	67%	4.5	Se cumple totalmente
	Percepciones	4.9	33%		

Nota: Promedio de las valoraciones de los discursos, prácticas y percepciones.

Fortalezas y aspectos de mejora de la condición

Fortalezas de la condición de calidad

- La denominación del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra en línea los desarrollos de la disciplina a nivel Nacional.
- Existe correspondencia de la denominación del programa con las exigencias legales y reglamentarias aplicadas en Colombia.
- El propósito de formación considera los elementos esenciales dispuestos en la denominación del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Aspectos de mejora de la condición de calidad

- Revisión de la estructura curricular básica del programa respecto a las denominaciones de los componentes de formación.

3.2. CONDICIÓN DE CALIDAD: JUSTIFICACIÓN

Tabla 16. Valoraciones de los discursos y prácticas – condición Justificación

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración																																
El programa es pertinente de acuerdo con la oferta nacional e internacional	<p>La denominación del programa es coherente con los referentes nacionales e internacionales y pertinencia en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, toda vez que responde a los cambios incorporados por la normatividad vigente y a la conceptualización aplicada a este campo de formación profesional.</p> <p>Desde la oferta nacional se cuenta con 42 programas activos en el área de Seguridad y Salud en el trabajo en el nivel de pregrado-universitario, con denominaciones de administración, profesional e ingenieros en el área de formación. Estos programas son ofertados por instituciones de carácter privado y oficial, con modalidades presenciales, modalidades a distancia y virtual.</p> <p>Respecto a la ubicación por departamento se encuentra que, en Antioquia, la oferta actual de los programas en el nivel universitario en la disciplina es:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre institución</th> <th>Sector</th> <th>Nombre del programa</th> <th>Modalidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID</td> <td>Oficial</td> <td>INGENIERIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> <td>Presencial</td> </tr> <tr> <td>INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</td> <td>Oficial</td> <td>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> <td>Presencial</td> </tr> <tr> <td>CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON</td> <td>Privado</td> <td>INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> <td>Presencial</td> </tr> <tr> <td>CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO-</td> <td>Privado</td> <td>ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> <td>Presencial</td> </tr> <tr> <td>TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA</td> <td>Oficial</td> <td>PROFESIONAL EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> <td>Presencial</td> </tr> <tr> <td>CORPORACION UNIVERSITARIA U DE COLOMBIA</td> <td>Privado</td> <td>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> <td>A distancia</td> </tr> <tr> <td>INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA -IU. DIGITAL</td> <td>Oficial</td> <td>ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</td> <td>Virtual</td> </tr> </tbody> </table> <p>Analizando los referentes a nivel internacional del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra que, respecto los contenidos de formación en su gran mayoría están alineados, sin embargo, se identifican algunos contenidos que no se encuentran considerados en el plan de estudios. Las diferencias se centran en el nombre de las asignaturas, en el enfoque del programa y en la profundización de algunos contenidos de formación.</p>	Nombre institución	Sector	Nombre del programa	Modalidad	POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	Oficial	INGENIERIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Presencial	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	Oficial	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Presencial	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	Privado	INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Presencial	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO-	Privado	ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Presencial	TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	Oficial	PROFESIONAL EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Presencial	CORPORACION UNIVERSITARIA U DE COLOMBIA	Privado	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	A distancia	INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA -IU. DIGITAL	Oficial	ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Virtual	4.4
Nombre institución	Sector	Nombre del programa	Modalidad																															
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	Oficial	INGENIERIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Presencial																															
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	Oficial	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Presencial																															
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	Privado	INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Presencial																															
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO-	Privado	ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Presencial																															
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	Oficial	PROFESIONAL EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Presencial																															
CORPORACION UNIVERSITARIA U DE COLOMBIA	Privado	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	A distancia																															
INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA -IU. DIGITAL	Oficial	ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Virtual																															

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>Las instituciones referentes se encuentran en los países de Panamá, Argentina, México, Chile y España.</p> <p>De igual manera, es relevante considerar a nivel internacional existen algunos referentes normativos que dan línea de actualización a la formación que desde el programa se genera como los son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional – NIOSH - Estados Unidos ☒ Asociación Nacional de Protección Contra el Fuego - NFPA ☒ Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer - IARC-Estados Unidos ☒ Organización Internacional del Trabajo - OIT ☒ Instituto Nacional Estadounidense de Estándares - ANSI ☒ Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales - ACGIH ☒ Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – INSST (España) ☒ Normas Técnicas de Prevención - NTP (España) ☒ Función de Reglamentación en materia preventiva (Reales Decretos y Órdenes Ministeriales)-España. ☒ Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo (EU-OSHA). ☒ European Risk Observatory. ☒ Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT - España). <p>A nivel internacional, se identifica de manera general una tendencia en la disciplina respecto a fortalecer competencias en los estudiantes referidos a la gestión de tendencias y riesgos según el nivel de globalización y avance tecnológico.</p>	
<p>El programa atiende las oportunidades de desarrollo socioeconómico, tecnológico o cultural</p>	<p>El programa guarda coherencia con el Plan nacional de seguridad y salud en el trabajo 2022-2031 del Ministerio de Trabajo; que busca alcanzar mejores niveles de salud y seguridad en el trabajo, bienestar y calidad de vida laboral de los trabajadores formales e informales a través del trabajo digno y decente en Colombia.</p> <p>Además, los objetivos de este plan se conectan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, como se muestra a continuación:</p> <p>ODS 3: Fortalecer la Salud y Seguridad en el Trabajo, Bienestar y Calidad de Vida Laboral a través de la participación de entidades gubernamentales, regímenes especiales o de excepción (Militares, Magisterio y Ecopetrol), organizaciones de trabajadores, y empleadores, instituciones de la seguridad social, sociedades científicas, y entidades académicas, para que cumplan su función social descentralizada.</p> <p>En este punto la institución y el programa potencian como entidad académica a la formación de los estudiantes en una cultura del autocuidado, la promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades</p>	<p>4.3</p>

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>Laborales y la identificación de peligros y gestión de riesgos en los ambientes laborales.</p> <p>ODS 5: Impulsar la equidad y la igualdad creando espacios de diálogo social y concertación para definir planes, programas y acciones en temas generales y específicos en seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Esto se logra a través de ambientes académicos donde se habla de respeto, igualdad y equidad de género de manera transversal desde los directivos, docentes y estudiantes del programa. Adicionalmente, la institución cuenta con una política de educación superior inclusiva, que o promueva prácticas equitativas e incluyentes, desde la formación y los asuntos y entornos de la convivencia de los grupos de interés y de valor, teniendo especial consideración en las personas en situación de discapacidad, personas con capacidades excepcionales, grupos étnicos, población LGTBIQ+, mujer y víctimas del conflicto armado, aportando con ello en la permanencia estudiantil, la generación de espacios incluyentes y el aporte institucional al logro de los objetivos de desarrollo sostenible.</p>	
<p>El programa atiende los desafíos académicos, formativos, de extensión y/o científicos</p>	<p>El programa atiende los desafíos académicos, en tanto actualizó las cartas descriptivas en junio de 2023 atendiendo los referentes nacionales e internacionales.</p> <p>En relación a extensión, viene desarrollando acciones con la comunidad para atender sus necesidades, a través de la intervención de problemas y la creación de actividades como lo es el desarrollo del plan estratégico de seguridad vial PESV institucional.</p> <p>Se está trabajando para crear el consultorio empresarial integral, y se ha evidenciado la necesidad de desarrollar proyectos entorno a la consultoría de documentación e implementación de los SG-SST (Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo), PESV (planes estratégicos de seguridad vial), TAR (control de tareas de alto riesgo), planes de emergencia, evaluaciones de riesgo psicolaborales, investigación de accidentes de trabajo y capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Desde los desafíos científicos, el programa viene ejecutando desde 2023 los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de investigación “Los elementos de protección personal en los motociclistas con vinculación laboral en el sector privado y público en Colombia” - Actualización del estado del arte del programa de seguridad y salud en el trabajo desafíos y oportunidades. 	<p>4.0</p>
<p>Se justifica la actual modalidad del programa</p>	<p>De acuerdo con las dinámicas que ha tenido el programa en su desarrollo, bajo la modalidad presencial, se ha demostrado su pertinencia, sin embargo, por los mismos desafíos que han traído en los últimos años el estado de emergencia por pandemia, la formación mediada a través de medios digitales se convirtió en la posibilidad para que el proceso de aprendizaje continuara, y ello</p>	

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>ha permitido evolucionar desde la presencialidad la incursión efectiva de las TIC'S en el currículo.</p> <p>Desde la modalidad presencial, se han venido desarrollando los procesos de encuentros académicos y prácticas, tanto en instalaciones de la institución como en otras instituciones/organizaciones que por convenio se tiene acceso a espacios especializados para el desarrollo de actividades académicas del programa de seguridad y salud en el trabajo como laboratorios, centros de prácticas para trabajos en alturas, entornos laborales, entre otros.</p>	4.6
<p>El programa responde a los proyectos definidos en los planes de desarrollo municipal, departamental y nacional, así como las políticas nacionales</p>	<p>En el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” se considera un impacto del programa en las siguientes las líneas operativas donde se busca gestionar la transversalidad de la seguridad y salud en el trabajo, el programa académico tiene oportunidades de crecimiento como actor participante con metas a corto y mediano plazo. Las líneas operativas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Fomentar la cultura de la seguridad social en los ciudadanos a nivel nacional que involucren instituciones privadas y públicas del sector salud, trabajo y de riesgos laborales, colegios, universidades, instituciones del Estado y medios de comunicación, entre otros, que giren bajo la premisa de fortalecer y cuidar del Sistema General de Riesgos Laborales. ☒ Fomentar la cultura del aseguramiento y de la protección de los riesgos laborales en empleadores, contratantes y trabajadores. ☒ Incorporar en la estructura curricular de educación básica, primaria, secundaria, programas técnicos, tecnológicos, pregrado, postgrados el componente de seguridad y salud en el trabajo, de prevención en riesgos laborales y el plan nacional en seguridad y salud en el trabajo. <p>En el plan de desarrollo de Antioquia 2020-2023 “Unidos por la vida”, el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo aporta con la línea “competitividad para la Antioquia del futuro, Antioquia 4.0”, a través del aporte a un trabajo decente desde el establecimiento de ambientes sanos y seguros, donde la prevención promueve la salud y la vida de quienes laboran y habitan en ambientes laborales, sea en la ciudad o en el campo, de esta manera genera un impacto positivo en la estructuración de ecosistemas empresariales eficientes y centrados en el ser humano.</p> <p>El programa conforme a los contenidos que desarrolla aporta a la línea “Antioquia hábitat sostenible”, “gestión del riesgo de desastres” y “sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático”, a través de un trabajo constante sobre la importancia de conocer, gestionar y cuidar los recursos naturales que rodean a las poblaciones con una mirada de sostenibilidad, reconociendo los riesgos que circundan el tema de los desastres naturales y como generar controles que permitan contener algunos de ellos y los que no se puedan contener establecer rutas claras de operación para minimizar sus consecuencias.</p>	4.6

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>Finalmente, respecto al plan de desarrollo del municipio de Envigado 2020-2023 “Juntos sumamos”, el programa aporta a “Educación superior orientada a retos sociales del siglo XXI” teniendo una oferta académica con calidad y pertinencia, que responde a las expectativas de los aspirantes y aporta al desarrollo empresarial con ambientes sanos y seguros; y “territorio saludable” donde el programa aporta con el fortalecimiento de ambientes laborales seguros que promuevan la vida a través de la vigilancia, control sanitario, salud ambiental, epidemiología y la generación de rutas integrales.</p>	
<p>El programa ratifica sus rasgos distintivos y genera valor agregado en la formación</p>	<p>Las bases de la formación académica que ofrece el programa en Seguridad y Salud en el Trabajo de la IUE, permiten identificar los siguientes rasgos característicos del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Fortalecimiento disciplinar que articula saberes jurídicos, de medicina preventiva, higiene y seguridad industrial, correspondiente al 55% del total de los créditos del programa, respaldado en el área básica que resalta la misión institucional de la formación integral, con 26,25% de los créditos, desde una perspectiva humanística y ética. ☒ La disposición de líneas de énfasis que proyectan la articulación a la formación posgradual desde el área de profundización profesional, expresados en los componentes de la Seguridad Industrial, Higiene Industrial y Medicina Preventiva del Trabajo. ☒ La interdisciplinariedad del currículo que posibilita la articulación vertical y horizontal de las diferentes disciplinas que integran la formación del programa, tales como: derecho, psicología, anatomía, ingeniería, higiene industrial, medicina preventiva y del trabajo, toxicología, ergonomía. ☒ Las prácticas formativas transversalizan el currículo e integran las necesidades del contexto en respuesta a la formación de riesgos laborales que reclaman las organizaciones, materializando dentro de la estructura curricular las asignaturas teórico-prácticas y el trabajo de grado, como un elemento fundamental que busca la articulación del programa con el entorno social a través de una proyección ocupacional, que le permita al futuro profesional confrontar de una manera reflexiva y crítica su proceso formativo con las problemáticas del medio circundante para el desarrollo de sus competencias profesionales. ☒ El programa se encuentra libre de co-requisitos y pre-requisitos, por lo tanto, los estudiantes de acuerdo con sus capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje seleccionan las asignaturas que consideran pertinentes en cada periodo académico. Se destaca la apertura del programa en cuanto a la posibilidad que los estudiantes tienen de transitar entre programas, mediante proceso de homologación interna y externa. ☒ En el marco de la flexibilidad curricular y el desafío de la incorporación de las TIC a los procesos de enseñanza aprendizaje, en coherencia con la declaración expresa del documento maestro de la digitalización de contenidos se 	<p>4.5</p>

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>incorporaron al plan de estudios, las asignaturas digitalizadas que se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento IUE - Gestión ambiental - Riesgos Locativos - Técnicas Comunicativas - Promoción y Prevención - Pedagogía y TIC - Ética Profesional - Enfermedades Laborales - Procesos Investigativos - Mentalidad Emprendedora 	

Tabla 17. Valoración de las percepciones– condición Justificación

Percepción	Estudiantes	Docentes	Personal Administrativo	Promedio
El Programa es pertinente, formar profesionales íntegros y desarrolla proyectos en la región que le permiten estar a la vanguardia en la educación Superior.	4.5	4.8	5.0	4.8
Los egresados del programa son reconocidos por su capacidad de transformar el entorno, reconociendo y respetando las diferencias en un contexto intercultural.			4.7	4.7
Total				4.8

Anexo 2. Gráficas y análisis de las percepciones.

Tabla 18. Valoración general de la condición Justificación

Condición	Valoración promedio		Peso	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
Justificación	Discursos y prácticas	4.4	67%	4.5	Se cumple totalmente
	Percepciones	4.8	33%		

Nota: Promedio de las valoraciones de los discursos, prácticas y percepciones.

Fortalezas y aspectos de mejora de la condición

Fortalezas de la condición de calidad

- El programa se encuentra alineado con las políticas públicas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- ☒ La interdisciplinariedad de los docentes que acompañan el programa hace que este tenga un rasgo distintivo destacable que aumenta la formación integral de los estudiantes.

Aspectos de mejora de la condición de calidad

- ☒ Realizar una actualización de las asignaturas con respecto a los riesgos emergentes que se deben gestionar y los referentes académicos nacionales e internacionales.
- ☒ Aumentar y garantizar la puesta en marcha de las actividades de extensión, puntualmente del consultorio empresarial integral.
- ☒ Incrementar las actividades que impacten los desafíos científicos.

3.3. CONDICIÓN DE CALIDAD: ASPECTOS CURRICULARES

Tabla 19. Valoración de discursos y prácticas – condición Aspectos curriculares

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
<i>Componente Formativo</i>		
Existe correspondencia entre el propósito de formación, las competencias específicas y el plan de estudios	<p>En términos del Ministerio de Educación Nacional, es responsabilidad de la IES “describir los atributos, conocimientos, habilidades y actitudes que tendrán los egresados, de tal forma que sean indicativos de la actividad profesional y de la formación integral alcanzada, y que permitan a los distintos interesados inferir las características que tiene el egresado del programa académico al terminar su proceso formativo” (artículo 12, literal c, Resolución 21795 de 2020).</p> <p>El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, en coherencia con los lineamientos institucionales, evidencia una correspondencia entre el propósito de formación y las competencias específicas, desde la formulación del perfil de egreso, el cual tiene la siguiente estructura:</p> <p>Propósito de formación + integración de las competencias específicas + actitudes de la formación integral y global.</p> <p>Perfil de Egreso: Disponer los sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de las organizaciones, en coherencia con el marco normativo nacional e internacional, promoviendo el bienestar de la población trabajadora, con capacidad de comprender, reflexionar y transformar su entorno, reconociendo y respetando las diferencias en un contexto intercultural; mediante la identificación y resolución de problemáticas del contexto laboral, la planeación en el diseño de políticas y procedimientos alrededor del sistema de seguridad y salud en el trabajo, la definición de estrategias que den respuesta de las necesidades de las organizaciones mediante la implementación de programas y subprogramas orientados a la prevención de riesgos laborales que afectan a los trabajadores y la continuidad de los negocios.</p> <p>Respecto a la correspondencia entre el plan de estudios con los anteriores elementos (propósito de formación y competencias específicas), este se materializa a través de los resultados de aprendizaje.</p> <p>De igual manera, se considera el cruce entre resultados de aprendizaje y asignaturas para identificar el aporte de cada una de ellas en la consolidación del propósito general.</p> <p>Finalmente, a través de la actualización de las cartas descriptivas del programa, se realizó un cruce sobre el propósito de la asignatura y el propósito, competencias y resultados de aprendizaje del programa.</p>	4.5

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento			Valoración	
	<p>Propósito de formación</p>	<p>Formar profesionales integrales, capaces de gestionar los sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de las organizaciones, en coherencia con el marco normativo nacional e internacional, promoviendo el bienestar de la población trabajadora, con capacidad de comprender, reflexionar y transformar su entorno, reconociendo y respetando las diferencias en un contexto intercultural.</p>			
	<p>Competencia</p>	<p>Resultados de aprendizajes generales</p>	<p>Resultados de aprendizajes generales</p>	<p>Resultados de aprendizajes generales</p>	
	<p>Identificar las problemáticas del contexto laboral a la luz del sistema normativo nacional e internacional vigente en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>Determina los elementos normativos de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el ámbito nacional e internacional que inciden en la promoción del bienestar de la población trabajadora en el contexto laboral.</p>	<p>Describe las características de la población trabajadora y los agentes de riesgos laborales presentes en las organizaciones de acuerdo con su naturaleza y sus consecuencias para la comprensión integral del ambiente laboral.</p>	<p>Establece la complejidad de las problemáticas laborales que le permiten proponer alternativas de solución dentro del marco normativo vigente en el ámbito de la Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	
	<p>Planear el diseño de políticas y procedimientos de acciones preventivas, correctivas, generando la cultura de la mejora continua, alrededor del sistema de seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>Establece las características generales del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo enmarcados en políticas y procedimientos según los riesgos de la empresa.</p>	<p>Define los criterios para la estructuración de políticas y procedimientos en el desarrollo de un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el establecimiento de los recursos necesarios para su desarrollo.</p>	<p>Estructura políticas y procedimientos que solucionen condiciones y actos subestándar dentro de los entornos laborales que le permitan estar a la vanguardia de los riesgos emergentes.</p>	
	<p>Definir estrategias, orientadas a resolver problemas reales de las organizaciones, utilizando instrumentos de seguridad y salud en el trabajo, que promuevan el bienestar de la población trabajadora.</p>	<p>Establece criterios que orienten la implementación de la política y el desarrollo de los procedimientos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.</p>	<p>Selecciona estrategias para la implementación planes de acción de acuerdo con la priorización de los agentes de riesgo en solución de problemáticas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	<p>Diseña programas y estrategias de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la variabilidad de las tendencias y riesgos para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedad laborales.</p>	
	<p>Intervenir las problemáticas del contexto laboral mediante la implementación de programas y subprogramas orientados a la prevención de riesgos laborales que afectan a la población trabajadora.</p>	<p>Define los controles de acuerdo con la naturaleza de los agentes de riesgo a partir de las políticas y procedimientos definidos por la organización en el marco de la seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>Implementa los controles asociados a los riesgos laborales a través de programas y subprogramas, acorde con la jerarquía de controles y los recursos destinados por la organización para la promoción y prevención de la seguridad y la salud de los trabajadores.</p>	<p>Verifica la eficacia de los controles propuestos para la solución de problemáticas que afectan a la población trabajadora con responsabilidad ética para prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.</p>	
<p>El programa ha implementado las estrategias de flexibilidad curricular</p>	<p>Desde los Lineamientos curriculares institucionales, se asume la Flexibilidad Curricular como la apertura de procesos dinámicos de formación conducentes al desarrollo de la autonomía de los estudiantes, la democratización de oportunidades de acceso al conocimiento, referidas a intereses, expectativas, tiempo, lugar y rutas que favorecen el desarrollo del aprendizaje y por ende el proceso de formación profesional (Acuerdo CA 016 de 14 - 11 - 2019).</p>			<p>4.5</p>	

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>Para evidenciar la implementación de la flexibilidad curricular del programa, desde los lineamientos establecidos se registran los desarrollos más destacados al interior del Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Los docentes incorporan el uso de herramientas digitales para el desarrollo de las actividades asociadas al proceso de aprendizaje de los estudiantes, para ello el programa cuenta con las siguientes asignaturas digitalizadas: pensamiento IUE, técnicas comunicativas, gestión ambiental, pedagogía y TIC, riesgos locativos, enfermedades laborales, mentalidad emprendedora, Promoción y prevención, procesos investigativos, Sistemas Integrados de gestión. ☒ Actualización de cartas descriptivas con actividad en segundo idioma, promueve el desarrollo de competencias y criterios de desempeño. ☒ Actualización de la oferta de asignaturas electivas disciplinares. ☒ Continuidad del semillero de investigación de “gestión integral del riesgo laboral.” ☒ Se cuenta con tres líneas de profundización, a saber: <ul style="list-style-type: none"> ○ Seguridad Industrial: trabajo seguro en alturas y espacios confinados, trabajo con energías peligrosas y trabajo con productos y sustancias químicas peligrosas ○ Higiene industrial: medición de contaminantes ambientales, saneamiento ambiental y gestión integral de residuos ○ Medicina preventiva y del trabajo: ausentismo laboral, estilos de vida y trabajo saludables y reintegro laboral ☒ El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo les permite a sus estudiantes elegir la modalidad de trabajo de grado, enmarcado en la normativa institucional Acuerdo del Consejo Académico 002 de 2020, y el Acuerdo de Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas 003 de 2022. <p>Por lo anterior, la flexibilidad curricular contribuye a la formación integral de los estudiantes, se adapta a las necesidades y vocaciones individuales y facilita una actualización permanente de contenidos, estrategias y actividades de gestión de conocimiento que hacen posible el desarrollo del aprendizaje.</p> <p>De igual manera, la flexibilidad curricular en el programa permea la organización de actividades académicas de acuerdo con el ritmo de formación del estudiante; permitiendo la movilidad académica interna y externa, la supresión de co-requisitos y prerrequisitos, la transversalidad con otros programas de la Institución (Derecho, Técnico Profesional en Tránsito Transporte y Seguridad Vial, entre otros), la oferta de electivas, la oferta de líneas de profundización, la homologación de contenidos y la articulación con la oferta de extensión académica. Es importante resaltar que la selección de las asignaturas electivas puede ser disciplinares del programa, institucionales, o disciplinares de otros programas académicos.</p>	

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
<p>El programa ha implementado las estrategias de integralidad del currículo</p>	<p>Para la institución y el programa, la formación integral esta entendida como: “el conjunto de acciones para promover el desarrollo perfectivo de la plenitud de las potencialidades de la persona humana.</p> <p>Desde la IUE la Formación Integral además de guardar coherencia con el modelo pedagógico, se promueve a través de un “conjunto de prácticas sociales, orientadas a desarrollar habilidades en las distintas dimensiones del vivir, correspondientes a un individuo”, en consonancia con la misión institucional, se asume como un ejercicio institucional colectivo, en el que se vincula por un lado la gestión del conocimiento y por otro, la aventura del reconocimiento de la diferencia, así como la infinidad de preguntas que se generan en torno a la condición humana, desde las dimensiones, ética, epistemológica y estética.</p> <p>De igual manera, se evidencia la integralidad, en las actividades diseñadas por los docentes que incentivan en los estudiantes la necesidad de investigar y de utilizar su tiempo en eventos académicos y culturales que beneficien su proceso de formación, utilizando pedagogías activas, innovaciones metodológicas y el análisis crítico.</p> <p>Desde Bienestar, sus políticas y sus cuatro áreas de impacto, se promueve el crecimiento de las dimensiones del ser Humano desde los componentes psico-afectivos, intelectuales, culturales y sociales, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Implementación de acciones para el fomento, la promoción de hábitos y estilo saludables y la prevención de enfermedades y agentes de riesgo de la población universitaria. Anualmente, desde Bienestar se desarrollan dos jornadas de la Salud, dirigidas a la comunidad universitaria. ☒ Desarrollo de aptitudes personales, de la creatividad enfocadas en componentes cognitivos, culturales, emocionales, artísticos y lo referido a la dimensión estética. Desde el programa, se cuenta con un crédito académico dedicado a arte y cultura. ☒ Orientación de las actividades que promueven las diversas prácticas del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. Desde el programa, se cuenta con un crédito académico dedicado a deporte y recreación. ☒ Definición de actividades de acompañamiento, brindando alternativas de solución a las necesidades económicas que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que integran la comunidad académica. <p>Algunas de las asignaturas que aportan a la integralidad del currículo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Procesos éticos ☒ Resolución de conflictos ☒ Procesos investigativos 	<p>4.3</p>

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Gestión ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Gestión del talento humano <input checked="" type="checkbox"/> Mentalidad emprendedora 	
<p>El programa implementado estrategias interdisciplinariedad ha las de de</p>	<p>Desde el Proyecto Educativo Institucional - PEI, se concibe la interdisciplinariedad como, el asunto que promueve una filosofía de trabajo que vincula la reflexión – acción al proceso formativo, privilegiando la interpretación, análisis de las problemáticas que circulan en la realidad social y que sin duda alguna preocupan a la sociedad en general.</p> <p>El programa en Seguridad y Salud en el Trabajo ha considerado fundamental el fortalecimiento de su proceso formativo a partir del desarrollo de prácticas académicas, los cuales aportan a la interdisciplinariedad del programa, desde el aprovechamiento de los saberes y la puesta en común desde lo práctico, haciendo una confrontación de la teoría y la práctica, a medida que el proceso formativo madura y fortalece la formación profesional.</p> <p>Se relacionan las actividades inherentes al desarrollo de las prácticas académicas interdisciplinarias que serán realizadas en empresas de la región y que pueden convertirse en escenario de práctica, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Anatomía y Fisiología <input checked="" type="checkbox"/> Procesos Éticos <input checked="" type="checkbox"/> Pedagogía y TIC <input checked="" type="checkbox"/> Riesgo eléctrico <input checked="" type="checkbox"/> Riesgos tecnológicos y naturales <input checked="" type="checkbox"/> Riesgos Físicos <input checked="" type="checkbox"/> Seguridad en la construcción <input checked="" type="checkbox"/> Actividades de alto riesgo <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo seguro en alturas y espacios confinados <input checked="" type="checkbox"/> Condiciones de seguridad <input checked="" type="checkbox"/> Saneamiento ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Gestión integral de residuos 	4.6
<p>Los resultados de aprendizaje, los contenidos y prácticas de formación formuladas en las cartas descriptivas están actualizados y permite el logro de los resultados de aprendizaje</p>	<p>El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, en su documento maestro y en su proyecto educativo de programa –PEP incorporo los propósitos de formación tanto general como específicos, que orientan el desarrollo del Programa Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, así:</p> <p>Propósito general: Formar profesionales integrales, capaces de disponer los sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de las organizaciones, en coherencia con el marco normativo nacional e internacional, promoviendo el bienestar de la población trabajadora. con capacidad de comprender, reflexionar y transformar su entorno, reconociendo y respetando las diferencias en un contexto intercultural.</p> <p>En cuanto a las competencias genéricas se tuvo en consideración la Ruta de los Resultados de Aprendizaje de la IUE según el Acuerdo del Consejo Académico 15 de 2021; las cuales son</p>	4.2

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>transversales a la formación en los programas de pregrado y las adopta el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Las competencias específicas destacamos las relacionadas directamente con el ejercicio idóneo del Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, competente de no solo en los aspectos genéricos propios del profesional, tales como la empleabilidad, el liderazgo y trabajo en equipo, la solución de problemas y la toma de decisiones, sino que incluimos aquellas competencias laborales de orden específico relacionadas estrechamente con el ejercicio laboral presentado entre el área jurídica y las áreas, humanística, complementaria y de profundización.</p> <p>A continuación, se presentan los resultados de aprendizajes generales del programa, aprobado por el Consejo de Facultad, mediante acta 04 del 4 de mayo de 2022, que permiten evidenciar el cumplimiento del propósito de formación del programa y las competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Determina los elementos normativos de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el ámbito nacional e internacional que inciden en la promoción del bienestar de la población trabajadora en el contexto laboral <input checked="" type="checkbox"/> Describe las características de la población trabajadora y los agentes de riesgos laborales presentes en las organizaciones de acuerdo con su naturaleza y sus consecuencias para la comprensión integral del ambiente laboral. <input checked="" type="checkbox"/> Establece la complejidad de las problemáticas laborales que le permiten proponer alternativas de solución dentro del marco normativo vigente en el ámbito de la Seguridad y Salud en el Trabajo. <input checked="" type="checkbox"/> Establece las características generales del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo enmarcados en políticas y procedimientos según los riesgos de la empresa. <input checked="" type="checkbox"/> Define los criterios para la estructuración de políticas y procedimientos en el desarrollo de un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el establecimiento de los recursos necesarios para su desarrollo. <input checked="" type="checkbox"/> Estructura políticas y procedimientos que solucionen condiciones y actos subestándar dentro de los entornos laborales que le permitan estar a la vanguardia de los riesgos emergentes. <input checked="" type="checkbox"/> Establece criterios que orienten la implementación de la política y el desarrollo de los procedimientos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la prevención accidentes de trabajo y enfermedades laborales. <input checked="" type="checkbox"/> Selecciona estrategias para la implementación planes de acción de acuerdo con la priorización de los agentes de riesgo en solución de problemáticas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. <input checked="" type="checkbox"/> Diseña programas y estrategias de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la variabilidad de las tendencias y riesgos para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedad laborales. <input checked="" type="checkbox"/> Define los controles de acuerdo con la naturaleza de los agentes de riesgo a partir de las políticas y procedimientos 	

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>definidos por la organización en el marco de la seguridad y salud en el trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Implementa los controles asociados a los riesgos laborales a través programas y subprogramas, acorde con la jerarquía de controles y los recursos destinados por la organización para la promoción y prevención de la seguridad y la salud de los trabajadores. <input checked="" type="checkbox"/> Verifica la eficacia de los controles propuestos para la solución de problemáticas que afectan a la población trabajadora con responsabilidad ética para prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales 	
Las cartas descriptivas se encuentran actualizadas	Las cartas descriptivas fueron actualizadas atendiendo los resultados de la autoevaluación de 2022 y la ruta de resultados de aprendizaje. Aprobadas por el Consejo de Facultad, según acta 06 de 21 de junio de 2023, estas a su vez se encuentran en el aplicativo G+ en la segunda versión más actualizada a la fecha.	4.6
Se evidencian los productos finales presentados por los estudiantes de acuerdo con las cartas descriptivas	<p>Desde las cartas descriptivas se establecen los resultados de aprendizaje de cada asignatura y de allí se determinan los entregables y actividades, la trazabilidad se realiza tanto para las actividades guiadas por el docente y las actividades independientes. El docente como evidencia del desarrollo del proceso, en el informe final de asignatura deja constancia de los productos académicos desarrollados por el estudiante, alguno de estos productos es: estudios de caso, evaluación oral, evaluaciones escritas, evaluaciones virtuales, exposiciones, trabajo en equipo, trabajos individuales, proyectos, foros, entre otros.</p> <p>La evaluación es una actividad de tipo formativa y constructiva, que da cuenta del esfuerzo realizado por el estudiante para lograr óptimamente el desarrollo de las competencias que el programa se ha propuesto para obtener una excelente calidad académica. La evaluación del rendimiento en el aprendizaje del estudiante es un proceso integral, continuo, acumulativo, racional, científico, cooperativo, ético y estético.</p> <p>Las siguientes son las actividades evaluativas reglamentarias para los programas de pregrado en la IUE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Actividades evaluativas de seguimiento. <input checked="" type="checkbox"/> Actividad de evaluación parcial <input checked="" type="checkbox"/> Actividad de evaluación final. <input checked="" type="checkbox"/> Práctica profesional. <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo de grado. <input checked="" type="checkbox"/> Examen supletorio. <input checked="" type="checkbox"/> Examen de validación. <p>Los exámenes supletorios y de validación requieren el pago de los derechos correspondientes. De acuerdo con el reglamento estudiantil, el sistema evaluativo considera un 20% para la evaluación parcial, 20% para la evaluación final y 60% para actividades evaluativas de seguimiento.</p>	4.3
El seguimiento y valoración de los resultados de aprendizaje	El Acuerdo del Consejo Directivo N.º 010 de noviembre de 2011, establece el Reglamento Estudiantil y académico, el cual rige para los estudiantes que ingresan a partir del semestre 01 del 2012. En	4.3

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
se realiza periódicamente y permite evidenciar el logro de estos	<p>los Capítulos II - De la calidad de estudiante, Capítulo III - De la inscripción y de la admisión y Capítulos VIII- de las actividades de evaluación, se presentan los criterios de selección, permanencia, promoción y evaluación.</p> <p>La evaluación es una actividad de tipo formativa y constructiva, que da cuenta del esfuerzo realizado por el estudiante para lograr óptimamente el desarrollo de las competencias que el programa se ha propuesto para obtener una excelente calidad académica. La evaluación del rendimiento en el aprendizaje del estudiante es un proceso integral, continuo, acumulativo, racional, científico, cooperativo, ético y estético.</p> <p>Las siguientes son las actividades evaluativas reglamentarias para los programas de pregrado en la IUE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Actividades evaluativas de seguimiento. <input checked="" type="checkbox"/> Actividad de evaluación parcial <input checked="" type="checkbox"/> Actividad de evaluación final. <input checked="" type="checkbox"/> Práctica profesional. <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo de grado. <input checked="" type="checkbox"/> Examen supletorio. <input checked="" type="checkbox"/> Examen de suficiencia. <input checked="" type="checkbox"/> Examen de validación. <input checked="" type="checkbox"/> Examen preparatorio. <input checked="" type="checkbox"/> Examen especial 	
Se han implementado acciones de mejora como resultado de la evaluación de los resultados de aprendizaje	<p>Dentro de la ruta de aprendizaje de la institución Universitaria de Envigado, en el ítem de medición y seguimiento periódicos a lo largo de la formación que permita identificar los resultados de aprendizaje, se contemplan una serie de criterios para hacer seguimiento al aprendizaje de los estudiantes, en el punto en el que se encuentra el programa, aplica las mediciones periódicas para los estudiantes en nivel universitario: se realizará en dos momentos, entre el periodo 4° o 5°, se realizará un primer diagnóstico de los aprendizajes y entre el periodo 6° o 7°, el segundo diagnóstico.</p> <p>De las pruebas periódicas aportan a que la ruta para el seguimiento a los resultados de este examen es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> El coordinador del programa hace seguimiento y revisión de la prueba, a partir de la interpretación y uso de resultados que contiene la guía de evaluación. <input checked="" type="checkbox"/> Verificación al cumplimiento del examen que ha sido programado, conforme a los registros en el sistema institucional. <input checked="" type="checkbox"/> Revisión de cumplimiento de las evaluaciones programadas por calendario académico institucional. <p>Teniendo en consideración la ruta de los aprendizajes institucional, se realiza cada año pruebas intermedias, en la cual se convocan a estudiantes de 4° y 7° semestre de cada programa,</p>	4.2

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	para la preparación de las pruebas saber pro y la ruta de los resultados de los aprendizajes.	
<i>Componente pedagógico</i>		
El programa cuenta con evidencias de la implementación del Modelo Pedagógico Dialógico	<p>Teniendo en cuenta que el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo se diseñó bajo la metodología presencial acoge las “Metodologías Pedagógicas y didácticas en el proceso Enseñanza – Estudio, que se hacen explícitas en el Modelo Pedagógico Institucional (págs. 88-97). En este sentido, para la implementación de estrategias didácticas y pedagógicas, acordes con el modelo, el Programa en Seguridad y Salud en el Trabajo, adopta los siguientes puntos, que desde el mismo documento son considerados cruciales para el cumplimiento de la misión.</p> <p>La atención a los aspectos subjetivos de los estudiantes, mediante la aceptación de su persona y situación, valorando no sólo el rendimiento académico (lo epistemológico), sus cualidades humanas (lo ético), sino también sus deseos y expresiones singulares (lo estético). La atención e interés por los aspectos intersubjetivos entre los educandos, su capacidad de pensar, dialogar y comunicarse en grupo, de convivir y trabajar con los demás. La asertividad, claridad y respeto en la promoción y en el cumplimiento de las normas, en el estudio y en las demás actividades de la vida universitaria. La cooperación y participación de los alumnos en su propia formación. La libertad de expresión e iniciativa, dado el debido respeto a la dignidad de las personas. La apertura a las nuevas reflexiones, métodos y técnicas educativas, generadas en las dinámicas biológicas culturales contemporáneas .La comprensión de la cultura como un modo particular de vivir en conversaciones, lo cual implica vivir en un entramado de sentires, de emociones, de actitudes, de significados simbólicos, de valores y creencias, el cual es aprendido y compartido, un sistema que forja e influye a su vez las percepciones y el comportamiento de los seres humanos que viven bajo ella (p. 88)</p> <p>En este sentido, las prácticas pedagógicas institucionales fortalecen desde el punto de vista hermenéutico el crecimiento individual, social y ciudadano de los estudiantes.</p> <p>El Modelo Pedagógico Dialógico IUE tiene su centro de gravedad en el reconocimiento de la naturaleza dialógica del ser humano, asumiéndolo como un ser tanto biológico como cultural simultáneamente a cada instante. La conciencia de esta naturaleza junto con el reconocimiento de que la educación es un proceso que se vive eminentemente desde el lenguaje, nos conduce a hacernos cargo de la calidad de nuestras conversaciones y de nuestros diálogos, cuidando las emociones y las razones que cultivamos, cuando lideramos procesos de formación, es decir, procesos de enseñanza-estudio y aprendizaje.</p> <p>De acuerdo con el modelo pedagógico en el programa se aplicarán,</p>	4.5

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Charlas Magistrales o Conferencias para la profundización, ampliación, orientación, visualización, relaciones y contextualizaciones. Permite al docente profundizar, contextualizar o complementar aspectos teóricos de la asignatura y al estudiante orientar su interés por la misma. <input checked="" type="checkbox"/> Puestas en Común para la exposición y la escucha de articulaciones colectivas entre el ser, el saber, el hacer y el contexto. <input checked="" type="checkbox"/> Conversatorios para la presentación, la discusión y la confrontación, de pensamientos, ideas y hechos, apoyados con materiales físicos y digitales. <input checked="" type="checkbox"/> Seminarios de Metodología: Dentro del currículo se ha diseñado un componente de formación investigativa que, en consonancia con su carácter teórico-práctico del diseño curricular, debe ofrecer a los estudiantes una combinación de metodologías predominantemente activas, que incluye la formulación y desarrollo de los proyectos de investigación de carácter tecnológico. <input checked="" type="checkbox"/> Comprobación de Lecturas: controles de lectura individual, por medio de foros participativos, comprobando los conocimientos teóricos adquiridos por los estudiantes a partir de la lectura de los textos o documentos de apoyo asignados en el curso, mediante las técnicas de elaboración de mapas conceptuales, mentales, cuadros sinópticos. <input checked="" type="checkbox"/> Diseño de estrategias de comunicación sincrónica y asincrónica como: Foros, Chat, Blogs, Skype. <p>Las estrategias metodológicas diseñadas en el programa para el desarrollo del tiempo independiente son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Pasantías para la sensibilización <input checked="" type="checkbox"/> Relatorías sobre las dinámicas de enseñanza aprendizaje en el aula <input checked="" type="checkbox"/> Lecturas previas sobre documentos básicos y complementarios <input checked="" type="checkbox"/> Ayudas Virtuales 	
<p>Se cuenta con el recurso humano para el desarrollo componente pedagógico</p>	<p>Los docentes del programa de seguridad y salud en el trabajo son profesionales altamente calificados y apasionados por la enseñanza. Cada uno de ellos aporta una sólida formación académica y una amplia experiencia en su campo de estudio, lo que garantiza que nuestros estudiantes reciban una educación de calidad. Nuestros docentes se destacan por su capacidad para fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y el compromiso de los estudiantes, además de adaptar sus métodos de enseñanza a las necesidades individuales de cada estudiante. Están comprometidos con el éxito de sus alumnos, brindando apoyo constante y fomentando un ambiente de aprendizaje colaborativo, formando un equipo de educadores dedicados que inspiran a nuestros estudiantes a alcanzar sus metas académicas y profesionales.</p> <p>En la actualidad el cuerpo docente está conformado por tres docentes tiempo completo y 26 catedráticos, con total dedicación al programa, es importante mencionar que para las asignaturas</p>	<p>4.3</p>

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
<p>Las estrategias pedagógicas implementadas permiten el logro de los resultados de aprendizaje</p>	<p>que no son disciplinares y/o compartidas con otros programas académicos contamos con el apoyo de docentes de las diferentes facultades.</p> <p>Las prácticas pedagógicas desarrolladas en el aula se efectúan a través del diálogo directo entre docente y estudiante, y entre pares, creando un ambiente de reconocimiento mutuo que permite la confrontación de los aprendizajes alrededor de los objetivos propuestos. De esta manera se hace posible en las actividades de aula el reconocimiento de los aspectos que debe fortalecer el estudiante, así como los aspectos de estudio sobre los cuales puede cimentar el avance en los aprendizajes. De igual manera en este dialogo se identifican las necesidades específicas que deben ser atendidas de manera inmediata o programadas por el docente en virtud del logro de esos objetivos de aprendizaje planteado, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Charlas magistrales o conferencias para la profundización, ampliación, orientación, visualización, relaciones y contextualizaciones, que permite al docente profundizar, contextualizar o complementar aspectos teóricos de la asignatura y al estudiante orientar su interés por la misma. ☒ Escenarios simulados o puestas en común reales, a través de juegos de roles, exposición y la escucha de articulaciones colectivas entre el ser, el saber, el hacer y el contexto. ☒ Conversatorios para la presentación, la discusión y la confrontación de pensamientos, ideas y hechos, apoyados con materiales ubicados en la plataforma interactiva. ☒ Controles de lectura individual, por medio de debates o foros participativos, comprobando los conocimientos teóricos adquiridos por los estudiantes a partir de la lectura de los textos o documentos de apoyo asignados en la asignatura, mediante las técnicas de elaboración de mapas conceptuales, mentales, cuadros sinópticos. <p>Todo ello propicia el encuentro con el otro durante el proceso formativo, y se entiende el dialogo como medular en el mismo. Por lo tanto, la retroalimentación a los estudiantes para mejorar su desempeño está presente en las prácticas pedagógicas desarrolladas en el aula o relacionadas con el trabajo independiente.</p> <p>El Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo viene implementando acciones en torno a los resultados de aprendizaje, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Apropiación de los lineamientos institucionales explícitos en el documento "Ruta de resultados de aprendizaje", asunto formalizado por la institución en noviembre de 2020. ☒ Redefinición del Propósito de formación explícito en las cartas descriptivas de los cursos que integran el plan de estudios con la estructura (verbo + objeto + condición) ☒ En articulación con el propósito de formación, definición de competencias, criterios de desempeño, desde el conocer, el hacer, el saber hacer en contexto y el ser, fundamental para 	<p>4.4</p>

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>estructurar la evaluación de los aprendizajes con este nuevo enfoque.</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Actualización de las cartas descriptivas en formato asociado al enfoque de resultados de aprendizaje. ☒ Desarrollo de la aplicación de evaluación de resultados de aprendizaje 2021 aplicando la política institucional. ☒ Las actividades académicas se organizarán de acuerdo con el PEP, al modelo pedagógico y la carta descriptiva. En el pacto pedagógico se presentan las actividades académicas sesión a sesión que orientan el desarrollo de competencias genéricas y específicas asociadas al programa durante el período académico, en coherencia con la programación académica del curso. 	
<p>Se efectúa seguimiento a las estrategias pedagógicas que implementan los docentes clase</p>	<p>Los docentes deben presentar el pacto pedagógico al grupo asignado el cual es un proceso consensuado y convenido entre los estudiantes y el docente, donde queda clara la metodología de evaluación de la asignatura, igualmente al finalizar el semestre académico el docente debe presentar el informe final de asignatura donde deja constancia de las estrategias metodologías implementadas</p> <p>A su vez se realiza evaluación al desempeño docente, la Institución posee mecanismos para la evaluación de este actor que tienen como finalidad establecer el cumplimiento de las actividades propias de su quehacer. Estos son, la heteroevaluación que está compuesta por la evaluación por parte de los estudiantes, del superior jerárquico y la autoevaluación.</p> <p>Estas evaluaciones incluyen la apreciación que tienen los estudiantes sobre la retroalimentación que reciben por parte de los docentes de cada asignatura, la valoración que da el superior jerárquico sobre la forma en que el docente se relaciona con los estudiantes en cada curso, y la valoración que merece de su propio desempeño cada docente. De esta manera se generan, de ser necesarios, planes de mejoramiento que contemplen el desarrollo de actividades especiales para mejorar los aspectos en los cuales se obtengan valoraciones deficientes y aspectos a mejorar.</p>	4.2
<p>El programa ha implementado innovaciones pedagógicas y didácticas que le permitan el logro de los resultados de aprendizaje</p>	<p>Las innovaciones pedagógicas y didácticas vienen dirigidas desde cada una de las asignaturas del programa con actividades pedagógicas activas donde se realiza empoderamiento del estudiante, para proponer soluciones eficientes en el análisis de casos específicos, como por ejemplo análisis de casos en las asignaturas del área de medicina, análisis de condiciones de trabajo en las asignaturas referidas a los riesgos, análisis de amenazas y vulnerabilidad en la asignatura de gestión de la emergencia, actividades prácticas en centros de entrenamiento para las actividades de alto riesgo, casos concretos en las asignaturas de la línea jurídica y proyecto de investigación o planes de mejoramiento en el trabajo de grado.</p>	4.3
Componente interacción		
<p>El programa ha implementado las estrategias de</p>	<p>La internacionalización del currículo a partir de resultados de aprendizaje, a nivel del programa, se asume como la suma de concepciones y prácticas, acordes con la identidad Institucional, se materializan en los aprendizajes que son los que dan sentido a</p>	4.2

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
internacionalización del currículo	<p>la formación del profesional y es a través de la evaluación de los aprendizajes, que se evidencian los resultados de aprendizajes y el desarrollo de las competencias a partir de elementos determinantes definidos institucionalmente para lograr procesos de internacionalización del currículo, teniendo como referente la ruta internacionalización del currículo institucional y la proyección del plan de internacionalización institucional.</p> <p>Es por ello, que desde el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo se requiere adoptar los lineamientos institucionales expresados en el Proyecto Educativo Institucional-PEI, en la política de internacionalización, Política curricular, entre otras y se asume el compromiso de realizar un plan de en el que se hagan explícitas las actividades que, desde las distintas asignaturas, se proyecta implementar en torno a la incorporación de la internacionalización del currículo.</p> <p>En este sentido, desde el programa se viene incentivando a los estudiantes para participar en actividades de internacionalización, como la participación del Semillero de Investigación en Gestión Integral del Riesgo Laboral, en la Red de semilleros de investigación RedColSI, desde el nodo local y nacional, y la participación en el plan paloma donde estudiantes de nuestro programa cursan asignaturas en instituciones universitarias y universidades de la ciudad de Medellín al igual que la participación de cortas y largas estancias en universidades en el exterior.</p>	
Se tienen resultados de la interacción y de las relaciones entre los diferentes actores y contextos sociales	<p>Desde el programa de seguridad y salud en el trabajo, se realizan acciones para estar en constante integración con todos los actores como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ El encuentro vive tus prácticas, actividad que se realizó de manera institucional por un grupo interdisciplinario de diferentes dependencias, para los estudiantes que inician el semestre siguiente su proceso de trabajo de grado en cualquiera de sus modalidades. ☒ Eventos temáticos relacionados con la seguridad y salud, como: primer foro internacional de seguridad vial laboral ☒ Interrelación con los docentes en los procesos de capacitación propios del programa para en competencias pedagógicas e implementación de herramientas TIC'S ☒ Con el entorno, se han realizado ponencias por parte de los docentes en diferentes eventos como, el primer foro de seguridad vial laboral, el congreso de derecho laboral y seguridad social, el encuentro de semilleros de seguridad y salud en el trabajo en la universidad digital de Antioquia, Congreso internacional de políticas públicas, hermanamiento de ciudades y sostenibilidad fiscal. 	4.4
Se ha efectuado la evaluación de los mecanismos de interacción en el Consejo de Facultad	<p>En las secciones de Consejo de Facultad, el coordinador académico de programa socializa y solicita aval de pertinencia de cada una de las actividades que realizarán en interacción con los diversos actores, se reciben los aportes para mejorar cada una de estas actividades y por lo general todas estas son aprobadas por unanimidad, entendiendo que todas estas actividades suman de manera positiva para el desarrollo de los programas y a su vez se convierten en estrategias de difusión social del conocimiento.</p>	4.2
En el programa se desarrollan las competencias en lengua extranjera	<p>El desarrollo de la competencia en el uso de una segunda lengua extranjera es de carácter indispensable en los estudios de educación superior, por cuanto permite apreciar la interculturalidad y facilita la participación en programas de</p>	3.8

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>intercambio y en eventos académicos internacionales, desarrollando así altos niveles de competencias.</p> <p>El programa en Seguridad y Salud en el Trabajo adopta y proyecta la aplicación de lo contemplado en el Acuerdo del Consejo Directivo 405 de 2009, mediante el cual se establece como requisito para optar a un título de Profesional, el desarrollo de competencias cognoscitivas, comunicativas y lecto-escriturales en una lengua extranjera.</p> <p>En este sentido el estudiante vinculado al programa en Seguridad y Salud en el Trabajo deberá acreditar el requisito de lengua extranjera, a través de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Cursar y aprobar (9) niveles de lengua extranjera, ofrecidos por la escuela de idiomas a través de extensión Académica. ☒ Acreditación del manejo de las competencias en una de las lenguas extranjeras que ofrece la escuela de idiomas de la IUE, con la presentación y aprobación del 75% del test en lengua extranjera – TLE diseñado por dicha Escuela. ☒ Presentación de cualquier prueba internacional nivel B1 de acuerdo al marco común europeo, avalada por el consulado del respectivo país con a la aprobación del 75% del total de la misma. <p>Articulado a esta normativa, el programa implementará las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Referencias bibliográficas en inglés, integradas a las cartas descriptivas de los cursos vinculados al Programa. ☒ Conversatorios permanentes en una lengua extranjera (inglés) dentro del programa de aula abierta, direccionado por la Facultad. ☒ Convenios investigativos internacionales que propician la movilidad entrante y saliente de estudiantes en formación. ☒ La articulación con las estrategias definidas por la escuela de idiomas para la vinculación de la comunidad académica con la formación de una segunda lengua (foros, conversatorios, eventos de internacionalización) ☒ Participación de los convenios suscritos por la oficina de relaciones internacionales que propician el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua. <p>Para optar al título de Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo, se requiere cumplir con el requisito institucional establecido, garantizando competencias en el manejo de una segunda lengua, en el nivel B1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia.</p>	
Cumplimiento del plan establecido para favorecer la internacionalización	Dentro de las estrategias de Internacionalización del currículo del programa, existen estrategias como: Exigencia de 9 niveles en segunda lengua, Inclusión de referencias bibliográficas y actividades evaluativas en segunda lengua en la actualización de cartas descriptivas, Convenios colaborativos con universidades en el exterior como la Universidad de Flores – Argentina, con ponencias internacionales en eventos.	3.8

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
<i>Conceptualización teórica y epistemológica</i>		
<p>El programa ha revisado y actualizado la fundamentación teórica y epistemológica</p>	<p>El proyecto curricular del Programa Seguridad y Salud en el Trabajo, toma como referente de fundamentación teórica planteada por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social- OISS, instancia que se creó en el año 2009 (Colombia es miembro fundador de la Organización), razón por la cual el Congreso Nacional aprobó mediante la Ley 480 de 1998 crea los "Estatutos de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social", adoptados por el XI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, celebrado en Punta del Este, Uruguay, del siete (7) al ocho (8) de diciembre de mil novecientos noventa y cinco (1995). Igualmente se consideró importante lo planteado en la III "Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021-2025" donde se eligió como objetivo omnicompreensivo de las políticas de Seguridad y Salud el Objetivo 8 de los ODS: "proteger los derechos laborales y promover un ambiente de trabajo seguro y protegido para todas las personas trabajadoras, incluidos las personas trabajadoras migrantes y, en particular, las mujeres migrantes".</p> <p>Se trata de seguir contribuyendo a la reducción continua y progresiva de los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales, así como a la mejora permanente de la cultura preventiva en todos los países de la Región. Siendo cierto que la mayoría de los Estados disponen de documentos estratégicos preventivos (planes, programas, estrategias) consensuados por los organizaciones más representativas de empleadores y trabajadores y que tratan de dar respuesta a su situación nacional en materia de SST, se considera que es tarea primordial seguir avanzando en la mejora de estas estrategias y planes de acción, incorporando los nuevos retos y desafíos que se plantean en este campo a consecuencia del acelerado proceso de cambio en las estructuras económicas y sociales a nivel mundial.</p> <p>Como resultado del plan de trabajo de la primera autoevaluación del programa se realizó la actualización del estado del arte, por la docente Greiss Lizeth Sarmiento en trabajo coordinado con las docentes Angelica Maria Blanco y Daniela Gutierrez Carmona, con la metodología se realizó una revisión sistemática de la literatura en las bases de datos: Science Direct y Scopus, como criterios de inclusión se revisaron artículos en idioma inglés, español y portugués, se seleccionó literatura entre los años 2020 y 2023, se incluyeron artículos de investigación, se excluyeron revisiones de la literatura, tesis de grado memorias de conferencias y congresos, se analizaron resúmenes para selección de artículos por relevancia. Para el desarrollo de la revisión se definió la siguiente ecuación de búsqueda: (occupational AND safety AND health) OR (safety AND health at work) OR (safety AND health at work).</p>	4.8

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
La fundamentación teórica y epistemológica se ha vinculado a las labores formativas y académicas	Desde la perspectiva investigativa en coherencia con lineamientos del Ministerio de Ciencias y Tecnología, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas define la gestión y producción del conocimiento a partir de la consolidación de un (1) grupo de investigación conformado por docentes adscritos a esta Unidad Académica, cuya coordinación está a cargo de un docente de tiempo completo. En este contexto, el programa en Seguridad y Salud en el Trabajo, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, aborda el proceso investigativo a través de proyectos de investigación aplicada orientados a resolver las problemáticas que en esta requieran soluciones concretas a corto, mediano y largo plazo.	4.3
La fundamentación teórica y epistemológica se ha vinculado a las labores científicas y de extensión	La investigación formativa, concebida por la Institución Universitaria de Envigado, como un elemento indispensable, en un proceso enseñanza- aprendizaje, que articula la reflexión de las problemáticas del contexto partiendo del conocimiento adquirido a lo largo del programa, se contempla como una oportunidad, de participación activa, en la construcción de propuestas que dinamizan las funciones básicas articuladas a los componentes de formación de medicina preventiva del trabajo, higiene industrial, seguridad industrial y componente transversal. De igual manera, la investigación como herramienta académica, incentiva, al estudiante a la participación, la indagación, la actualización y la aplicación del conocimiento que se constituyen en objetos de reflexión académica permanente dándole sentido a la formación profesional.	4.1
Mecanismo de evaluación		
Las estrategias evaluativas implementadas en el programa permiten evidenciar los resultados de aprendizaje	La evaluación es una actividad de tipo formativa y constructiva, que da cuenta del esfuerzo realizado por el estudiante para lograr óptimamente el desarrollo de las competencias que el programa se ha propuesto para obtener una excelente calidad académica. La evaluación del rendimiento en el aprendizaje del estudiante es un proceso integral, continuo, acumulativo, racional, científico, cooperativo, ético y estético. Las siguientes son las actividades evaluativas reglamentarias para los programas de pregrado en la IUE: <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Actividades evaluativas de seguimiento. <input checked="" type="checkbox"/> Actividad de evaluación parcial <input checked="" type="checkbox"/> Actividad de evaluación final. <input checked="" type="checkbox"/> Práctica profesional. <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo de grado. <input checked="" type="checkbox"/> Examen supletorio. <input checked="" type="checkbox"/> Examen de validación. Los exámenes supletorios y de validación requieren el pago de los derechos correspondientes. De acuerdo con el reglamento estudiantil, el sistema evaluativo considera un 20% para la evaluación parcial, 20% para la evaluación final y 60% para actividades evaluativas de seguimiento. Algunas estrategias evaluativas para aplicar en el programa son: estudios de caso, evaluación oral, evaluaciones escritas,	4.5

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	evaluaciones virtuales, exposiciones, trabajo en equipo, trabajos individuales, proyectos, foros, entre otros.	
Los trabajos de los estudiantes en sus modalidades y ámbitos corresponden al propósito de formación del programa	<p>Formar profesionales integrales, capaces de disponer los sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de las organizaciones, en coherencia con el marco normativo nacional e internacional, promoviendo el bienestar de la población trabajadora; con capacidad de comprender, reflexionar y transformar su entorno, reconociendo y respetando las diferencias en un contexto intercultural.</p> <p>Las modalidades de trabajo de grado que los estudiantes del programa han optado son: práctica profesional, emprendimiento empresarial y proyectos de investigación; en estas modalidades son varios los ámbitos en los que se pueden desarrollar como; documentación e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, derecho laboral y seguridad social, identificación de riesgos y peligros, gestión de accidentes de trabajo, medicina preventiva y del trabajo, orden y aseo, planes de preparación y respuesta ante emergencias, planes estratégicos de seguridad vial, tareas de alto riesgo, programas de promoción y prevención, vigilancia epidemiológica, gestión de riesgos; biológico, biomecánico, mecánico, psicolaboral, químico.</p> <p>Temáticas completamente alineadas con el propósito de formación de programa, teniendo en cuenta que la disciplina en seguridad y salud en el trabajo es amplia y compleja, puesto que su principal propósito es el de prevenir la materialización de accidentes de trabajo y enfermedades laborales en cualquier tipo de proceso y actividad económica.</p>	4.2
Desde el Consejo de Facultad se efectúa la evaluación a los procesos evaluativos	Desde este órgano se lleva a cabo, el procedimiento de seguimiento a los instrumentos de evaluación que permiten evidenciar el cumplimiento de la legitimidad de los procesos evaluativos, en las diferentes secciones del consejo se tratan solicitudes de tipo particular asociadas con el proceso de evaluaciones a las cuales se les realiza todo el trámite	4.0
Los mecanismos de retroalimentación implementado permiten mejorar los resultados de las evaluaciones	<p>Las instancias y momentos evaluativos son eventos programados intencionalmente, en virtud de la identificación de fortalezas, logros y aspectos por mejorar referidos a los aprendizajes. En este sentido para que la evaluación sea un verdadero proceso de retroalimentación del estudiante debe diferenciarse claramente de la calificación en la medida que el objetivo de la evaluación no es la generación de una calificación sino el monitoreo del proceso de formación del estudiante. (Ver Modelo Pedagógico IUE, págs. 101, 102, 103)</p> <p>Por otra parte, el estudiante tiene derecho a la revisión de la evaluación y si el docente no lo hace, podrá solicitarla. Este es el garante para que el estudiante reciba una retroalimentación de la evaluación por parte del docente (Reglamento Estudiantil Pregrado, pág. 23) Sin embargo es una práctica cotidiana en la IUE que las entregas de los resultados de las evaluaciones las haga el docente de manera directa y desarrolle con el grupo el ejercicio evaluativo.</p>	4.3

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>En el caso de trabajos escritos y otros productos desarrollados durante el trabajo independiente del estudiante, también se exige una práctica de retroalimentación por parte del docente, la cual puede ser escrita u oral según las características del producto.</p> <p>Además de la evaluación como el mecanismo privilegiado para la retroalimentación existen otros mecanismos pedagógicos que generan espacios de dialogo que permiten la reflexión sobre el proceso de aprendizaje:</p> <p>Asesorías: Las asesorías tienen lugar tanto en el pregrado, como en los posgrados y su oferta es de diferente tipo:</p> <p>Asesorías de Investigación: En el pregrado, los estudiantes que están desarrollando el trabajo de grado reciben asesorías temáticas y metodológicas, por medio del semillero de investigación gestión integral del riesgo laboral.</p> <p>Laboratorio LEO (lectura, escritura, oralidad): "Una plataforma para el encuentro con el lenguaje y la cultura en la IUE" Busca la proyección social en el entorno de la IUE, con acompañamiento académico, cultural y psicopedagógico desde un enfoque basado en la lectura, la escritura y la oralidad.</p> <p>Herramientas adicionales para el seguimiento a los mecanismos de retroalimentación del desempeño de los estudiantes</p> <p>Informe final de curso: A manera de cierre de la actividad docente cada periodo, se entrega a la facultad un informe en el que se informa sobre el desarrollo general del curso. En el informe se prestan aspectos relacionados con los eventos destacables que sucedieron durante el desarrollo del curso. Se señalan aspectos pedagógicos, didácticos y curriculares que deben atenderse para retroalimentar el proceso de formación y generar valor agregado en los siguientes eventos académicos relacionados con el curso y el programa. Así mismo, da cuenta de los aspectos a mejorar y algunas particularidades que se considere deben ser tenidas en cuenta por la facultad. También informa sobre el alcance en el desarrollo de la carta descriptiva y justifica y expone razones cuando no se logra desarrollar lo planeado en el curso en un 100%. El cual se implementó en el programa profesional de seguridad y salud en el trabajo, a partir del año 2020.</p> <p>Evaluación al desempeño docente: La Institución posee mecanismos para la evaluación del desempeño docente que tienen como finalidad establecer el cumplimiento de las actividades propias de su quehacer. Estos son, la heteroevaluación (por parte de los estudiantes y del superior jerárquico) y la autoevaluación. Estas evaluaciones incluyen la apreciación que tienen los estudiantes sobre la retroalimentación que reciben por parte de los docentes de cada asignatura, la valoración que da el superior jerárquico sobre la forma en que el docente se relaciona con los estudiantes en cada curso, y la valoración que merece de su propio desempeño cada docente. De esta manera se generan, de ser necesarios, planes de</p>	

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>mejoramiento que contemplen el desarrollo de actividades especiales para mejorar los aspectos en los cuales se obtengan valoraciones deficientes y aspectos a mejorar.</p> <p>Canales de Comunicación Abiertos: La Institución pone a disposición de la comunidad académica y público en general, varios canales a través de los cuales se pueden recibir comunicaciones relacionadas directa o indirectamente con el desempeño de los docentes y particularmente con el ejercicio de las actividades de retroalimentación a los estudiantes. Estas pueden ser manifiestas o anónimas, con el fin de facilitar esta comunicación. Entre estos canales podemos citar: correos electrónicos institucionales, redes sociales, página web, chat (en la página web), aplicativo de PQRSD y la dependencia de gestión documental. Todas ellas generan informes y alertas cada vez que se recibe una comunicación y conduce a la respuesta de los involucrados.</p>	
<p>Se demuestra el mejoramiento del desempeño del estudiante según los resultados de aprendizaje previstos</p>	<p>Cada año se realizan las pruebas simulacros saber pro, incentivando una mayor participación de los estudiantes del programa, para este año se realizaron pruebas para los estudiantes de 4 y 5 semestre y para los de 7 y 8 semestre, para quienes se presente y obtengan un puntaje global superior a 157 puntos obtienen un incentivo en asignaturas definidas y avaladas en el consejo de facultad.</p> <p>Para el año 2023 se presentaron para las pruebas del semestre 4 y 5 se convocaron 78 estudiantes y se presentaron 45, de los cuales 7 obtuvieron un puntaje global superior a 157 y para los estudiantes del semestre 7 y los convocadas fueron 40 y se presentaron 13 y solo 3 obtuvieron un puntaje global superior a 157.</p> <p>Situación que nos permite evidenciar que hay que continuar con la concientización de los estudiantes desde el inicio de su vida académica para que participen en estos simulacros que son de bastante utilidad para prepararse e ir validando en el camino que se van alcanzando los resultados de los aprendizajes.</p>	<p>4.0</p>
<p>En el programa se han realizado adaptaciones a las estrategias evaluativas para atender la diversidad de la población</p>	<p>En la IUE estamos comprometidos con la diversidad e inclusión y es por esto que desde el área de bienestar institucional existe la oficina de equidad e inclusión que busca promover practicas equitativas e incluyentes desde la formación y desde los asuntos y entornos de la convivencia de los estudiantes, sobre todo en las poblaciones de especial interés: personas en situación de discapacidad, grupos étnicos, población LGTBI y Mujer, en los propósitos de promover una cultura de solidaridad y de respeto a la diversidad, partiendo de medidas que incluyan acciones afirmativas para eliminar barreras, rezagos y exclusiones en razón de género, etnia, clase, edad, orientación sexual, religiosas y políticas, donde coexista la garantía de los derechos de la educación y permanencia a todo el enfoque poblacional.</p>	<p>4.1</p>

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	Igualmente, en las reuniones con los los docentes, continuamente informamos que se deben identificar las diferencias de los estudiantes, sus modos de aprender y apropiar el conocimiento con el fin de implementar mecanismos diferentes que incluyan estas diversidades.	

Tabla 20. Valoración de las percepciones – condición Aspectos curriculares

Percepción	Estudiantes	Docentes	Personal Administrativo	Promedio
En el programa se desarrollan actividades investigativas, artísticas, deportivas y de interacción con otras culturas, entre otras, que favorecen la formación integral.	4.2	4.5	4.6	4.4
En el programa se realizan actividades de acompañamiento y asesoría académica que posibilitan al estudiante la formación integral.	4.4	4.8	4.8	4.7
Las actividades académicas del programa desarrollan la capacidad para el trabajo autónomo del estudiante.	4.6	4.8	4.8	4.7
El reglamento estudiantil académico es aplicado con objetividad y transparencia.	4.5	4.8	4.8	4.7
La cátedra de Pensamiento IUE, la página web, las redes sociales, las campañas de sensibilización, son acciones efectivas para dar a conocer y apropiarse del reglamento estudiantil.	4.3	4.5	4.6	4.5
Las actividades del plan de estudios promueven el desarrollo de capacidades para la vida como: lectura crítica, razonamiento cuantitativo, escritura, competencias ciudadanas, inglés, competencias científicas	4.5	4.7	4.8	4.7
El programa ofrece electivas y optativas, liberación de prerrequisitos, movilidad académica, modalidades de trabajo de grado, reconocimiento de contenidos, actividades académicas, investigativas y experiencias previas; que favorecen rutas de formación y la graduación.	4.5	4.6	4.6	4.6
El programa promueve el desarrollo de actividades académicas e investigativas con diferentes disciplinas	4.4	4.6	4.6	4.5
Las actividades académicas que se desarrollan en clase corresponden a nuestro modelo pedagógico dialógico, en el cual el estudiante es el protagonista.	4.5	4.8	4.8	4.7
Las actividades que se desarrollan en clase facilitan los aprendizajes (exposición del docente, talleres, estudio de casos, proyectos, discusión de temáticas, uso de software, entre otros, según su programa)	4.5	4.8	4.8	4.7
Las actividades evaluativas que realizan los docentes permiten evidenciar y afianzar los aprendizajes.	4.5	4.8	4.6	4.6
En el programa se ha implementado cambios (actualización de contenidos, de formas de evaluación, creación de curso, reformas curriculares) que permite el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	4.4	4.7	4.8	4.7
Los procesos de autoevaluación del programa han permitido actualizar los contenidos y prácticas de las asignaturas/módulo /seminarios		4.8	4.8	4.8

Percepción	Estudiantes	Docentes	Personal Administrativo	Promedio
El programa desarrolla proyectos efectivos para dar cumplimiento con el plan de mejoramiento que se ha planteado.		4.7	4.8	4.7
El programa promueve la interacción con otras culturas a través de actividades como contenidos en otros idiomas, movilidad docente y estudiantil, clases espejo con otras instituciones, bibliografía en lengua extranjera, entre otros.	4.3	4.6	4.6	4.5
En el programa se analizan y desarrollan contenidos actualizados de acuerdo con las tendencias nacionales e internacionales y del estado del arte de la profesión, para su mejoramiento continuo.		4.8	4.8	4.8
Los docentes y personal administrativo promueven las prácticas equitativas e incluyentes, que reconocen la diferencia y las particularidades de la comunidad universitaria.	4.4	4.7	4.8	4.6
Los programas de promoción y prevención (asesoría psicológica, asesoría médica, asesoría en nutrición, entre otros) promueven la calidad de vida de la comunidad universitaria	4.4	4.7	4.8	4.6
Las actividades artísticas y culturales (taller de técnica vocal, taller de guitarra, instrumentación musical, taller de fotografía digital, taller de baile, taller de audiovisuales, entre otros) promueven la calidad de vida de la comunidad universitaria	4.4	4.5	4.8	4.6
Las actividades de deporte y recreación (gimnasio, préstamo de implementos deportivos, seleccionados deportivos (baloncesto, fútbol, rugby, tenis de mesa, voleibol) torneos deportivos, entre otros) promueven la calidad de vida de la comunidad universitaria	4.5	4.7	4.6	4.6
Las actividades de desarrollo Humano (apoyo socioeconómico: programa alimentario, monitorias, descuento por parentesco, incentivo estampilla Prodesarrollo IUE, Permanencia, equidad e inclusión) promueven la calidad de vida de la comunidad universitaria	4.5	4.7	4.6	4.6
Los docentes hacen seguimiento y retroalimentación al trabajo académico que el estudiante realiza	4.4	4.8		4.6
Los medios de información y comunicación (ULISES, SIRENA, página web, redes sociales) del programa son efectivos y permiten mantener informada a la comunidad académica.	4.5	4.9	4.8	4.7
La evaluación permanente que se realiza al programa permite el mejoramiento continuo, su innovación y transformación		4.8	4.8	4.8
Total				4.6

Anexo 3. Gráficas y análisis de las percepciones.

Tabla 21. Valoración general de la condición Aspectos curriculares:

Condición	Valoración promedio		Peso	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
Aspectos curriculares	Discursos y prácticas	4.3	67%	4.4	Se cumple en alto grado
	Percepciones	4.6	33%		

Nota: Promedio de las valoraciones de los discursos, prácticas y percepciones.

Fortalezas y aspectos de mejora de la condición

Fortalezas de la condición de calidad

- ☒ Como resultado de la primera autoevaluación se evidenció la necesidad de realizar la actualización del estado del arte del programa, el cual ya se encuentra actualizado y permite tener un panorama actualizado de la disciplina, sus retos y oportunidades para la implementación de estrategias en las aulas de clases para que los futuros profesionales estén preparados para enfrentar estos retos.
- ☒ Mayor seguimiento a los resultados de los aprendizajes de los estudiantes del programa, incentivando la participación en los simulacros de pruebas saber pro.
- ☒ El componente legal siempre será una fortaleza del programa, como factor diferenciador con otros programas académicos de esta misma disciplina, el derecho laboral y seguridad social son herramientas claves para el ejercicio profesional

Aspectos de mejora de la condición de calidad

- ☒ Revisión de la pertinencia del análisis de la ubicación de algunas de las asignaturas dentro del plan de estudio.
- ☒ Evaluación de la pertinencia de incluir otras asignaturas en el plan de estudios, atendiendo las dinámicas del entorno laboral.

3.4. CONDICIÓN DE CALIDAD: ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO

Tabla 22. Valoración de discursos y prácticas – condición Organización de las actividades académicas y proceso formativo.

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
El proyecto Educativo se encuentra actualizado y permite la gestión del programa	El PEP proyecto educativo del programa se actualizo en el primer trimestre 2023 y fue aprobado por el Acuerdo del Consejo Académico N. 20230012 DEL 16-03-2023.	4.5
De acuerdo con los seguimientos, se evidencia el cumplimiento del PEP	<p>En las sesiones del Consejo de Facultad que se realizan de manera mensual se realizar el seguimiento el proyecto educativo del programa y se deja evidencia en las actas.</p> <p>Los temas que normalmente se tratan en el PEP son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Socialización de la heteroevaluación al desempeño docente. <input checked="" type="checkbox"/> Solicitudes de los estudiantes que deben ser aprobadas con el consejo de facultad (homologaciones, internacionalización) <input checked="" type="checkbox"/> Selección de electivas para cada año académico. <input checked="" type="checkbox"/> Avances de los procesos de autoevaluación. <input checked="" type="checkbox"/> Socialización de procesos disciplinarios. 	4.0
Se evidencia el cumplimiento de la organización de las actividades formativas establecidas en la carta descriptiva	<p>Para la organización de las actividades académicas del programa se considera la relación establecida en los lineamientos curriculares institucionales de acuerdo con la modalidad de formación bajo la cual se diseñó el programa trabajo 1:2 para cursos. Para los diez cursos mediados digitalmente se tiene en cuenta la relación 1:3, es decir, se considerará que para los cursos teórica y teóricas/prácticas, por cada hora de trabajo con el docente (a través de mediaciones digitales), el estudiante debe realizar tres horas adicionales de trabajo independiente, utilizando además espacios de encuentro sincrónicos y asincrónicos.</p> <p>Considerando la distribución del plan de estudios, de acuerdo con el tipo de actividad para el programa, se encuentra que el 52% de los créditos hacen referencia a los cursos teóricas, 37% de los créditos considera una relación teórico-práctico y finalmente, un 11% de los créditos se centra en el desarrollo práctico.</p>	4.2
Se da cumplimiento a los pactos pedagógicos, con relación a las actividades de acompañamiento directo del docentes y trabajo académico independiente	<p>Se da cumplimiento y se valida por medio de los informes finales y parciales que realizan los docentes en las asignaturas. Estas evidencias reposan en los informes de la facultad y un cuestionario en línea de forms.</p> <p>En los informes los docentes dan cuenta de las actividades que fueron desarrolladas durante el semestre académico por medio de evidencias de notas de seguimiento, actividades evaluativas, visitas a empresas o laboratorios que fueron pactadas al inicio de la asignatura.</p>	4.3
Se evidencia el desarrollo de trabajo académico independiente y su seguimiento por parte del docente	<p>Las estrategias metodológicas diseñadas en el programa para el desarrollo del tiempo independiente son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Pasantías para la sensibilización. <input checked="" type="checkbox"/> Relatorías sobre las dinámicas de enseñanza aprendizaje en el aula. 	

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración																													
	<input checked="" type="checkbox"/> Lecturas previas sobre documentos básicos y complementarios. <input checked="" type="checkbox"/> Ayudas Virtuales. A estas actividades los docentes realizan seguimiento en las clases de manera presencial y sincrónica según la modalidad de estudio y se deja evidencia en las notas de seguimiento.																														
La implementación de la política de permanencia ha favorecido la permanencia en el programa	<p>La oficina de permanencia a los estudiantes del programa según el Acuerdo del consejo académico N. 0012, Artículo 6. Componente entendido como la plataforma estratégica, a través de la cual se establecen los procesos de acompañamiento a los estudiantes, docentes y familia IUE de pregrado y posgrado, con el fin de garantizar el alcance de sus objetivos en los niveles de formación universitaria, mediante el diseño y ejecución de estrategias que permitan entender la realidad institucional y las necesidades del entorno.</p> <p>El estudiante de pregrado que haya perdido la continuidad académica deberá cursar el semestre de afianzamiento, para lo cual matriculará las asignaturas que le sean permitidas y los cursos de formación complementarias, según la reglamentación vigente.</p> <p>En la siguiente tabla, se muestra los estudiantes que ingresan al semestre de afianzamiento desde los años 2021 al 2023.</p> <p>Estudiantes que ingresan al semestre de afianzamiento según el sistema y permanencia</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cod. Prog</th> <th>2021-1</th> <th>2021-2</th> <th>2022-1</th> <th>2022-2</th> <th>2023-1</th> <th>2023-2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>23</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>14</td> <td>10</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <p>El sistema de control al estudiante analiza los desertores por más de dos semestres consecutivos.</p> <p>Para esto se analiza la tasa de deserción y retención reportada por la SPADIES para el programa.</p> <p>Tasa de deserción y retención de estudiantes</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>2020-1</th> <th>2020-2</th> <th>2021-1</th> <th>2021-2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Deserción</td> <td>10.47%</td> <td>9.47%</td> <td>6.83%</td> <td>3.53%</td> </tr> <tr> <td>Retención</td> <td>89.53%</td> <td>90.53%</td> <td>93.17%</td> <td>96.47%</td> </tr> </tbody> </table>	Cod. Prog	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	23	2	3	4	14	10	5	Tipo	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	Deserción	10.47%	9.47%	6.83%	3.53%	Retención	89.53%	90.53%	93.17%	96.47%	4.0
Cod. Prog	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2																									
23	2	3	4	14	10	5																									
Tipo	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2																											
Deserción	10.47%	9.47%	6.83%	3.53%																											
Retención	89.53%	90.53%	93.17%	96.47%																											
Para programas virtuales o combinados: cumplimiento del plan de diseño, construcción y disponibilidad de las actividades académicas en las plataformas, de acuerdo con la modalidad	<p>El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, hace explícito el compromiso con la incorporación de las TIC a los procesos de enseñanza -aprendizaje, por tanto para los 10 cursos mediados por la virtualidad (una por semestre), sus contenidos en plataforma LMS Moodle a través de la cual los estudiantes desarrollaran cada una de las actividades asociadas a las cursos que hacen parte integral del plan de estudios debidamente planeadas e intencionadas por el docente, con miras a alcanzar el</p>	4.0																													

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>desarrollo de competencias genéricas y específicas y por ende los resultados de aprendizaje, de acuerdo con el propósito de formación, por tanto, todo el proceso de enseñanza estudio – aprendizaje, evaluación y seguimiento se realizará a través de las plataformas educativas destinadas institucionalmente para el desarrollo del proceso formativo (interactiva: https://appsai.iue.edu.co/ei/ y Moodle: http://virtualidad.iue.edu.co/) y la interacción directa entre el docente y el estudiante se efectuará a través de “Campus virtual IUE” en cualquiera de las dos plataformas. (ver manuales de ingreso a las plataformas)</p> <p>Manual de ingreso a plataforma Moodle: https://www.iue.edu.co/documentos/generales/IngresoYTrabajo-PlataformaMoodle.pdf</p> <p>Manual ingreso a Plataforma Interactiva https://www.iue.edu.co/documentos/generales/ManualDocente-Interactiva.pdf</p>	

Tabla 23. Valoración de las percepciones – condición Organización de las actividades académicas y proceso formativo

Percepción	Estudiantes	Docentes	Personal Administrativo	Promedio
Los objetivos y las acciones planteadas en el Proyecto Educativo del Programa – PEP- permite la planeación, gestión y mejoramiento del programa.		4.8	4.8	4.8
La gestión del Proyecto Educativo del Programa – PEP- aporta al cumplimiento de la misión de la IUE.		4.9	4.8	4.8
Los apoyos económicos (Estampilla Pro-desarrollo IUE, excelencia académica, programa alimentario, sistema de financiación, matrícula cero, entre otros) atienden la diversidad y necesidades de los estudiantes	4.5	4.8	4.8	4.7
Los estímulos (matrícula de honor, mejores en Saber Pro, representación deportiva, entre otros), son otorgados con transparencia y equidad.	4.4	4.8	5.0	4.8
Los docentes desarrollan actividades permanentes que posibilitan el logro de los aprendizajes de acuerdo con lo planteado en la carta descriptiva de cada asignatura / módulo / seminario.	4.5	4.8	4.8	4.7
Las actividades que se desarrollan desde la política de Permanencia de la IUE contribuyen a que los estudiantes continúen en la institución o a su graduación.	4.4	4.8	5.0	4.7
Las actividades de permanencia (asesorías y tutorías psicopedagógicas y académicas, talleres de habilidades, actividades del consultorio matemático y laboratorio LEO, Semestre de afianzamiento) atienden las necesidades de los estudiantes	4.4	4.9	4.8	4.7
la Institución atiende de manera oportuna las necesidades académicas, psicológicas, de orientación vocacional, psicopedagógica, de equidad e inclusión para evitar la deserción	4.4	4.8	5.0	4.7

Percepción	Estudiantes	Docentes	Personal Administrativo	Promedio
La implementación de la Política de Permanencia ha generado revisión de cartas descriptivas, reformas curriculares y programas de diferentes actividades académicas		4.7	4.8	4.8
Los procesos de inscripción, admisión y selección de los estudiantes se efectúan con criterios de equidad y transparencia	4.6	4.9	5.0	4.8
El Decano de la Facultad, el Profesional Especializado y el docente con funciones de Coordinador(a) académica, tienen liderazgo en la gestión del programa con calidad.	4.4	4.8	5.0	4.8
La asignación presupuestal al programa le permite cumplir con los compromisos del plan de mejoramiento.		4.8	4.6	4.7
La participación de los representantes de los estudiantes y docentes en el Consejo Directivo, Académico, de Facultad y Comité Central Curricular, contribuyen al mejoramiento del programa.	4.4	4.8	4.8	4.7
Total				4.7

Anexo 4. Gráficas y análisis de las percepciones.

Tabla 24. Valoración general de la condición Organización de las actividades académicas y proceso formativo

Condición	Valoración promedio		Peso	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
Organización de las actividades académicas y proceso formativo	Discursos y prácticas	4.2	67%	4.4	Se cumple totalmente
	Percepciones	4.7	33%		

Nota: Promedio de las valoraciones de los discursos, prácticas y percepciones.

Fortalezas y aspectos de mejora de la condición

Fortalezas de la condición de calidad

- ☒ El seguimiento constante al PEP permite que el consejo de facultad se encuentre enterado de las actividades del programa y sus estrategias de desarrollo.
- ☒ Los informes de gestión y los pactos pedagógicos permiten visualizar el cumplimiento del cronograma académico pactado entre el docente y los estudiantes y esto genera que las clases se conciben como un espacio de aprendizaje activo.
- ☒ El número de estudiantes que ingresan al semestre de afianzamiento tiende a disminuir en el segundo semestre del año, lo cual puede ser debido a que se realiza una buena aplicación de la política de bienestar institucional.

Aspectos de mejora de la condición de calidad

- ☒ No se tienen actualizadas las cifras deserción estudiantil lo cual dificulta el análisis de los factores internos institucionales y su gestión se hace más lenta.



(+57)4 339 1010



www.iue.edu.co



Carrera 27 B # 39 A Sur 57
Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422

3.5. CONDICIÓN DE CALIDAD: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Tabla 25. Valoración de discursos y prácticas – condición Investigación e innovación.

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración																																		
Se da cumplimiento de la declaración de la incorporación de la investigación en el programa	<p>En coherencia con la declaración Institucional respecto a la Investigación, el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrolla principalmente la investigación formativa, sin descuidar lo propio de la investigación en sentido estricto.</p> <p>En este sentido, el programa ha venido fortaleciendo la investigación formativa desde el currículo y gracias al plan de formación en temas investigativos que semestralmente la Dirección de Investigación e Innovación implementa semestre a semestre y donde estudiantes, docentes y público en general pueden acceder gratuitamente.</p> <p>Desde este accionar, el programa viene fomentando formar investigadores que contribuyan a la sociedad y a la población trabajadora de las empresas de los diferentes sectores económicos del país, innovando en estrategias y actividades que permitan minimizar la ocurrencia de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y las consecuencias de estos eventos; y como compromiso del programa en desarrollar actividades de investigación con alta pertinencia social y ambiental.</p> <p>En el currículo, el programa ha considerado dos asignaturas que directamente forman al estudiante en el método de investigación y la importancia de este para el desarrollo de la disciplina a saber:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Asignatura</th> <th>Semestre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Social humanística</td> <td>Procesos investigativos</td> <td>Noveno</td> </tr> <tr> <td>Transversal</td> <td>Trabajo de grado</td> <td>Décimo</td> </tr> </tbody> </table> <p>De igual manera y debido a que el ejercicio de la investigación es inherente a la disciplina de Seguridad y Salud en el Trabajo, existe otras asignaturas en las cuales los procesos de indagación e investigación cobran importancia como son:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Asignatura</th> <th>Semestre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="8">Seguridad industrial</td> <td>Riesgos mecánicos</td> <td>Segundo</td> </tr> <tr> <td>Riesgos eléctricos</td> <td>Tercero</td> </tr> <tr> <td>Riesgos locativos</td> <td>Tercero</td> </tr> <tr> <td>Riesgos tecnológicos y naturales</td> <td>Sexto</td> </tr> <tr> <td>Riesgo público</td> <td>Sexto</td> </tr> <tr> <td>Condiciones de seguridad</td> <td>Séptimo</td> </tr> <tr> <td>Gestión de emergencias</td> <td>Séptimo</td> </tr> <tr> <td>Investigación de AT</td> <td>Octavo</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Medicina preventiva del trabajo</td> <td>Epidemiología</td> <td>Tercero</td> </tr> <tr> <td>Resolución de conflictos</td> <td>Sexto</td> </tr> </tbody> </table>	Componente	Asignatura	Semestre	Social humanística	Procesos investigativos	Noveno	Transversal	Trabajo de grado	Décimo	Componente	Asignatura	Semestre	Seguridad industrial	Riesgos mecánicos	Segundo	Riesgos eléctricos	Tercero	Riesgos locativos	Tercero	Riesgos tecnológicos y naturales	Sexto	Riesgo público	Sexto	Condiciones de seguridad	Séptimo	Gestión de emergencias	Séptimo	Investigación de AT	Octavo	Medicina preventiva del trabajo	Epidemiología	Tercero	Resolución de conflictos	Sexto	4.0
Componente	Asignatura	Semestre																																		
Social humanística	Procesos investigativos	Noveno																																		
Transversal	Trabajo de grado	Décimo																																		
Componente	Asignatura	Semestre																																		
Seguridad industrial	Riesgos mecánicos	Segundo																																		
	Riesgos eléctricos	Tercero																																		
	Riesgos locativos	Tercero																																		
	Riesgos tecnológicos y naturales	Sexto																																		
	Riesgo público	Sexto																																		
	Condiciones de seguridad	Séptimo																																		
	Gestión de emergencias	Séptimo																																		
	Investigación de AT	Octavo																																		
Medicina preventiva del trabajo	Epidemiología	Tercero																																		
	Resolución de conflictos	Sexto																																		

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento		Valoración												
	Jurídico	<table border="1"> <tr> <td>Primer respondiente</td> <td>Séptimo</td> </tr> <tr> <td>Laboral individual</td> <td>Tercero</td> </tr> <tr> <td>Laboral colectivo</td> <td>Cuarto</td> </tr> <tr> <td>Seguridad social</td> <td>Quinto</td> </tr> <tr> <td>Responsabilidad jurídica</td> <td>Octavo</td> </tr> <tr> <td>Trámite administrativo sancionatorio</td> <td>Noveno</td> </tr> </table>	Primer respondiente	Séptimo	Laboral individual	Tercero	Laboral colectivo	Cuarto	Seguridad social	Quinto	Responsabilidad jurídica	Octavo	Trámite administrativo sancionatorio	Noveno	
Primer respondiente	Séptimo														
Laboral individual	Tercero														
Laboral colectivo	Cuarto														
Seguridad social	Quinto														
Responsabilidad jurídica	Octavo														
Trámite administrativo sancionatorio	Noveno														
Las actividades académicas y formativas se han	<p>Como una estrategia para acercar aún más al estudiante a la vida investigativa, el programa ha decidido crear un semillero de investigación denominado Gestión Integral del riesgo laboral – GIRL, el cual tiene como objetivo fomentar el desarrollo de competencias en los estudiantes para la investigación y la generación de conocimiento que aporte a la solución de las problemáticas laborales y ambientales presentes en los diferentes sectores económicos de las empresas del país. En el 2023-01, el semillero cuenta con 8 estudiantes y en el 2023-02 se cuenta con 4 estudiantes del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual vienen desarrollando procesos de indagación respecto a seguridad y salud en el trabajo, gestión del riesgo laboral, higiene industrial y gestión ambiental.</p> <p>La Institución Universitaria de Envigado viene fomentando la participación de los estudiantes en procesos investigativos, y es así que desarrolla un programa de investigadores en formación, donde los estudiantes pueden obtener un beneficio ya sea de carácter económico o académico participando en un proyecto de investigación de la institución. Actualmente, el programa no ha contado con estudiantes en este programa por cuanto aún se viene fortaleciendo las capacidades de estos en el semillero.</p> <p>Finalmente, es importante resaltar que el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, respecto a la investigación en sentido estricto, le aporta al grupo de investigación Auditorio Constitucional, el cual se encuentra en clasificación C Minciencias. El grupo de investigación cuenta actualmente con seis líneas de investigación a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho Administrativo, Estructura y Funcionamiento del Estado 2. Derecho Ambiental 3. Derecho y Políticas Publicas 4. Derecho y educación 5. Dinámicas familiares y Derecho 6. Estado, Derecho y Sociedad <p>Se informa que el grupo de investigación se encuentra en revisión de las líneas de investigación. Actualmente la línea de investigación a la cual le aporta principalmente el programa es Estado, Derecho y Sociedad.</p>		3.7												

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración																																								
nutrido de la investigación	<p>procesos de indagación. Algunas de las actividades académicas que se desarrollan en el aula son:</p> <table border="1" data-bbox="516 415 1218 1512"> <thead> <tr> <th data-bbox="516 415 748 447">Asignatura</th> <th data-bbox="748 415 1218 447">Actividades desarrolladas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="516 447 748 499">Riesgos mecánicos</td> <td data-bbox="748 447 1218 499">☒ Indagación de los agentes de riesgo de acuerdo con su naturaleza.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 499 748 531">Riesgos eléctricos</td> <td data-bbox="748 499 1218 531">☒ Análisis de las causas de la materialización de los riesgos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 531 748 562">Riesgos locativos</td> <td data-bbox="748 531 1218 562">☒ Análisis de los efectos en la salud de las personas, daños a la infraestructura de las organizaciones y afectación del medio ambiente.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 562 748 594">Riesgos físicos</td> <td data-bbox="748 562 1218 594"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 594 748 646">Riesgos tecnológicos y naturales</td> <td data-bbox="748 594 1218 646"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 646 748 678">Riesgo público</td> <td data-bbox="748 646 1218 678"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 678 748 730">Condiciones de seguridad</td> <td data-bbox="748 678 1218 730">☒ Determinación de variables que afecten desarrollo de la persona y la infraestructura de las organizaciones</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 730 748 783">Riesgos Biomecánicos</td> <td data-bbox="748 730 1218 783">☒ Observación de puestos de trabajo y ambientes laborales para evaluar las condiciones de seguridad</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 783 748 835">Gestión de emergencias</td> <td data-bbox="748 783 1218 835">☒ Análisis de la vulnerabilidad y las personas u organizaciones</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 835 748 888">Primer respondiente</td> <td data-bbox="748 835 1218 888">☒ Determinación de planes de emergencia</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 888 748 940">Investigación de AT</td> <td data-bbox="748 888 1218 940">☒ Aplicación de la metodología de investigación de accidentes de trabajo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 940 748 993"></td> <td data-bbox="748 940 1218 993">☒ Análisis de causas y determinación de consecuencias</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 993 748 1045">Epidemiología</td> <td data-bbox="748 993 1218 1045">☒ Desarrollo de estudios de la frecuencia y distribución de los eventos de salud y de sus determinantes en las poblaciones humanas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 1045 748 1077">Laboral individual</td> <td data-bbox="748 1045 1218 1077">☒ Indagación de jurisprudencia</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 1077 748 1108">Laboral colectivo</td> <td data-bbox="748 1077 1218 1108">☒ Análisis de casos de estudio</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 1108 748 1140">Seguridad social</td> <td data-bbox="748 1108 1218 1140">☒ Determinación de consecuencias del proceder jurídico</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 1140 748 1171">Responsabilidad jurídica</td> <td data-bbox="748 1140 1218 1171"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 1171 748 1203">Resolución de conflictos</td> <td data-bbox="748 1171 1218 1203"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 1203 748 1234">Trámite administrativo sancionatorio</td> <td data-bbox="748 1203 1218 1234"></td> </tr> </tbody> </table> <p>De igual manera, el estudiante en décimo semestre tiene la oportunidad de tomar la asignatura de trabajo de grado, en la cual desarrolla sus competencias de investigación en relación con el ejercicio disciplinar.</p> <p>A continuación, se relacionan los trabajos de grado de los estudiantes de para los periodos 2023-1 y 2023-02, teniendo en consideración que hasta entonces los estudiantes pudieron optar a esta asignatura al cumplir los requisitos previos.</p>	Asignatura	Actividades desarrolladas	Riesgos mecánicos	☒ Indagación de los agentes de riesgo de acuerdo con su naturaleza.	Riesgos eléctricos	☒ Análisis de las causas de la materialización de los riesgos	Riesgos locativos	☒ Análisis de los efectos en la salud de las personas, daños a la infraestructura de las organizaciones y afectación del medio ambiente.	Riesgos físicos		Riesgos tecnológicos y naturales		Riesgo público		Condiciones de seguridad	☒ Determinación de variables que afecten desarrollo de la persona y la infraestructura de las organizaciones	Riesgos Biomecánicos	☒ Observación de puestos de trabajo y ambientes laborales para evaluar las condiciones de seguridad	Gestión de emergencias	☒ Análisis de la vulnerabilidad y las personas u organizaciones	Primer respondiente	☒ Determinación de planes de emergencia	Investigación de AT	☒ Aplicación de la metodología de investigación de accidentes de trabajo		☒ Análisis de causas y determinación de consecuencias	Epidemiología	☒ Desarrollo de estudios de la frecuencia y distribución de los eventos de salud y de sus determinantes en las poblaciones humanas	Laboral individual	☒ Indagación de jurisprudencia	Laboral colectivo	☒ Análisis de casos de estudio	Seguridad social	☒ Determinación de consecuencias del proceder jurídico	Responsabilidad jurídica		Resolución de conflictos		Trámite administrativo sancionatorio		
Asignatura	Actividades desarrolladas																																									
Riesgos mecánicos	☒ Indagación de los agentes de riesgo de acuerdo con su naturaleza.																																									
Riesgos eléctricos	☒ Análisis de las causas de la materialización de los riesgos																																									
Riesgos locativos	☒ Análisis de los efectos en la salud de las personas, daños a la infraestructura de las organizaciones y afectación del medio ambiente.																																									
Riesgos físicos																																										
Riesgos tecnológicos y naturales																																										
Riesgo público																																										
Condiciones de seguridad	☒ Determinación de variables que afecten desarrollo de la persona y la infraestructura de las organizaciones																																									
Riesgos Biomecánicos	☒ Observación de puestos de trabajo y ambientes laborales para evaluar las condiciones de seguridad																																									
Gestión de emergencias	☒ Análisis de la vulnerabilidad y las personas u organizaciones																																									
Primer respondiente	☒ Determinación de planes de emergencia																																									
Investigación de AT	☒ Aplicación de la metodología de investigación de accidentes de trabajo																																									
	☒ Análisis de causas y determinación de consecuencias																																									
Epidemiología	☒ Desarrollo de estudios de la frecuencia y distribución de los eventos de salud y de sus determinantes en las poblaciones humanas																																									
Laboral individual	☒ Indagación de jurisprudencia																																									
Laboral colectivo	☒ Análisis de casos de estudio																																									
Seguridad social	☒ Determinación de consecuencias del proceder jurídico																																									
Responsabilidad jurídica																																										
Resolución de conflictos																																										
Trámite administrativo sancionatorio																																										

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración																																																																																																																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Ámbitos de los trabajos de grado</th> <th colspan="4">Modalidad de trabajo de grado</th> </tr> <tr> <th>Emprendimiento empresarial desde la docencia</th> <th>Práctica profesional</th> <th>Proyecto de investigación</th> <th>Total general</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Derecho laboral y de la seguridad social</td> <td></td> <td></td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>gestión de accidentes de trabajo</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Identificación de riesgos y peligros</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Medicina preventiva y del trabajo</td> <td></td> <td>3</td> <td></td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Orden y aseo</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Plan de preparación y respuesta ante emergencias</td> <td></td> <td>3</td> <td>2</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>planes estratégicos de seguridad vial PESV</td> <td></td> <td>1</td> <td>8</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>programas de promoción y prevención</td> <td></td> <td></td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Riesgo biológico</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Riesgo biomecánico</td> <td></td> <td>2</td> <td>1</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Riesgo mecánico</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Riesgo psico-laborales</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Riesgo químico</td> <td></td> <td>2</td> <td>2</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Riesgos biológicos</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo</td> <td>1</td> <td>16</td> <td>2</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>Tareas de alto riesgo</td> <td></td> <td>1</td> <td>5</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>vigilancia epidemiológica osteomuscular</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Total, general</td> <td>1</td> <td>33</td> <td>29</td> <td>63</td> </tr> </tbody> </table> <p>Es importante resaltar que desde el programa vienen desarrollando formaciones para los estudiantes adscritos al semillero de investigación.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Temática</th> <th>Ponente</th> <th>Hora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Formación en uso de base de datos institucional</td> <td>Sergio Valencia del Área de Biblioteca Jorge Franco Vélez</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Metodologías de investigación</td> <td>Greiss Sarmiento</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Novedades de investigación en SST</td> <td>Estudiantes semilleristas universidades invitadas</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Investigación en temas de salud pública y seguridad y salud en el trabajo.</td> <td>Jhonatan Osorio</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Ámbitos de los trabajos de grado	Modalidad de trabajo de grado				Emprendimiento empresarial desde la docencia	Práctica profesional	Proyecto de investigación	Total general	Derecho laboral y de la seguridad social			3	3	gestión de accidentes de trabajo			1	1	Identificación de riesgos y peligros		1		1	Medicina preventiva y del trabajo		3		3	Orden y aseo		1	1	2	Plan de preparación y respuesta ante emergencias		3	2	5	planes estratégicos de seguridad vial PESV		1	8	9	programas de promoción y prevención			2	2	Riesgo biológico			1	1	Riesgo biomecánico		2	1	3	Riesgo mecánico		1		1	Riesgo psico-laborales			1	1	Riesgo químico		2	2	4	Riesgos biológicos		1		1	Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo	1	16	2	19	Tareas de alto riesgo		1	5	6	vigilancia epidemiológica osteomuscular		1		1	Total, general	1	33	29	63	Temática	Ponente	Hora	Formación en uso de base de datos institucional	Sergio Valencia del Área de Biblioteca Jorge Franco Vélez	2	Metodologías de investigación	Greiss Sarmiento	2	Novedades de investigación en SST	Estudiantes semilleristas universidades invitadas	2	Investigación en temas de salud pública y seguridad y salud en el trabajo.	Jhonatan Osorio	2	
Ámbitos de los trabajos de grado	Modalidad de trabajo de grado																																																																																																																			
	Emprendimiento empresarial desde la docencia	Práctica profesional	Proyecto de investigación	Total general																																																																																																																
Derecho laboral y de la seguridad social			3	3																																																																																																																
gestión de accidentes de trabajo			1	1																																																																																																																
Identificación de riesgos y peligros		1		1																																																																																																																
Medicina preventiva y del trabajo		3		3																																																																																																																
Orden y aseo		1	1	2																																																																																																																
Plan de preparación y respuesta ante emergencias		3	2	5																																																																																																																
planes estratégicos de seguridad vial PESV		1	8	9																																																																																																																
programas de promoción y prevención			2	2																																																																																																																
Riesgo biológico			1	1																																																																																																																
Riesgo biomecánico		2	1	3																																																																																																																
Riesgo mecánico		1		1																																																																																																																
Riesgo psico-laborales			1	1																																																																																																																
Riesgo químico		2	2	4																																																																																																																
Riesgos biológicos		1		1																																																																																																																
Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo	1	16	2	19																																																																																																																
Tareas de alto riesgo		1	5	6																																																																																																																
vigilancia epidemiológica osteomuscular		1		1																																																																																																																
Total, general	1	33	29	63																																																																																																																
Temática	Ponente	Hora																																																																																																																		
Formación en uso de base de datos institucional	Sergio Valencia del Área de Biblioteca Jorge Franco Vélez	2																																																																																																																		
Metodologías de investigación	Greiss Sarmiento	2																																																																																																																		
Novedades de investigación en SST	Estudiantes semilleristas universidades invitadas	2																																																																																																																		
Investigación en temas de salud pública y seguridad y salud en el trabajo.	Jhonatan Osorio	2																																																																																																																		
Se evidencian los resultados de la implementación de las líneas de investigación del programa	<p>Desde el programa de seguridad y salud en el trabajo, la implementación de estrategias de investigación, se materializan en resultados de investigación, principalmente desde el trabajo de los estudiantes.</p> <p>Uno de los espacios extracurriculares que fortalece la investigación es el semillero en Gestión Integral del Riesgo Laboral, se encuentran realizando los proyectos de investigación en curso en los temas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Descripción de las condiciones de trabajo por la exposición a formaldehído en las colaboradoras de belleza de las actividades de estética del cabello de peluquerías del municipio de Envigado. 	3.7																																																																																																																		

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> valoración de los riesgos laborales y riesgos emergentes en los trabajadores de la aplicación Rappi en la ciudad de Medellín. <input checked="" type="checkbox"/> Identificar los impactos en la salud y los riesgos del trabajo nocturno en relación con las cifras de accidentalidad de diversos sectores económicos en la ciudad de Medellín. <input checked="" type="checkbox"/> Descripción de las condiciones laborales en vendedores ambulantes informales de los municipios de Santa Barbara y Amaga – Antioquia. <p>Los 4 proyectos de investigación mencionados participaron en el XXII encuentro departamental de semilleros de investigación nodo Antioquia – 2023; de los cuales dos de ellos obtuvieron puntajes superiores al 90% y posteriormente participaron en el XXVI en Encuentro Nacional y en el XX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación realizado en la Universidad de Cartagena.</p> <p>Participación en eventos de investigación por parte de los docentes del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Clase espejo de “Gestión de riesgos ocupacionales en oficinas” realizado para alianza de investigadores internacionales SAS, el cual se realizó el 23 y el 30 de noviembre de 2021, con una intensidad de 16 horas, cuyo ponente fue Angelica Maria Blanco Correa <input checked="" type="checkbox"/> Congreso internacional de seguridad ocupacional y medio ambiente CISOMA, realizado del 7 al 12 de marzo de 2022, con la ponencia “La contribución de la higiene ocupacional en la sostenibilidad empresarial a luz del Global Reporting Initiative” cargo de la docente Daniela Gutierrez Cardona. <input checked="" type="checkbox"/> Primer congreso internacional en derecho laboral y seguridad: una actualización en los ámbitos del trabajo, realizado entre el 7 y el 8 de septiembre de 2023, con la ponencia “los elementos de protección personal en los motociclistas con vinculación laboral en el sector privado y público en Colombia” a cargo de la docente Angelica Maria Blanco Correa. <input checked="" type="checkbox"/> Primer foro internacional de seguridad vial laboral, realizado el 6 de octubre de 2023, con la ponencia “los elementos de protección personal en los motociclistas con vinculación laboral en el sector privado y público en Colombia” a cargo de la docente Angelica Maria Blanco Correa. <input checked="" type="checkbox"/> Congreso Internacional Políticas Públicas, Hermanamiento de Ciudades y Sostenibilidad Fiscal, realizado entre el 18 y 19 de octubre de 2023, con la ponencia “retos y oportunidades en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo” a cargo de la docente Daniela Gutierrez Cardona. 	
<p>El material que produce el docente es pertinente y es utilizado</p>	<p>Para el desarrollo de la investigación en el programa, son fundamentales varios elementos, entre ellos siendo el más dinamizador son los docentes. Es por ello, que en el 2023-02 se vincula a una docente de tiempo completo con experiencia investigativa, quien tuvo a cargo como primer entregable, la actualización del estado del arte del programa de Seguridad y Salud en el trabajo.</p> <p>Es importante resaltar que, desde el programa se viene desarrollando el proyecto de investigación “Los elementos de</p>	<p>3.5</p>

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración																								
	<p>protección personal en los motociclistas con vinculación laboral en el sector privado y público en Colombia” en conjunto con el programa Técnico Profesional en Tránsito, Transporte y Seguridad Vial.</p> <p>Los productos académicos para entregar en este proyecto se consolidan el 30 de noviembre de 2023, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Foro Internacional de Seguridad Vial laboral <input checked="" type="checkbox"/> Artículo resultado de investigación <input checked="" type="checkbox"/> Ponencia en evento o congreso 																									
Se evidencia el cumplimiento del plan de investigación del programa	<p>A continuación, se presentan los avances del plan de investigación para el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, presentado para el registro calificado</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Indicador de logro para meta establecida</th> <th>Comentarios / Seguimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Creación de un grupo de investigación</td> <td>1 grupo</td> <td>De acuerdo con las políticas Institucionales, se contará con un grupo de investigación por Facultad, por lo tanto, el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo se adherirse al grupo de investigación "Auditorio Constitucional".</td> </tr> <tr> <td>Creación de una línea de investigación en gestión integral de Riesgos</td> <td>1 línea</td> <td>Se realizó solicitud al grupo de investigación sobre el análisis de pertinencia para la creación de una línea de investigación específica para el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo. Producto de esta reflexión, el grupo de investigación informa que se encuentra en proceso de reorganización de las líneas, sin embargo, se informa que dentro de la viabilidad no está en la creación de una línea específica para SST, sino que se seguirá trabajando para que el programa le aporte específicamente a la línea de "Estado, Derecho y Sociedad"</td> </tr> <tr> <td>Creación de semillero de investigación</td> <td>1 semillero</td> <td>En el año 2021, se crea el semillero "Gestión integral del riesgo laboral", desde entonces ha estado operando con el acompañamiento de dos docentes, Angélica María Blanco y Daniela Gutierrez. Para el periodo 2023-02 se cuenta con la participación de 4 estudiantes.</td> </tr> <tr> <td>Creación de una revista</td> <td>1 revista</td> <td>De acuerdo con las dinámicas y políticas actuales de Pubindex respecto a las revistas de carácter científico, el proponer una revista exige una trayectoria investigativa del programa, lo cual al momento no es una realidad. Es por ello que la decisión desde la Facultad es que el programa incentive la publicación de docentes en la revista de la Facultad "Nuevo Derecho"</td> </tr> <tr> <td>Plan de Capacitación en Investigación</td> <td>1 cronograma</td> <td>Desde la dirección de Investigación se genera semestralmente un programa de formación en investigación. Para el 2023, se cuenta con la participación de dos docentes del programa en el curso de escribir para publicar.</td> </tr> <tr> <td>Gestión de Proyectos de Investigación</td> <td>2 proyectos de investigación</td> <td>Actualmente se encuentran un proyecto en ejecución a saber: "Elementos de protección personal en motociclistas con vinculación laboral" De igual manera, se informa que se encuentra en anteproyecto para ser presentado en el 2024: "Universidad sostenible y la herramienta Green Metric como impulsor estratégico en la Institución Universitaria de Envigado"</td> </tr> <tr> <td>Publicaciones resultado de investigación</td> <td>1 libro resultado de investigación</td> <td>Para el cumplimiento de este compromiso se propone la compilación de memorias investigativas de seguridad y salud en el trabajo con los trabajos de grado de la primera cohorte del programa.</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Indicador de logro para meta establecida	Comentarios / Seguimiento	Creación de un grupo de investigación	1 grupo	De acuerdo con las políticas Institucionales, se contará con un grupo de investigación por Facultad, por lo tanto, el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo se adherirse al grupo de investigación "Auditorio Constitucional".	Creación de una línea de investigación en gestión integral de Riesgos	1 línea	Se realizó solicitud al grupo de investigación sobre el análisis de pertinencia para la creación de una línea de investigación específica para el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo. Producto de esta reflexión, el grupo de investigación informa que se encuentra en proceso de reorganización de las líneas, sin embargo, se informa que dentro de la viabilidad no está en la creación de una línea específica para SST, sino que se seguirá trabajando para que el programa le aporte específicamente a la línea de "Estado, Derecho y Sociedad"	Creación de semillero de investigación	1 semillero	En el año 2021, se crea el semillero "Gestión integral del riesgo laboral", desde entonces ha estado operando con el acompañamiento de dos docentes, Angélica María Blanco y Daniela Gutierrez. Para el periodo 2023-02 se cuenta con la participación de 4 estudiantes.	Creación de una revista	1 revista	De acuerdo con las dinámicas y políticas actuales de Pubindex respecto a las revistas de carácter científico, el proponer una revista exige una trayectoria investigativa del programa, lo cual al momento no es una realidad. Es por ello que la decisión desde la Facultad es que el programa incentive la publicación de docentes en la revista de la Facultad "Nuevo Derecho"	Plan de Capacitación en Investigación	1 cronograma	Desde la dirección de Investigación se genera semestralmente un programa de formación en investigación. Para el 2023, se cuenta con la participación de dos docentes del programa en el curso de escribir para publicar.	Gestión de Proyectos de Investigación	2 proyectos de investigación	Actualmente se encuentran un proyecto en ejecución a saber: "Elementos de protección personal en motociclistas con vinculación laboral" De igual manera, se informa que se encuentra en anteproyecto para ser presentado en el 2024: "Universidad sostenible y la herramienta Green Metric como impulsor estratégico en la Institución Universitaria de Envigado"	Publicaciones resultado de investigación	1 libro resultado de investigación	Para el cumplimiento de este compromiso se propone la compilación de memorias investigativas de seguridad y salud en el trabajo con los trabajos de grado de la primera cohorte del programa.	3.5
Actividad	Indicador de logro para meta establecida	Comentarios / Seguimiento																								
Creación de un grupo de investigación	1 grupo	De acuerdo con las políticas Institucionales, se contará con un grupo de investigación por Facultad, por lo tanto, el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo se adherirse al grupo de investigación "Auditorio Constitucional".																								
Creación de una línea de investigación en gestión integral de Riesgos	1 línea	Se realizó solicitud al grupo de investigación sobre el análisis de pertinencia para la creación de una línea de investigación específica para el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo. Producto de esta reflexión, el grupo de investigación informa que se encuentra en proceso de reorganización de las líneas, sin embargo, se informa que dentro de la viabilidad no está en la creación de una línea específica para SST, sino que se seguirá trabajando para que el programa le aporte específicamente a la línea de "Estado, Derecho y Sociedad"																								
Creación de semillero de investigación	1 semillero	En el año 2021, se crea el semillero "Gestión integral del riesgo laboral", desde entonces ha estado operando con el acompañamiento de dos docentes, Angélica María Blanco y Daniela Gutierrez. Para el periodo 2023-02 se cuenta con la participación de 4 estudiantes.																								
Creación de una revista	1 revista	De acuerdo con las dinámicas y políticas actuales de Pubindex respecto a las revistas de carácter científico, el proponer una revista exige una trayectoria investigativa del programa, lo cual al momento no es una realidad. Es por ello que la decisión desde la Facultad es que el programa incentive la publicación de docentes en la revista de la Facultad "Nuevo Derecho"																								
Plan de Capacitación en Investigación	1 cronograma	Desde la dirección de Investigación se genera semestralmente un programa de formación en investigación. Para el 2023, se cuenta con la participación de dos docentes del programa en el curso de escribir para publicar.																								
Gestión de Proyectos de Investigación	2 proyectos de investigación	Actualmente se encuentran un proyecto en ejecución a saber: "Elementos de protección personal en motociclistas con vinculación laboral" De igual manera, se informa que se encuentra en anteproyecto para ser presentado en el 2024: "Universidad sostenible y la herramienta Green Metric como impulsor estratégico en la Institución Universitaria de Envigado"																								
Publicaciones resultado de investigación	1 libro resultado de investigación	Para el cumplimiento de este compromiso se propone la compilación de memorias investigativas de seguridad y salud en el trabajo con los trabajos de grado de la primera cohorte del programa.																								

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento			Valoración
	Producción de académica	7 artículos	Producto del proyecto "Elementos de protección personal en motociclistas con vinculación laboral", se proyecta la elaboración de un artículo de investigación a ser entregado en noviembre de 2023. De igual manera, se sumará la publicación sobre la actualización del estado del arte.	

Tabla 26. Valoración de las percepciones– condición Investigación e innovación

Percepción	Estudiantes	Docentes	Personal Administrativo	Promedio
Los contenidos y actividades del plan de estudios le permiten desarrollar la capacidad de indagación, creatividad e innovación, aplicando métodos de solución de problemas de acuerdo con su programa,	4.4	4.8		4.6
La participación de estudiantes en los semilleros de investigación o como investigadores en formación contribuyen a la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador,	4.5	4.7	4.8	4.7
Los proyectos y actividades que desarrollan en los Grupos y Semilleros de investigación de la IUE contribuyen a mejorar la calidad de su programa,		4.8	4.8	4.8
Total				4.7

Anexo 5. Gráficas y análisis de las percepciones.

Tabla 27. Valoración general de la condición Investigación e innovación

Condición	Valoración promedio		Peso	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
Investigación e innovación	Discursos y prácticas	3,7	67%	4,0	Se cumple en alto grado
	Percepciones	4.7	33%		

Nota: Promedio de las valoraciones de los discursos, prácticas y percepciones.

Fortalezas y aspectos de mejora de la condición

Fortalezas de la condición de calidad

- La investigación formativa del programa transversaliza el currículo en varios niveles donde se fortalecen con actividades que promueven la indagación y la aplicación de métodos estructurados.
- Creación y operación continua del semillero de investigación Gestión Integral del riesgo laboral - GIRL
- Producción por parte de los estudiantes adscritos al semillero de investigación Gestión Integral del riesgo laboral – GIRL, la cual ya ha sido objeto de evaluación por pares en eventos investigativos.

Aspectos de mejora de la condición de calidad

- ☒ Fortalecer la vinculación de estudiantes investigadores en formación del programa a proyectos de investigación.
- ☒ Desarrollo de proyectos de investigación con otras instituciones a nivel nacional o internacional.
- ☒ Fortalecer la producción investigativa del programa a través de la vinculación de nuevo personal docente y la mejora en el número de horas de descarga para el desarrollo de este tipo de actividades.
- ☒ Fortalecer la movilidad investigativa por parte de los docentes adscritos al programa.

3.6. CONDICIÓN DE CALIDAD: RELACIONES CON EL SECTOR EXTERNO

Tabla 28. Valoración de discursos y prácticas – condición Relaciones con el sector externo

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración												
En el programa se ejecutan diferentes formas de Extensión o proyección social	<p>El programa ejecuta las siguientes formas de extensión</p> <p>Educación continua:</p> <p>Respecto a educación continua, el programa en el 2022-01 inicia con el diseño del diplomado en seguridad y salud en el trabajo y riesgos emergentes para la sostenibilidad empresarial, bajo modalidad 100%, es por ello que, a partir de su diseño micro curricular, se inicia con la ruta de digitalización de contenidos, el cual culmina con la entrega en plataforma Moodle a mediados del 2023. Este diplomado consta de los siguientes módulos con una duración de 144 horas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Generalidades del Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo y normativa vigente. <input checked="" type="checkbox"/> Metodologías gerenciales para SST. <input checked="" type="checkbox"/> Sistemas Integrados de Gestión. <input checked="" type="checkbox"/> Sostenibilidad empresarial desde SST y riesgos emergentes. <p>Para el semestre 2022-02, el equipo de trabajo del programa gestiona el diseño del segundo diplomado denominado “Diplomado en gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el control operacional de tareas críticas y actividades de alto riesgo”, en modalidad presencial, el cual cuenta con una duración de 144 hora y cuatro módulos a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo seguro en alturas <input checked="" type="checkbox"/> Seguridad en espacios confinados <input checked="" type="checkbox"/> Control de energías peligrosas y trabajos en caliente <input checked="" type="checkbox"/> Actividades de alto riesgo <p>De igual manera se han ofertado en articulación con otros programas los siguientes diplomados en áreas que impactan al programa:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Producción</th> <th>Modalidad</th> <th>Duración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Diplomado en derecho laboral y seguridad social</td> <td>Presencial</td> <td>130 horas</td> </tr> <tr> <td>Diplomado en Administración de la Gestión del Talento Humano</td> <td>presencial</td> <td>130 horas</td> </tr> <tr> <td>Diplomado en calificación de invalidez</td> <td>presencial</td> <td>130 horas</td> </tr> </tbody> </table> <p>En el año 2023, el programa participa en la organización y liderazgo de dos foros a saber:</p> <p>Foro Internacional de Seguridad Vial Laboral, el cual fue organizado entre el programa Técnico Profesional en Transito Transporte y Seguridad Vial y el programa de Seguridad y Salud</p>	Producción	Modalidad	Duración	Diplomado en derecho laboral y seguridad social	Presencial	130 horas	Diplomado en Administración de la Gestión del Talento Humano	presencial	130 horas	Diplomado en calificación de invalidez	presencial	130 horas	4.0
Producción	Modalidad	Duración												
Diplomado en derecho laboral y seguridad social	Presencial	130 horas												
Diplomado en Administración de la Gestión del Talento Humano	presencial	130 horas												
Diplomado en calificación de invalidez	presencial	130 horas												

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>en el Trabajo, realizado el 06 de octubre de 2023 en el auditorio principal.</p>  <p>Foro de sostenibilidad IUE 2023, realizado en articulación con la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, el 14 de noviembre de 2023 entre las 8am y las 12m. Este foro que contó con la participación de 5 ponentes en dos temas principalmente referidos a economía circular y calidad del aire.</p> 	

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>Servicios académicos y proyectos especiales de Extensión</p> <p>Desde el programa, el primer semestre de 2023, se hizo un acercamiento con la oficina de gestión de talento humano, en específico con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, con quien se socializó la propuesta de desarrollo de un proyecto de extensión enfocado a consolidar el plan estratégico de seguridad vial (PESV), con base en los estándares de la metodología 20223040040595 de 2022 para la Institución Universitaria de Envigado. Es de esta manera que se consolida propuesta definiendo las etapas de implementación, las cuales irían hasta finales de 2024.</p> <p>Este proyecto se ejecuta en articulación con el programa Técnico Profesional en Tránsito Transporte y Seguridad Vial y su proyección es tener esta primera experiencia como piloto para luego ser comercializado desde extensión a otras organizaciones públicas y privadas.</p> <p>Gestión para el mejoramiento y el bienestar social</p> <p>El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo se articula con la iniciativa institucional de creación del Consultorio Empresarial Institucional, como una estrategia de proyección social que prestará servicios a nuestros grupos de interés y de valor en las siguientes áreas y líneas de servicio de manera gratuita, dentro de los alcances definidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Gestión de negocios y mercados internacionales <input checked="" type="checkbox"/> Gestión de mercadeo <input checked="" type="checkbox"/> Gestión contable <input checked="" type="checkbox"/> Gestión financiera <input checked="" type="checkbox"/> Gestión seguridad y salud en el trabajo <input checked="" type="checkbox"/> Gestión de emprendimiento / empresarismo <p>Respecto al área de “Gestión seguridad y salud en el trabajo” se informa que las líneas de servicio serían:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo- SG-SST 2. Tareas de alto riesgo 3. Planes estratégicos de seguridad vial-PESV 4. Plan de emergencias 5. Evaluación de riesgo psicosocial 6. Investigación de accidentes de trabajo grave 7. Capacitaciones <p>De igual manera se define el siguiente alcance del servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1) - Diseño - Implementación - Auditoría SG-SST 	

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>2)- Trabajo seguro en alturas (programa de protección contra caídas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en espacios confinados (procedimientos de trabajo seguro) - Trabajo con energías peligrosas (procedimientos de trabajo seguro) - Trabajo con sustancias químicas (inventario, valoración cualitativa del riesgo químico) <p>3)- Diseño (avanzado, básico, estándar)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación - Auditoria <p>4) - Documento Plan de Emergencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos operativos normalizados - Análisis de vulnerabilidad - Formato de control de elementos de emergencia - Difusión de Plan de Emergencias <p>5) - Aplicación de la Batería de riesgo psicolaboral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación - Resultados <p>6) - Visita de reconocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - registro fotográfico - entrevista con el trabajador afectado y con los testigos - hallazgos - Informe <p>7) - En temas de seguridad y salud en el trabajo según la necesidad de la empresa</p> <p>Se informa que actualmente, ya se cuenta con borrador del Acuerdo para la creación del Consultorio Empresarial Institucional, el cual se encuentra en revisión inicial del Comité de Proyección Social y Extensión para ser aprobado por el Consejo Académico. De igual manera, se informa que desde la Oficina de Planeación se ha informado que en la primera fase del bloque 14 se cuenta ya con un espacio destinado para el Consultorio debidamente dotado para ser utilizado desde inicios de 2024.</p> <p>Finalmente, se informa que se ha iniciado con el trámite de expedición de la licencia de seguridad y salud en el trabajo para poder prestar servicios avalados, hasta la fecha se han averiguado los requisitos para su solicitud.</p> <p>Gestión de prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Se realizaron los talleres de inspección para equipos de trabajos en alturas y Régimen pensional para actividades de alto riesgo para estudiantes, docentes y público externo. ☒ Taller de preparación para trabajos de grado para los estudiantes del octavo y noveno semestre que ya cuentan con los requisitos para matricular la asignatura de trabajo de grado. ☒ Se procede con el diseño y puesta en marcha del Manual de trabajo de grado en la plataforma de Moodle. 	

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Participación en el equipo interdisciplinario para la gestión de las prácticas profesionales, desde el cual se realiza una programación articulada, y una sensibilización y formación al estudiante. En el 2023, se realizaron dos jornadas, en las cuales el programa hizo presencia activa. ☒ Respecto al fortalecimiento empresarial, este se ha venido desarrollando a través del ejercicio de las prácticas profesionales, las cuales hasta la fecha ascienden a 33 impactando diferentes sectores económicos. <p>Gestión de la investigación y la innovación para la transferencia de conocimiento</p> <p>En el marco de la transferencia de conocimiento, el programa a través de sus docentes ha participado en los siguientes eventos académicos e investigativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Clase espejo de “Gestión de riesgos ocupacionales en oficinas” realizado para alianza de investigadores internacionales SAS, el cual se realizó el 23 y el 30 de noviembre de 2021, con una intensidad de 16 horas, cuyo ponente fue Angelica Maria Blanco Correa ☒ Congreso internacional de seguridad ocupacional y medio ambiente CISOMA, realizado del 7 al 12 de marzo de 2022, con la ponencia “La contribución de la higiene ocupacional en la sostenibilidad empresarial a luz del Global Reporting Initiative” cargo de la docente Daniela Gutierrez Cardona. ☒ Primer congreso internacional en derecho laboral y seguridad: una actualización en los ámbitos del trabajo, realizado entre el 7 y el 8 de septiembre de 2023, con la ponencia “los elementos de protección personal en los motociclistas con vinculación laboral en el sector privado y público en Colombia” a cargo de la docente Angelica Maria Blanco Correa. ☒ Primer foro internacional de seguridad vial laboral, realizado el 6 de octubre de 2023, con la ponencia “los elementos de protección personal en los motociclistas con vinculación laboral en el sector privado y público en Colombia” a cargo de la docente Angelica Maria Blanco Correa. ☒ Congreso Internacional Políticas Públicas, Hermanamiento de Ciudades y Sostenibilidad Fiscal, realizado entre el 18 y 19 de octubre de 2023, con la ponencia “retos y oportunidades en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo” a cargo de la docente Daniela Gutierrez Cardona. <p>Gestión para el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial</p> <p>La Institución cuenta con un programa de emprendimiento y empresarismo, el cual se orienta desde la Dirección de Extensión, Proyección Social y Empresarial. Entre las estrategias y actividades que se desarrollan con los grupos de interés y de valor son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Ferias, muestras, foros y eventos académicos-empresariales 	

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Formación y sensibilización ☒ Proyectos y convenios ☒ Acompañamiento, asesoría, consultoría e interventoría ☒ Participación en mesas y redes empresariales y de emprendimiento <p>Desde el programa, a la fecha solo un estudiante ha optado por modalidad de emprendimiento, y el cual ha sido en el ámbito de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Gestión para el relacionamiento con los graduados El programa hasta la fecha del informe no cuenta con graduados, sin embargo, es necesario informar que la Institución cuenta con un programa de egresados que considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Oferta programa de educación continua ☒ Programas de fidelización ☒ Seguimiento ☒ Gestión de la comunicación con el egresado ☒ Actividades culturales y deportivas articulados a los servicios de Bienestar Institucional 	
Se da cumplimiento de plan de vinculación con el sector productivo, social y cultural	<p>En consideración a la normativa aplicable en el momento del diseño del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, el documento maestro radicado ante el Ministerio de Educación Nacional, no consideraba como requisito un plan de vinculación con el sector productivo, social y cultural. Sin embargo, desde la misma ejecución del Proyecto Educativo del Programa y en consideración a las Políticas institucionales, el programa ha venido ejerciendo diferentes actividades enmarcadas en las formas de extensión y proyección definidas.</p> <p>En evidencia de ello, en el apartado anterior, se presentan las actividades ejecutadas con las cuales se ha impactado desde el programa al sector externo, convirtiéndose a su vez en elementos de responsabilidad social educativa del programa, aportando con ello a las estrategias de sostenibilidad IUE, principalmente a las dimensiones ambiental y social.</p>	4.0
Se cuenta con evidencia de la ejecución de convenios nacionales e internacionales	<p>El programa cuenta con los siguientes convenios que han permitido aportar principalmente el desarrollo curricular:</p> <p>Convenio Arrendaequipos: Alianza marco de cooperación para promover vínculos y adelantar acciones conjuntas, actividades y proyectos de índole académica, de docencia, investigación, extensión y movilidad, entre la IUE y la empresa Arrendaequipos SAS. Fecha de convenio: 28 de noviembre de 2022.</p> <p>En el marco de este convenio, se ha desarrollado actividades académicas de las asignaturas como tareas de alto riesgo, trabajo seguro en alturas y espacios confinados y seguridad en la construcción.</p>	3.5



Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	 <p>Convenio Politécnico Jaime Isaza Cadavid: Convenio específico de cooperación entre el Politécnico Jaime Isaza Cadavid y la IUE para el préstamo de instalaciones físicas para el desarrollo de actividades académicas. Convenio 245 de 2022.</p> <p>En el marco de este convenio, se ha desarrollado actividades académicas de la asignatura riesgos físicos.</p> 	
<p>Se cuenta con movi- lidades salientes y entrantes de profesores y estudiantes</p>	<p>El programa de seguridad y salud en el trabajo integra la asignación académica pertinente que posibilite la movilidad estudiantil gracias a la compatibilidad con otros programas institucionales. Esta apuesta en la formación integral mediante la</p>	<p>3.5</p>

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>articulación de saberes, conocimientos y prácticas hace que el modelo curricular del programa sea adelantado de acuerdo con características de la flexibilidad en coherencia con las exigencias del medio social y los parámetros del Estado Colombiano.</p> <p>Semestre a semestre se abren convocatorias para toda la comunidad académica, y la fecha se han desarrollado actividades de formación y participación para docentes y estudiantes. A la fecha, las siguientes son las movilidades realizadas:</p> <p>2022: Estudiantes salientes: 15 estudiantes</p> <p>2023 Estudiantes salientes: 4 estudiantes Docentes entrantes: 2 docentes</p>	

Tabla 29. Valoración de las percepciones – condición Relaciones con el sector externo

Percepción	Estudiantes	Docentes	Personal Administrativo	Promedio
El programa desarrolla proyectos con el sector productivo u organizacional para resolver sus problemas.		4.7	4.8	4.7
Las actividades que se desarrollan con otras institucionales nacionales e internacionales posibilitan el desarrollo de proyectos, la movilidad estudiantil y docente, actualización de contenidos de clases, entre otros.	4.4	4.7	4.8	4.6
Las actividades que desarrolla el programa en una lengua extranjera, como revisiones bibliográficas, evaluaciones en otro idioma, conversatorios y cursos, entre otros, le permiten mejorar las competencias en lengua extranjera del programa.	4,3	4,6	4,6	4,5
La oferta de cursos de la escuela de idiomas, son de calidad, permitiendo desarrollar sus habilidades en una lengua extranjera.	4.2	4.7	4.8	4.6
Total				4.6

Anexo 6. Gráficas y análisis de las percepciones.

Tabla 30. Valoración general de la condición Relaciones con el sector externo

Condición	Valoración promedio		Peso	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
Relación con el sector externo	Discursos y prácticas	3.7	67%	4.0	Se cumple en alto grado
	Percepciones	4.6	33%		

Nota: Promedio de las valoraciones de los discursos, prácticas y percepciones.

Fortalezas y aspectos de mejora de la condición

Fortalezas de la condición de calidad

- ☒ El programa viene consolidando la vinculación con el sector externo, desde las diferentes formas de extensión y proyección social, lo que le ha permitido generar impacto desde el quehacer disciplinar.
- ☒ La conformación de un equipo interdisciplinario para la gestión de las prácticas profesionales ha permitido organizar el proceso y generar mayor satisfacción por parte de los estudiantes.
- ☒ Participación de los docentes en ejercicios de transferencia de conocimiento, lo que permite una visibilización del programa en el ámbito nacional y local.

Aspectos de mejora de la condición de calidad

- ☒ Fortalecer la movilidad docente y estudiante del programa.
- ☒ Fortalecer la venta de servicios por extensión del programa.
- ☒ Puesta en marcha del Consultorio Institucional con los respectivos servicios de seguridad y salud en el trabajo.
- ☒ Estructuración de plan de vinculación con el sector productivo, social y cultural.
- ☒ Fortalecer la consolidación de convenios específicos para el programa.

3.7. CONDICIÓN DE CALIDAD: PROFESORES

Tabla 31. Valoración de discursos y practicas – condición Profesores.

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración																				
El número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores del programa para el cumplimiento de las funciones sustantivas	<p>El programa para el periodo 02 de 2023, cuenta con el siguiente personal docente: 3 docentes ocasionales de tiempo completo y 26 catedráticos.</p> <p>Nombre del docente, formación académica, tiempo de contratación y dedicación, funciones que cumple los docentes tiempo completo</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Formación académica</th> <th>Tiempo de contratación</th> <th>Dedicación</th> <th>Funciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Daniela Gutierrez Carmona</td> <td>Ingeniera en higiene y seguridad ocupacional, Magister en sostenibilidad</td> <td>3 años</td> <td>40 horas/ semana</td> <td>Docente, Coordinada académica del programa, investigación</td> </tr> <tr> <td>Angelica Maria Blanco Correa</td> <td>Ingeniera en higiene y seguridad ocupacional, Especialista en gestion ambienta</td> <td>2,5 años</td> <td>40 horas/ semana</td> <td>Docente, coordinación de prácticas del programa, investigación</td> </tr> <tr> <td>Greiss Lizeth Sarmiento Barrera</td> <td>Ingeniera de petróleos, Magister en seguridad y salud en el trabajo</td> <td>6 meses</td> <td>40 horas/ semana</td> <td>Docente, Asesora de trabajos de grado, investigación</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los docentes 26 docentes catedráticos son profesionales calificados y con alta experiencia en las temáticas que imparten, dentro de los cuales contamos con médicos, ingenieros, abogados, psicólogos, fisioterapeutas, administradores, con niveles de formación, magister y especialistas.</p>	Nombre	Formación académica	Tiempo de contratación	Dedicación	Funciones	Daniela Gutierrez Carmona	Ingeniera en higiene y seguridad ocupacional, Magister en sostenibilidad	3 años	40 horas/ semana	Docente, Coordinada académica del programa, investigación	Angelica Maria Blanco Correa	Ingeniera en higiene y seguridad ocupacional, Especialista en gestion ambienta	2,5 años	40 horas/ semana	Docente, coordinación de prácticas del programa, investigación	Greiss Lizeth Sarmiento Barrera	Ingeniera de petróleos, Magister en seguridad y salud en el trabajo	6 meses	40 horas/ semana	Docente, Asesora de trabajos de grado, investigación	3.5
Nombre	Formación académica	Tiempo de contratación	Dedicación	Funciones																		
Daniela Gutierrez Carmona	Ingeniera en higiene y seguridad ocupacional, Magister en sostenibilidad	3 años	40 horas/ semana	Docente, Coordinada académica del programa, investigación																		
Angelica Maria Blanco Correa	Ingeniera en higiene y seguridad ocupacional, Especialista en gestion ambienta	2,5 años	40 horas/ semana	Docente, coordinación de prácticas del programa, investigación																		
Greiss Lizeth Sarmiento Barrera	Ingeniera de petróleos, Magister en seguridad y salud en el trabajo	6 meses	40 horas/ semana	Docente, Asesora de trabajos de grado, investigación																		
Se ha dado el cumplimiento del plan de vinculación docente establecido	<p>Situación actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Actualmente el programa cuenta con: 3 docentes ocasionales de tiempo. <input checked="" type="checkbox"/> Relación estudiante/ docente actual del programa <p>Estudiantes activos: 351 (2023-02) 351 estudiantes / 3 docentes = 117 estudiantes por docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Relación estudiante/ docente ideal siendo conservadores para el programa <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ideal real de una relación de 1/80 351 estudiantes / 80 relación ideal real = 4.4 docentes <p>Solicitud:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En 2024-01 contratar un docente de tiempo completo para ajustar 4 con una relación de $(341/4 = 85.2)$ estudiantes por docente) 	3.5																				

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración																								
	<p>A continuación, se presenta el plan de vinculación de personal docente propuesto para el programa en Seguridad y Salud en el Trabajo:</p> <p>Vinculación docente:</p> <table border="1" data-bbox="532 472 1062 919"> <thead> <tr> <th>Periodo académico</th> <th>Periodo académico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2019-1</td><td>2</td></tr> <tr><td>2019-2</td><td>7</td></tr> <tr><td>2020-1</td><td>10</td></tr> <tr><td>2020-2</td><td>12</td></tr> <tr><td>2021-1</td><td>16</td></tr> <tr><td>2021-2</td><td>23</td></tr> <tr><td>2022-1</td><td>29</td></tr> <tr><td>2022-2</td><td>30</td></tr> <tr><td>2023-1</td><td>33</td></tr> <tr><td>2023-2</td><td>29</td></tr> </tbody> </table>	Periodo académico	Periodo académico	2019-1	2	2019-2	7	2020-1	10	2020-2	12	2021-1	16	2021-2	23	2022-1	29	2022-2	30	2023-1	33	2023-2	29			
Periodo académico	Periodo académico																									
2019-1	2																									
2019-2	7																									
2020-1	10																									
2020-2	12																									
2021-1	16																									
2021-2	23																									
2022-1	29																									
2022-2	30																									
2023-1	33																									
2023-2	29																									
<p>Los docentes del programa han participación en el plan de capacitación, apoyo a la formación doctoral (Plan de desarrollo profesoral)</p>	<p>La evaluación del desempeño docente coadyuva a la ejecución del proceso de mejora continua y al principio de calidad académica, en la IUE se lleva a cabo semestre a semestre la heteroevaluación a los docentes, donde participan los estudiantes como principales actores de esta evaluación, el jefe inmediato y la auto evaluación, con el fin de conocer desde todas las ópticas el desempeño de cada uno de los docentes de la Institución Universitaria de Envigado.</p> <p>Adicional a esto para la vigencia del año 2023 la IUE, con base en el diagnóstico de necesidades realizado a los docentes, establece las siguientes actividades de capacitación:</p> <table border="1" data-bbox="422 1255 1149 1904"> <thead> <tr> <th>Tema a tratar</th> <th>Necesidad</th> <th>Fecha de ejecución</th> <th># de participantes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Socialización de prácticas transformadoras y resultados de aprendizaje</td> <td>Resultados de aprendizaje</td> <td>20/10/22</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>Ruta de aprendizaje y gamificación incorporada a los procesos evaluativos</td> <td>Resultados de aprendizaje</td> <td>17/05/2023</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Capacitación TIC'S para el desarrollo curricular</td> <td>Resultados de aprendizaje</td> <td>20/09/2023</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Educación inclusiva</td> <td>Política de educación inclusiva institucional</td> <td>26/10/2023</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Escribir para publicar en</td> <td>Investigación</td> <td>31/07//2023 al 20/11/2023</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Tema a tratar	Necesidad	Fecha de ejecución	# de participantes	Socialización de prácticas transformadoras y resultados de aprendizaje	Resultados de aprendizaje	20/10/22	17	Ruta de aprendizaje y gamificación incorporada a los procesos evaluativos	Resultados de aprendizaje	17/05/2023	16	Capacitación TIC'S para el desarrollo curricular	Resultados de aprendizaje	20/09/2023	16	Educación inclusiva	Política de educación inclusiva institucional	26/10/2023	14	Escribir para publicar en	Investigación	31/07//2023 al 20/11/2023	3	<p>4.2</p>
Tema a tratar	Necesidad	Fecha de ejecución	# de participantes																							
Socialización de prácticas transformadoras y resultados de aprendizaje	Resultados de aprendizaje	20/10/22	17																							
Ruta de aprendizaje y gamificación incorporada a los procesos evaluativos	Resultados de aprendizaje	17/05/2023	16																							
Capacitación TIC'S para el desarrollo curricular	Resultados de aprendizaje	20/09/2023	16																							
Educación inclusiva	Política de educación inclusiva institucional	26/10/2023	14																							
Escribir para publicar en	Investigación	31/07//2023 al 20/11/2023	3																							

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento				Valoración												
	ámbitos académicos																
	Herramientas para la Investigación	Investigación	23/10/2023	2													
Los docentes del programa han recibido estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	<p>El sistema de incentivos de la Institución permite el reconocimiento del desempeño en el nivel de excelencia del quehacer docente, en cumplimiento de las funciones sustantivas, de la docencia, la investigación y la extensión, y de igual forma establece condiciones favorables para su labor. El sistema (Acuerdo del Consejo Directivo N° 002 de 2014, Artículos 59-60) tiene los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Propiciar y exaltar la excelencia académica de los docentes. <input checked="" type="checkbox"/> Estimular y crear los mecanismos adecuados para el desarrollo de la carrera docente. <input checked="" type="checkbox"/> Destacar los logros obtenidos por los docentes y reconocerlos como logros institucionales. <p>En cuanto a los estímulos de docencia aplicados, uno de los docentes de tiempo completo del programa participo en el programa delfin; en el cual conto con apoyo institucional, de investigación y de movilidad académica internacional.</p>				3.5												
Resultados de la evaluación al desempeño docente han permitido mejorar la calidad del programa	<p>Resultados de evaluación al desempeño docente del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo académico</th> <th># de docentes</th> <th>Promedio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2022-1</td> <td>31</td> <td>4.7</td> </tr> <tr> <td>2022-2</td> <td>30</td> <td>4.6</td> </tr> <tr> <td>2023-1</td> <td>36</td> <td>4.6</td> </tr> </tbody> </table>				Periodo académico	# de docentes	Promedio	2022-1	31	4.7	2022-2	30	4.6	2023-1	36	4.6	4.5
Periodo académico	# de docentes	Promedio															
2022-1	31	4.7															
2022-2	30	4.6															
2023-1	36	4.6															
Los docentes obtienen la remuneración por sus méritos académicos e investigativos	<p>El sistema de incentivos de la Institución permite el reconocimiento del desempeño en el nivel de excelencia del quehacer docente, en cumplimiento de las funciones sustantivas, de la docencia, la investigación y la extensión, y de igual forma establece condiciones favorables para su labor. El sistema (Acuerdo del Consejo Directivo N° 002 de 2014, Artículos 59-60) tiene los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Propiciar y exaltar la excelencia académica de los docentes. <input checked="" type="checkbox"/> Estimular y crear los mecanismos adecuados para el desarrollo de la carrera docente. <input checked="" type="checkbox"/> Destacar los logros obtenidos por los docentes y reconocerlos como logros institucionales. <p>Los estímulos académicos serán: la formación y cualificación, el año sabático, las distinciones y los reconocimientos en la hoja de vida. Todos los estímulos académicos se otorgarán teniendo en cuenta los méritos del docente.</p>				4.0												

Tabla 32. Valoración de las percepciones – condición Profesores

Percepción	Estudiantes	Docentes	Personal Administrativo	Promedio
La IUE selecciona y vincula sus docentes, considerando su formación y experiencia académica, investigativa y profesional.	4.4	4.8	4.8	4.7
La Institución aplica en forma transparente las normas para la selección, vinculación y permanencia de los docentes.		4.8	4.6	4.7
El Estatuto docente o el reglamento docente de cátedra y ocasional, son pertinentes y aplicados con objetividad y transparencia.		4.8	4.6	4.7
El programa cuenta con un número suficiente de docentes y competentes, para acompañar a los estudiantes en su formación, realizar proyectos de investigación e interactuar con el sector externo.	4.4	4.7	4.2	4.4
Los docentes vinculados a su programa son idóneos profesional y académicamente.	4.4	4.8	4.8	4.7
La implementación del plan de desarrollo integral docente de la IUE (apoyo a la formación doctoral, plan de formación, plan de incentivos y estímulos), ha permitido el desarrollo de sus competencias pedagógicas, científicas y sociales.		4.8	4.8	4.8
El desarrollo integral docente se ejecuta con criterios de cobertura, calidad y pertinencia.		4.8	4.8	4.8
El plan de estímulo e incentivos de la IUE ha permitido que los docentes mejoren sus estrategias de enseñanza, incrementen la producción científica y académica y/o participen en proyectos de extensión y proyección social.		4.6	4.4	4.5
El material académico (manuales, guías, módulos didácticos físicos o electrónicos) que producen los docentes, son de calidad académica, están actualizados y son utilizados en clase.	4.4		4.4	4.4
Existe correspondencia entre la remuneración recibida y los méritos derivados de su actividad docente, de producción científica y académica y proyección social		4.6	4.8	4.7
El escalafón de los docentes de carrera corresponde a su experiencia académica, investigativa, trayectoria profesional y docente y a la producción académica e investigativa.		4.7	4,3	4.5
Los criterios e instrumentos para la evaluación al desempeño docente se aplican con transparencia y equidad.	4.4	4.8	5.0	4.7
La evaluación al desempeño docente, permiten tomar decisiones correctivas y de mejora en el desempeño del docente	4.4	4.8	5.0	4.7
La institución evalúa y actualiza periódicamente la normativa asociada a los docentes (estatuto docente, estímulo e incentivos a la producción, escalafón docente, evaluación al desempeño, planes de trabajo)		4.8	4.8	4.8
Los resultados de la evaluación docente buscan la cualificación, promoción y estímulo a la labor docente.		4.8	5.0	4.9
El número de docentes y la infraestructura con que cuenta el programa le permite atender al número de estudiantes que se matriculan semestralmente en el programa.	4.5	4.8	4.4	4.5
Total				4.7

Anexo 7. Gráficas y análisis de las percepciones.

Tabla 33. Valoración general de la condición Profesores

Condición	Valoración promedio		Peso	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
Profesores	Discursos y prácticas	3.9	67%	4.2	Se cumple en alto grado
	Percepciones	4.7	33%		

Nota: Promedio de las valoraciones de los discursos, prácticas y percepciones.

Fortalezas y aspectos de mejora de la condición

Fortalezas de la condición de calidad

- ☒ Las percepciones de los diferentes grupos de interés de la calidad docente, teniendo en cuenta que la evaluación docente semestre a semestre siempre han sido evaluados de manera sobresaliente, obteniendo resultados sobre 4.5.
- ☒ El compromiso de los docentes en la participación de las actividades institucionales en la capacitación que se realizan desde la coordinación del programa sobre incorporación de nuevas metodologías pedagógicas desde las TIC'S y en las reuniones programadas desde a facultad de ciencias jurídicas y políticas se evidencio el compromiso de los docentes con su participación.

Aspectos de mejora de la condición de calidad

- ☒ La vinculación de un mayor número de docentes tiempo completo para el programa de seguridad y salud en el trabajo, lo que permitirá que las funciones sustantivas se puedan realizar en una mayor medida, como tener un mayor número de investigaciones, adelantar las funciones desde extensión con el consultorio empresarial integral.

3.8. CONDICIÓN DE CALIDAD: MEDIOS EDUCATIVOS

Tabla 34. Valoración de discursos y prácticas – condición Medios Educativos

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
<p>El programa cuenta con recursos bibliográficos y bases de datos para atender los procesos formativos e investigativos</p>	<p>La Institución Universitaria de Envigado cuenta con una biblioteca que lleva por nombre “Jorge Franco Vélez”, desde allí se consolida espacio de encuentro para la indagación y la gestión de conocimiento con un horario flexible y abierto, a través del cual se puede acceder a las siguientes colecciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Colección General: material bibliográfico de las diferentes áreas del conocimiento, de carácter general y especializado; entre ellos libros, monografías, tratados, ensayos, memorias de congresos y seminarios, relacionados con las diferentes áreas del conocimiento. ☒ Colección de Referencia: Obras que por su diseño y contenido se utilizan para consulta rápida o referencial. Ej.: enciclopedias, diccionarios, anuarios, manuales, estadísticas, directorios, etc. ☒ Colección de Reserva: Textos guía o complementos de los diferentes programas académicos que, por su demanda, escaso número de ejemplares, y costo, se restringe su préstamo. ☒ Colección de Hemeroteca: Conformada por las publicaciones seriadas (revistas, boletines, periódicos, entre otros). ☒ Colección Audiovisual: material no impreso, el cual abarca temáticas relacionadas con los distintos programas ofrecidos por la Institución. ☒ Colección de Trabajos de Grado: Proyectos e informes finales presentados por los estudiantes de los diferentes programas académicos, como uno de los requisitos para recibir su grado. ☒ Colección de Archivo Vertical: Esta colección la integran los folletos, plegables, recortes de prensa, mapas, etc. ☒ Colección Electrónica y Digital: Bases de datos bibliográficas, revistas y libros electrónicos, además de textos digitalizados, trabajos de grado e investigaciones en formato digital. ☒ Colección Envigado: Obras publicadas alusivas al municipio de Envigado. ☒ Colección Semiactiva: textos de baja circulación. <p>Respecto al programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, la biblioteca cuenta con 69 referencias bibliográficas con 78 ejemplares, los cuales se presentan en el Anexo D. En cuanto a recursos bibliográficos electrónicos, se relacionan los siguientes, a los cuales tanto estudiantes como docentes pueden acceder a través del portal web institucional https://login.iue.basesdedatosezproxy.com/menu.</p> <p>Recursos suscritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ SGSST Global ☒ Legiscomex ☒ Legismovil ☒ Legis xperta ☒ VLEX 	<p>4.2</p>

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> JSTOR <input checked="" type="checkbox"/> Elibro New <input checked="" type="checkbox"/> Ecoe SSO <input checked="" type="checkbox"/> Journal citation <input checked="" type="checkbox"/> reports <input checked="" type="checkbox"/> Web of science <input checked="" type="checkbox"/> EBSCOHOST <input checked="" type="checkbox"/> Sciencedirect <input checked="" type="checkbox"/> SCOPUS <input checked="" type="checkbox"/> Emerald Insight <input checked="" type="checkbox"/> Business Insights global <input checked="" type="checkbox"/> Leyex Info <input checked="" type="checkbox"/> AmbientaLEX Info <input checked="" type="checkbox"/> Laleydigital 360 <input checked="" type="checkbox"/> Smarteca <input checked="" type="checkbox"/> OECD Ilibrary <input checked="" type="checkbox"/> Ebooks 7-24 <input checked="" type="checkbox"/> Macgraw Hill <input checked="" type="checkbox"/> Pearson <input checked="" type="checkbox"/> Cengage <p>Recursos libres:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> BVS PSI <input checked="" type="checkbox"/> DIALNET <input checked="" type="checkbox"/> DOAJ <input checked="" type="checkbox"/> Fondo ALEPH <input checked="" type="checkbox"/> Google Académico <input checked="" type="checkbox"/> INASP <input checked="" type="checkbox"/> Juriscol <input checked="" type="checkbox"/> LILACS <input checked="" type="checkbox"/> REDALYC <input checked="" type="checkbox"/> SCIELO <input checked="" type="checkbox"/> BV Luis Angel Arango <input checked="" type="checkbox"/> Biblioteca Virtual de Tratados <input checked="" type="checkbox"/> Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes <input checked="" type="checkbox"/> Biblioteca Digital Mundial <input checked="" type="checkbox"/> Biblioteca Digital de la OEI <input checked="" type="checkbox"/> BD Universidad <input checked="" type="checkbox"/> Complutense de Madrid <input checked="" type="checkbox"/> BusinnesscoI Colombia Aprende <input checked="" type="checkbox"/> EUMED Enciclopedia Virtual <input checked="" type="checkbox"/> Europeana <input checked="" type="checkbox"/> Forum de comercio internacional <input checked="" type="checkbox"/> Latin Laws <input checked="" type="checkbox"/> Procolombia <input checked="" type="checkbox"/> Investing <input checked="" type="checkbox"/> <p>Gestores bibliográficos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> ENDNOTE <input checked="" type="checkbox"/> MENDELEY 	
El programa cuenta con recursos informáticos (equipos y software especializado) para	El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo hace uso racional y eficiente de los recursos informáticos con que se cuenta, que en total son 336 equipos de cómputo que soportan el desarrollo de algunas de las asignaturas del programa o apoyan a los	3.8

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
<p>atender los procesos formativos e investigativos</p>	<p>estudiantes para el desarrollo de procesos de indagación o el desarrollo del trabajo independiente.</p> <p>Respecto a los medios de comunicación utilizados por el programa, estos se encuentran enmarcados en lo dispuesto institucionalmente como canales de comunicación oficial, para ello la IUE ha definido de forma estándar procedimientos asociados al procedimiento denominado “Comunicación e información” el cual tiene como propósito: Desarrollar estrategias de comunicación, promoción y relacionamiento interno y externo, dirigidas a los grupos de interés/valor de la IUE, a través de los medios y canales de comunicación, el trámite de las PQRSD y, el manejo y preservación de la documentación producida y recibida por la Institución. (Caracterización proceso en G+).</p> <p>La Institución cuenta con una matriz de comunicaciones, el cual es un documento que permite informar qué se comunica, a quién se comunica, cómo se comunica y su frecuencia.</p> <p>Respectos a los canales de comunicación, los siguientes son los utilizados para el contacto con los diferentes grupos de interés y valor del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Plataforma de G más <input checked="" type="checkbox"/> Conmutador 3CX <input checked="" type="checkbox"/> Correo electrónico <input checked="" type="checkbox"/> Mercurio <input checked="" type="checkbox"/> Página web: Estudiantes – docentes y egresados <input checked="" type="checkbox"/> Chat página web <input checked="" type="checkbox"/> Redes sociales: Facebook, Twitter, <input checked="" type="checkbox"/> Instagram y YouTube <input checked="" type="checkbox"/> Pantallas digitales y físicas <input checked="" type="checkbox"/> Vallas internas <input checked="" type="checkbox"/> Eventos y encuentros institucionales <input checked="" type="checkbox"/> Integración con Aranda (mesa de servicios) <p>Algunos de los productos de comunicación se tienen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Boletines digitales interno y externo <input checked="" type="checkbox"/> Boletín de egresados <input checked="" type="checkbox"/> Revistas especiales <input checked="" type="checkbox"/> Campañas institucionales <input checked="" type="checkbox"/> Material audiovisual <input checked="" type="checkbox"/> Impresos y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Podcast <input checked="" type="checkbox"/> Publicaciones y transmisiones live - redes sociales <input checked="" type="checkbox"/> Plan de medios 	
<p>El programa cuenta con laboratorios dotados para atender los procesos formativos e investigativos</p>	<p>El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo cuenta con un convenio con el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, se ha venido operando para el desarrollo de las prácticas riesgos físicos y medición de contaminantes ambientales a partir de los cuales se han realizado análisis de riesgos con temperaturas extremas, vibraciones, ruido, iluminación y ventilación industrial.</p>	<p>3.8</p>

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
Los estudiantes y docentes participan en la capacitación para la apropiación y sus de los medios educativos	<p>Desde la biblioteca Jorge Franco Vélez se realizan continuamente capacitaciones relacionadas con el manejo de bases de datos, citación de documentos, herramientas digitales para la escritura de documentos académicos, los cuales se programan semestralmente, adicionalmente, los espacios se pueden solicitar y programar con el personal de biblioteca.</p> <p>El trabajo de participación del público de interés, docente y estudiantes se viene intensificando desde la academia para que el uso de estas herramientas aumente.</p>	3.8
Se cuenta con plan de mantenimiento de reposición para los recursos bibliográfico, informáticos y de laboratorio	<p>Desde biblioteca anualmente se realiza un análisis de las necesidades bibliográficas a nivel institucional, donde participan cada uno de los grupos de interés y de valor, principalmente los programas académicos donde partiendo de sus necesidades se realiza las solicitudes de las referencias bibliográficas sean físicas o digitales, que son analizados por el personal de biblioteca para proceder con la adquisición de los mismos.</p> <p>Con todo lo relacionado a los recursos informáticos los planes de mantenimiento preventivo y correctivo se estructuran de manera anual, con el fin de minimizar los impactos de los daños de los equipos de cómputo y demás equipos informáticos.</p>	4.0
Los estudiantes han realizado su práctica profesional atendiendo el procedimiento institucional	<p>Los estudiantes han realizado la práctica profesional como se enuncia a continuación:</p> <p>2023-01: Primera estudiante en práctica profesional por convenio ad honorem en la compañía Inversiones Saldarriaga Gómez S.A.S. donde realizo el Plan de preparación y respuesta ante emergencias.</p> <p>2023-02: Para este semestre 63 estudiantes realizaron su trabajo de grado, 33 en la modalidad de práctica profesional en diversas empresas del área metropolitana de varios sectores económicos, donde desarrollaron actividades de implementación del sistema de gestion de SST y estructuraron actividades de mejoramiento tendientes a brindar bienestar laboral, 29 estudiantes realizaron proyectos de investigación de alta pertenencia en la disciplina de seguridad y salud en el trabajo y una estudiante realizo la modalidad de emprendimiento empresarial relacionado con una empresa consultora en Sistemas de gestion en SST y afiliaciones al sistema general de seguridad social.</p>	4.0
El programa cuenta con los medios y los recursos que atiendan las barreras de acceso y las características de la población	<p>La Institución Universitaria de Envigado establece una Política de Educación Superior Inclusiva, que promueve prácticas equitativas e incluyentes en el marco del reconocimiento de la diferencia, para el acceso de los servicios que presta la IUE, como institución de educación superior pública, orientado a los grupos de interés y de valor con los que interactúa.</p> <p>Para el 2023, se estructura a nivel institucional la ruta de necesidades educativas diversas, la cual hace referencia a la definición de un proceso claro de identificación y atención a estudiantes que podría tener necesidades educativas que no se pueden satisfacer a través de las prácticas de instrucción y evaluación habitual (por ejemplo, excepciones conductuales, comunicacionales, intelectuales, físicas, de superdotación u otras necesidades del estudiante para la educación especial; los</p>	3.8

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<p>estudiantes pueden tener más de una excepcionalidad). Esta ruta promueve la permanencia y la graduación de los estudiantes.</p> <p>De igual manera, se cuenta con un protocolo de atención a personas con tratamiento especial. La Institución Universitaria de Envigado, comprometida con la prestación de servicios con características de calidad y oportunidad, reconoce la relevancia e importancia que tiene la equidad al momento de la atención a los grupos de interés y de valor. Por ello, hace explícito un protocolo de atención a personas con tratamiento especial, aportando con ello a generación de espacios más accesibles para todos, en consideración a las condiciones particulares como son las personas en situación de discapacidad, el adulto mayor, las mujeres embarazadas y los otros casos especiales. Este protocolo es aplicable para los funcionarios, docentes y contratistas que hagan parte de la Institución y atiendan algún grupo de interés y de valor.</p>	

Tabla 35. Valoración de las percepciones – condición Medios Educativos

Percepción	Estudiantes	Docentes	Personal Administrativo	Promedio
Los laboratorios o recursos de apoyo didáctico con que se cuenta el docente les permiten la interacción con los estudiantes, así como el desarrollo de actividades académicas e investigativas.	4.4	4.6	4.4	4.4
Las plataformas IUE Interactiva, Moodle y Microsoft Teams, permiten el desarrollo de las actividades de enseñanza - aprendizaje del programa con calidad.	4.4	4.9	4.6	4.6
De acuerdo con el programa académico, se cuenta con laboratorios, ayudas audiovisuales o equipos suficientes y actualizados para el desarrollo de las actividades académicas, de manera incluyente.	4.2	4.5	4.2	4.3
El material bibliográfico físico y electrónico son pertinentes, actualizados y suficientes para las distintas actividades académicas del programa.	4.4	4.8	4.6	4.6
El programa académico cuenta, con aulas, laboratorios, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el desarrollo de sus labores académicas y científicas con calidad.	4.3	4.6	4.2	4.4
La plataforma informática, los equipos en las salas de informática y el acceso a internet, son suficientes y actualizados para apoyar las actividades académicas de su programa.	4.3	4.6	4.6	4.5
Total				4.5

Anexo 8. Gráficas y análisis de las percepciones.

Tabla 36. Valoración General de la condición Medios educativos

Condición	Valoración promedio		Peso	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
Medios educativos	Discursos y prácticas	3.9	67%	4.1	Se cumple en alto grado
	Percepciones	4.5	33%		

Nota: Promedio de las valoraciones de los discursos, prácticas y percepciones.

Fortalezas y aspectos de mejora de la condición

Fortalezas de la condición de calidad

- ☒ Se cuenta una política de educación superior inclusiva, rutas y protocolos, que posibilitan a equidad, la inclusión y promueven el respeto por la diferencia.
- ☒ Se cuenta con un campus universitario accesible para personas en situaciones de discapacidad.
- ☒ Los recursos bibliográficos y servicios prestados por la biblioteca Jorge Franco Vélez, contribuye al proceso de enseñanza - aprendizaje e investigación apoyando el desarrollo académico a cada uno de sus usuarios, siempre, pensando en sus necesidades en la oportuna orientación personalizada y sistematizada para el eficaz desenvolvimiento al interior de esta y cada una de sus referencias.

Aspectos de mejora de la condición de calidad

- ☒ La institución universitaria es joven y está creciendo, actualmente el programa no cuenta con un laboratorio específico propio para el desarrollo de actividades académicas, a futuro se espera contar con laboratorio de higiene y seguridad industrial.

3.9. CONDICIÓN DE CALIDAD: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

Tabla 37. Valoración de discursos y prácticas – condición Infraestructura física y tecnológica

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
El programa cuenta con aulas de clases y laboratorios de calidad para el desarrollo de las actividades académicas	<p>El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo se lleva a cabo de manera presencial en la sede de Envigado ubicada en la Carrera 27B # 39 A Sur 57; La IUE está constituida como una estructura físico-espacial compuesta por bloques de edificación dentro de un perímetro urbanístico con multiplicidad de acabados entre superficies blandas y duras.</p> <p>A nivel institucional se cuenta con un área aproximada de 26.042.36 m2 (Incluyendo el área del Bloque 14) con un área construida de 31.399.8 m2 distribuido en 14 bloques, para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y extensión.</p> <p>La Institución para su funcionamiento y servicio a la comunidad, cuenta con 48 oficinas administrativas y académicas, de las cuales una está destinada para el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, 60 aulas de clase, de estas 7 (siete) son asignadas para la programación de actividades del programa, con un promedio de 40 sillas por aula.</p> <p>Se cuenta con dos auditorios con una capacidad de 85 personas y 220 personas respectivamente, los cuales son utilizados como espacios académicos para el desarrollo de actividades de presentación de actividades/proyectos, desarrollos de eventos académicos (seminarios, conferencias, entre otros).</p> <p>Es importante resaltar, que el programa a través de convenios accede a espacios para el desarrollo de prácticas académicas a saber:</p> <p>Convenio Arrendaequipos: Alianza marco de cooperación para promover vínculos y adelantar acciones conjuntas, actividades y proyectos de índole académica, de docencia, investigación, extensión y movilidad, entre la IUE y la empresa Arrendaequipos SAS. Fecha de convenio: 28 de noviembre de 2022.</p> <p>Convenio Politécnico Jaime Isaza Cadavid: Convenio específico de cooperación entre el Politécnico Jaime Isaza Cadavid y la IUE para el préstamo de instalaciones físicas para el desarrollo de actividades académicas. Convenio 245 de 2022.</p> <p>Es importante resaltar, a nivel institucional se cuenta con un plan campus 2020-2023, a través del cual se planea el desarrollo de la infraestructura física de la Institución en consideración a las proyecciones de crecimiento y diversificación de los servicios.El</p>	4.0
El programa cuenta con espacios para la investigación de calidad para el desarrollo de las actividades académicas	<p>El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo hace uso de los espacios institucionales definidos para el desarrollo de las actividades académicas e investigativas, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aulas de clase <input checked="" type="checkbox"/> Salas de sistemas <input checked="" type="checkbox"/> Salas de estudio de biblioteca 	4.0

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Área de circulación y préstamo de biblioteca <input checked="" type="checkbox"/> Salas de reunión de docentes (4 en total) <p>En coherencia con el desarrollo digital, la Institución ha implementado dos plataformas LMS, una denominada "IUE Interactiva" y la otra denominada "Moodle", desde las cuales los semilleros y las asignaturas pueden tener un espacio para el trabajo colaborativo. Así mismo, la plataforma Team de comunicación sincrónica y asincrónica, permite el desarrollo de procesos investigativos y académicos.,</p>	
El programa cuenta con espacios para el arte, la cultura, deporte y recreación de calidad para el desarrollo de las actividades académicas	<p>Con relación a los espacios físicos que promueven desarrollo integral de los estudiantes, el programa cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Zona de recreación, constituida por un domo 15x9 m2 y aulas de bienestar, para el desarrollo de actividades tales como tenis de mesa, ajedrez, baile, música, pintura, entre otros, con un área de 375.55 m2. <input checked="" type="checkbox"/> Un gimnasio con un área de 1220 m2, debidamente dotado. <p>A través de los convenios con el Instituto Nacional del Deporte y Recreación, Inder de Envigado la Institución cuenta con espacios deportivos como canchas sintéticas, cancha de baloncesto, cancha de voleibol, etc.</p> <p>De igual manera, se dispone de zonas verdes con variedad de árboles, jardines, flora y fauna para el sano esparcimiento, potencialidad ambiental, mejora de la calidad de aire y contando con una visual del paisaje y desarrollo urbanístico del campus que tiene como fin de armonizar y buscar identidad institucional.</p>	3.8
El programa cuenta con espacios para el acompañamiento, asesoría académica o psicopedagógica de calidad para el desarrollo de las actividades académicas	<p>Los estudiantes del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo pueden acceder a bienestar Institucional que propicia el desarrollo humano, fortaleciendo las capacidades cognitivas, físicas y psicológicas, soportado en la implementación de una filosofía de la inclusión desde una perspectiva multidimensional del ser, como individuo y como sociedad, a través de la creación de espacios y servicios que permita el desarrollo integral, en pro de mejorar su calidad de vida.</p> <p>De igual manera, desde la coordinación del programa y los docentes que hacen parte de este, se brindan espacios para la asesoría académica en temas disciplinares, buscando con ello que el estudiante se encuentre acompañado en su proceso de aprendizaje.</p> <p>Para el desarrollo de las anteriores actividades, a nivel institucional se cuenta con los siguientes espacios físicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Sala de profesores (4 en total) <input checked="" type="checkbox"/> Salas de estudio <input checked="" type="checkbox"/> Consultorio Psicológico Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Consultorio Psicológico de Bienestar Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Oficina programa de permanencia 	3.8

Aspectos a evaluar	Descripción / evidencia del cumplimiento	Valoración
	<input checked="" type="checkbox"/> Oficina de equidad e inclusión	

Tabla 38. Valoración de las percepciones – condición Infraestructura física y tecnológica

Percepción	Estudiantes	Docentes	Personal Administrativo	Promedio
El personal, los espacios físicos y los equipos con que cuenta la institución, permite el desarrollo de las diferentes actividades del área de bienestar institucional con alta calidad.	4.4	4.7	4.6	4.5
Total				4.5

Anexo 9. Gráficas y análisis de las percepciones.

Tabla 39. Valoración General de la condición Infraestructura física y tecnológica

Condición	Valoración promedio		Peso	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
Infraestructura física y tecnológica	Discursos y prácticas	3.9	67%	4.1	Se cumple en alto grado
	Percepciones	4.5	33%		

Nota: Promedio de las valoraciones de los discursos, prácticas y percepciones.

Fortalezas y aspectos de mejora de la condición

Fortalezas de la condición de calidad

- Se cuentan se cuentan con espacios académicos debidamente dotados para el desarrollo académico.
- Realización de mantenimientos constantes a la infraestructura física, lo que permite tener un campus ordenado y limpio.

Aspectos de mejora de la condición de calidad

- Contar con espacios de laboratorio/práctica académica propios para el desarrollo disciplinar del programa de seguridad y salud en el trabajo.
- Considerar dentro del campus con espacios para el descanso de los grupos de interés y de valor que fluctúan diariamente en el campus.

4. PERCEPCIONES DE LOS GRUPOS DE INTERÉS Y DE VALOR

A partir de las percepciones de los grupos de interés y de valor que se identificaron en los resultados de las encuestas y grupos focales

Tabla 40. Aspectos por resaltar de las percepciones de los estudiantes

Fortalezas	Posibles implicaciones en el programa
Interdisciplinariedad del programa	Continuar fortaleciendo la interdisciplinariedad con disciplinas afines con la Seguridad y Salud en el Trabajo.
La calidad, pedagogía y competencia de los docentes	Seguir fortaleciendo las competencias pedagógicas de los docentes a través de planes de formación.
Relación con el sector productivo a través de salidas académicas	Fortalecer el desarrollo de convenios con el sector productivo.
Asignaturas con contenidos actualizados	Revisión constante por parte de los docentes de la pertinencia y actualización de los contenidos de formación dispuestos en las cartas descriptivas
Enfoque normativo/jurídico	Actualización normativa permanente para los grupos de interés y de valor del programa.
Aspectos por mejorar	Posibles implicaciones en el programa
Contar con mayor acceso a laboratorios y espacios prácticos académicos	Analizar la viabilidad de espacios académicos propios para el programa y la realización de nuevos convenios para acceder a laboratorios y/o espacios académicos en otras instituciones u organizaciones.
Aplicación de métodos de aprendizaje activo	Seguir fortaleciendo las competencias pedagógicas de los docentes a través de planes de formación, haciendo énfasis en métodos de aprendizaje activo.
Mejorar la gestión de las asignaturas virtuales	Fortalecer la competencia de los docentes para orientar asignaturas digitales.

	Acompañar al estudiante en la aplicación de metodologías de empoderamiento del aprendizaje.
Fortalecer el desarrollo de competencias blandas	Analizar las necesidades del sector productivo respecto a competencias blandas y ofertar dichas asignaturas como electivas.
Contar con una asignatura obligatoria respecto a indicadores de desempeño	Realizar análisis de inclusión de asignatura obligatoria de indicadores de desempeño al momento de reforma curricular.
El personal docente debe ser más orientado a seguridad y salud en el trabajo que en otras áreas del conocimiento	Revisión de los perfiles docentes acorde con las asignaturas.
Facilidad y flexibilidad en los horarios	Implementación total de las asignaturas digitales del programa.
Revisar el orden de las asignaturas como se desarrollan en el pensum	Revisar la pertinencia de realizar reforma curricular.

Tabla 41. Aspectos por resaltar de las percepciones de los profesores

Fortalezas	Posibles implicaciones en el programa
Apoyo permanente por parte de los directivos de la facultad	Desarrollo proyectos en pro de la mejora continua del programa.
Capacidad y calidad de los docentes del programa	Seguir fortaleciendo las competencias pedagógicas de los docentes a través de planes de formación.
Temas técnicos que se evidencian día a día en las empresas, como tareas de alto riesgo, gestión de las emergencias, evaluación y valoración de los peligros y riesgos.	Continuar con una relación estrecha con el sector productivo para la actualización de los contenidos de formación.
Enfoque en derecho laboral	Realizar ejercicios de aplicación del derecho laboral en el ejercicio del profesional de seguridad y salud en el trabajo.

Integralidad del currículo	Continuar desarrollando actividades que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes.
Aspectos por mejorar	Posibles implicaciones en el programa
Contar con mayor acceso a laboratorios y espacios prácticos académicos	Analizar la viabilidad de espacios académicos propios para el programa y la realización de nuevos convenios para acceder a laboratorios y/o espacios académicos en otras instituciones u organizaciones.
Aumentar las prácticas en el aula. Que la mayoría de su contenido no debería ser teórico.	Fomentar en los docentes el desarrollo de prácticas para aquellas asignaturas que así lo permita.
Mejorar la participación de docentes de cátedra en los programas de bienestar laboral.	A nivel institucional se debe realizar un análisis normativo sobre la posibilidad de generar mayores espacios a los docentes de cátedra desde el bienestar laboral.
Fortalecer la competencia en un segundo idioma en estudiantes y docentes	Desarrollo de estrategias que fortalezcan la competencia en el dominio de una segunda lengua a través de conversatorios, desarrollo de actividades en una segunda lengua, uso de bibliografía en una segunda lengua.
Fortalecer el tema de indicadores y riesgos emergentes	Análisis de integración de nuevas asignaturas obligatorias dentro del marco de la reforma curricular a realizar al programa.
Incentivar asistencia a clases	Desde la Vicerrectoría de Docencia se están evaluando estrategias, entre ellas la posible modificación al reglamento estudiantil de pregrado.
Mejorar acompañamiento en el manejo de las herramientas virtuales y el apoyo tecnológico con el que cuenta la Institución	Promover procesos de formación sobre el manejo de las TIC, y proponer plan padrino entre los mismos docentes.
Ubicación de algunas materias en el pensum	Al momento de realizar la reforma curricular del programa se evaluará la pertinencia de ubicación de algunas asignaturas.

Tabla 42. Aspectos por resaltar de las percepciones del personal administrativo

Fortalezas	Posibles implicaciones en el programa
La Coordinación Académica que hace un seguimiento riguroso al programa, facilitando su fortalecimiento y desarrollo	Desde la coordinación se seguirán estableciendo espacio para la atención, escucha y trámite oportuno a las solicitudes de estudiantes y docentes.
La pertinencia del plan de estudios	Se continuará con la revisión de la pertinencia y las necesidades de actualización de plan de estudios dentro de la reforma curricular.
La calidad de los docentes	Seguir fortaleciendo las competencias pedagógicas de los docentes a través de planes de formación.
Aspectos por mejorar	Posibles implicaciones en el programa
Vinculación de mayor número de docentes de tiempo completo al programa	Gestionar con la alta dirección con planes de trabajo debidamente estructurados, las necesidades de vinculación de nuevos docentes de tiempo completo en cumplimiento a la proyección realizada desde el registro calificado.
Contar con mayor acceso a laboratorios y espacios prácticos académicos	Analizar la viabilidad de espacios académicos propios para el programa y la realización de nuevos convenios para acceder a laboratorios y/o espacios académicos en otras instituciones u organizaciones.

5. SÍNTESIS DE LA CALIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Tabla 43. Calificación general del programa.

Condición de calidad	Componente	Ponderación	Valoración cuantitativa	Contribución a la valoración final
Denominación del programa	Denominación del Programa	5%	4,5	0,225
Justificación	Justificación	10%	4,5	0,45
Aspectos Curriculares	Componentes Formativos	15%	4,4	0,66
	Componentes Pedagógicos			
	Componentes de Interacción			
	Conceptualización Teórica y Epistemológica			
	Mecanismos de Evaluación			
Organización de las Actividades Académicas y proceso Formativo	Gestión del programa	15%	4,4	0,66
	Gestión del as actividades académicas			
Investigación, Innovación y/o creación artística y cultural	Formación en investigación	10%	4	0,4
	Gestión de la investigación			
Relación con el Sector Externo	Relación con el Sector Externo	10%	4	0,4
Profesores	Grupo y perfil de Profesores	15%	4,2	0,63
	Asignación y gestión de las actividades			
	Permanencia, desarrollo y capacitación profesoral			
	Seguimiento y evaluación de profesores			
Medios Educativos	Selección y cobertura de medios educativos	10%	4,1	0,41
	Disponibilidad y acceso a los medios educativos			
Infraestructura física y tecnología	Características de la infraestructura física y tecnología	10%	4,1	0,41
	Disponibilidad y acceso a la infraestructura física y tecnología			
Total		100%		4,2

6. PLAN DE MEJORAMIENTO DE PROGRAMA – 2024 - 2026

UNIDAD EJECUTORA: Facultad de Ciencias Empresariales – Coordinación de programa Seguridad y Salud en el Trabajo.

El presupuesto estimado de cada acción de este plan de mejoramiento será ajustado de acuerdo con las políticas y metodología utilizada por la Institución Universitaria de Envigado.

Tabla 44. Plan de Mejoramiento de programa.

Condición de calidad	Nombre del proyecto	Actividad	Indicador	Meta global
Aspectos Curriculares	Estructuración de reforma curricular del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo	Revisión de la estructura curricular básica del programa respecto a las denominaciones de los componentes de formación.	Documento de estructura curricular básica	1 documento
		Justificación de la reforma	Documento de justificación	1 documento
		Plan de estudios ajustado	Plan de estudios actualizado	1 plan de estudios
		Análisis financiero	Matriz de análisis financiero	1 matriz
		Plan de transición	Documento de plan de transición	1 documento
	Evaluación de los resultados de aprendizaje	Informe de análisis de los resultados de aprendizaje	Documento de análisis de resultados de aprendizaje	1 documento por semestre
		Formación a los docentes en evaluación de resultados de aprendizaje	Proceso formativo	2 capacitaciones
Investigación e innovación	Fortalecimiento de la investigación del programa	Fortalecer la vinculación de estudiantes investigadores en formación del programa a proyectos de investigación.	# de estudiantes investigadores en formación	3
		Desarrollo de proyectos de investigación con otras instituciones a nivel nacional o internacional.	# de proyectos de investigación del programa	2
		Fortalecer la producción investigativa del programa a través de la vinculación de nuevo personal docente y la mejora en el número de horas de descarga para el desarrollo de este tipo de actividades.	# de productos de investigación	2
	Gestión de semilleros	Participación en RedColsi	# de participación en RedColsi	1

Condición de calidad	Nombre del proyecto	Actividad	Indicador	Meta global
		Producción de los estudiantes en los semilleros	# de productos académicos e investigativos realizados en el semillero	3
		Promoción del semillero de programa	# de actividades realizadas para la promoción del semillero del programa	6
Relaciones con el sector externo	Fortalecimiento de la movilidad docente y estudiante del programa	Fortalecimiento de la movilidad estudiante (entrante y saliente) en el programa	# de estudiantes en movilidad entrante o saliente	15
		Fortalecimiento de la movilidad docente (entrante y saliente) en el programa	# de docentes en movilidad entrante o saliente	3
	Fortalecimiento de la relación con el sector externo	Fortalecer la venta de servicios por extensión del programa.	Proyecto de extensión	1
		Puesta en marcha del Consultorio Institucional con los respectivos servicios de seguridad y salud en el trabajo.	Consultorio operando	1
		Estructuración de plan de vinculación con el sector productivo, social y cultural.	Plan de vinculación con el sector productivo, social y cultural	1
		Fortalecer la consolidación de convenios específicos para el programa.	# de nuevos convenios para el programa	2
Profesores	Fortalecimiento de la relación estudiante / docente en el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo	Mejora en la relación estudiante/docente	Relación estudiante/docente	1/90
	Fortalecimiento a las capacidades de los docentes	Espacios de formación a los docentes de manera disciplinar o en temas de pedagogía	# de capacitaciones	3
Medios educativos	Gestión de espacios para formación en convenio	Actividades académicas realizadas en los espacios gestionados por convenio	# de actividades realizadas en los espacios gestionados por convenio	6

